

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

TERCER AÑO

ACTA de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 03 de octubre del año 2023, a las 10 horas con 02 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. GEORGIA FERNANDA
MIRANDA HERRERA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos días, le solicito al Primer Secretario pase de Lista de Asistencia.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con mucho gusto Diputada Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- El primero,
presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

Diputado. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

Diputado. LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-Presente,

Diputado Secretario. LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez, presente;

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con gusto, Diputada.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Diputada Presidenta, le informo que habemos 8 Diputados y Diputadas presentes en este pleno de sesiones; por lo cual, no contamos con Quórum Legal para el inicio de la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. No habiendo Quórum Legal, se declara un receso de cinco minutos, para el segundo pase de lista.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Segundo pase de lista, por favor.
Diputado Ernesto, si me puede apoyar en la Primera Secretaria, para tomar asistencia...
Diputado Ernesto González, me puedes apoyar... gracias.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Pido a las Diputadas y los Diputados, tomar sus asientos para dar inicio a nuestra Sesión; y pido al Primer Secretario, pase de Lista de los Ciudadanos Diputados y verifique la existencia del Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Siguiendo sus instrucciones Presidenta, procedemos al Pase de Lista:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra; Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente, Diputado.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado
Secretario.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado Secretario.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,
Secretario.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,
Diputado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,
Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que estamos: 17 Diputadas y Diputados presentes en este Pleno de Sesiones; por lo cual, contamos con Quórum Legal para poder dar inicio con esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A las personas que se encuentran en la Sala que no sean Diputadas o Diputados, tengan a bien ocupar el área de galerías por favor. Habiendo Quórum Legal, con fundamento en lo establecido en los artículos 50, 51 y 59 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 21, 25, 28, 29 y 31 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 80 fracción I y 81 del Reglamento General, siendo las 10:15 horas del martes 03 de octubre de año 2023, da inicio formal a la Sesión convocada para esta fecha. Solicito al Diputado Primer Secretario, considere los documentos de justificación de inasistencias que presentan las Diputadas y Diputados José Juan Estrada y Susana Barragán. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea propuesta del Orden del Día que será observado durante la jornada legislativa ordinaria de esta fecha.

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.- Designación de una Comisión de Cortesía y Protocolo.

4.- Toma de Protesta, al Mtro. Rodrigo Reyes Murgüeza, Secretario General de Gobierno del Estado.

5.- Intervención del Secretario General de Gobierno del Estado.

6.- Intervención, Preguntas y/o cuestionamientos de las Diputadas y Diputados.

7.- Respuesta a cada una de las preguntas y/o cuestionamientos.

8.- Intervención para réplica de las Diputadas y Diputados.

9.- Intervención final del Servidor Público Compareciente; y

10.- Clausura de la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- A consideración de las Diputadas y Diputados...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputada Presidenta, si me lo permite, quiero hacer una moción sobre el Orden del Día, que presenta el día de hoy Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputada comentarle que ante la problemática que hoy azota a Zacatecas, pero sobre todo una Secretaría tan importante que podría yo decir que es la columna vertebral; creo que, tres minutos es muy poco tiempo para que nosotros podamos exponer los temas que habremos de tratar aquí y que no siempre tenemos la oportunidad de tener un Secretario aquí en el Poder Legislativo. Por lo tanto yo quiero solicitarle, que se someta a la consideración del Pleno, el que de tres,

pasemos a cinco o a no más de cinco minutos en la exposición que traemos las y los Diputados. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien. A consideración de la Asamblea, la petición que hace la Diputada DE manera...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada Presidenta, también hacer una moción, que se extiendan estos cinco minutos no nada más para el día de hoy, si no para el resto de la comparecencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien. Se considera el formato y entonces se somete a consideración de la Asamblea, en votación económica. Quienes están a favor de esta moción, favor de expresarlo...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputada Presidenta, puede registrar mi asistencia para poder votar, Manolo Gallardo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, queda registrada. A favor... En Contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que por mayoría de las Diputadas y Diputados presentes en este pleno, se aprueba la moción propuesta por la Diputada Priscila Benítez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien Diputados, entonces queda un tiempo de cinco minutos para la exposición, cinco minutos de respuesta por parte del Secretario y un minuto para concluir. A consideración de las Diputadas y Diputados la propuesta del Orden del Día con las modificaciones que han sido leídas. Le solicito que en forma económica tengan a bien expresar el sentido de su voto y pido al Diputado Primer Secretario, informar del resultado. A favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes en este Pleno de Sesiones, se aprueba el Orden del Día propuesto con las modificaciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado por unanimidad el Orden del Día para la Sesión Legislativa Ordinaria de esta fecha. Les pido a las Diputadas Zulema Yunuén y Maribel Galván, tenga a bien acompañar a esta Sala de Sesiones al Licenciado Rodrigo Reyes Murgüeza Secretario General de Gobierno del Estado de Zacatecas. En tanto regresa la Comisión con nuestro distinguido invitado, se declara un breve receso.

R E C E S O

EL DIP. BRIONES OLIVA- Diputada Presidenta, no registró mi asistencia, Briones Oliva Herminio....

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido a todo el personal que no sea Diputadas y Diputados que se encuentren en esta Sala de Pleno, favor de pasar al área de galerías por favor. Les pido a los Diputados registren su asistencia por favor, si no lo han hecho con anterioridad.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Briones Oliva Herminio.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien Diputados, queda registrada su asistencia. Se encuentra en esta Sala de Sesiones el Licenciado Rodrigo Reyes Murgüeza Secretario General de Gobierno del Estado de Zacatecas, sea usted bienvenido y a su equipo de colaboradores. Les pido a nuestro invitados de galerías, favor de guardar silencio durante el desarrollo de esta Sesión. Solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie a fin de que el Licenciado Rodrigo Reyes, Secretario General de Gobierno del Estado, rinda protesta constitucional:

LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, PROTESTA CONDUCIRSE CON VERDAD DURANTE SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DEL LICENCIADO DAVID MONREAL ÁVILA, ENTREGADO EL 8 DE SEPTIEMBRE ANTERIOR Y QUE SE VINCULA CON LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, INDICADORES Y METAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027 APERCIBIDO DE LAS PENAS APLICABLES A LAS PERSONAS QUE SE CONDUCEN CON FALSEDAD.

EL LIC. RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- **Sí, protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- **SI ASÍ NO LO HICIERE, EL ESTADO, LA CIUDADANÍA Y ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR SE LO RECLAMEN.** Gracias, pueden tomar asiento.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada, para que registre mi asistencia, Karla Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada, Diputada. Continuando con el Orden del Día, tiene el uso de la palabra hasta por 20 minutos, el Licenciado Rodrigo Reyes Murgüeza; para que abunde el contenido del Segundo Informe de Gobierno, programas operativos anuales, sectoriales, avance de gestión financiera, resultados y metas alcanzadas en la Secretaría General de Gobierno durante el período referido en el Segundo Informe de Gobierno.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Presidenta. Es para mí un honor poder estar aquí en esta Legislatura frente a cada uno y cada una de ustedes. El día de hoy comparezco ante esta Soberanía depositaria de la voz del pueblo, como un ejercicio de libertad, de honestidad y de justicia. Digo que es un ejercicio de libertad, porque más allá de cumplir con lo dispuesto en el artículo 59 de nuestra Constitución, lo hacemos todos los que integramos el Poder Ejecutivo con una firme convicción democrática. Este Gobierno sigue la máxima del Gobernador David Monreal

Ávila, de servir obedeciendo al pueblo y así lo hemos demostrado y así lo seguiremos demostrando. Digo también que es un ejercicio de honestidad porque no vamos a rehuir a aceptar la realidad que enfrentamos, al contrario, le vamos a hacer frente de manera conjunta, una realidad que para superarla necesita de todos y todas ustedes, de todos nosotros. Pero también es un ejercicio de honestidad porque lo que vengo a informar es veraz y objetivo. Y finalmente digo que es un acto de justicia un ejercicio de justicia, porque aquí informaremos e informamos al pueblo de Zacatecas, los esfuerzos que hemos llevado a cabo en este último año de Gobierno para revertir el odio y el abandono en el que se encontraba nuestro Estado. Que quede muy claro, no nos vamos a escudar, no nos hemos escudado en la vieja excusa de culpar al pasado, pero si hemos convocado a que en la memoria colectiva permanezcan los errores que han producido los problemas que hoy enfrentamos, para no repetirlos y para no repetir recetas añejas que no han funcionado. Saludo con mucho respeto a la Presidenta de la Mesa Directiva la Diputada Fernanda Miranda, a sus integrantes Secretarios, Secretaria la Diputada Cuquita, el Diputado Armando; saludo también, a los Coordinadores de cada una de las bancadas que integran esta Legislatura; y saludo por supuesto, a cada uno y cada una de los Diputados representantes populares. Durante estos dos años la Secretaría General de Gobierno ha sido una Secretaría que se ha transformado, ha pasado de ser una Secretaría inaccesible, una Secretaría oscura, un lugar de puertas cerradas para pasar hacer precisamente una Secretaría de puertas abiertas, en la que cualquier persona, cualquier sector pueda encontrar el apoyo del Gobierno, para cumplir con nuestra obligación constitucional y para hacer valer sus derechos. Ustedes han recibido en el informe que fue entregado a esta Legislatura el 8 de septiembre, la numeralia de los actos llevados a cabo por la Secretaría de Gobierno del Estado, el número de reuniones, el número de sesiones que llevamos a cabo, el número de atenciones, el número de actos cívicos. Pero hoy quiero alejarme un poco de esa narrativa para enfocar el tiempo que me resta en hablar de los temas de mayor prioridad para la Secretaría General de Gobierno y lo más importante para el pueblo de Zacatecas. Uno de estos temas ineludible que necesita de la atención del Gobierno y también de todos los sectores, es el tema de las personas desaparecidas y no localizadas... desaparecidas y no localizadas. Quiero comentar que cualquier colectivo de personas, de buscadoras de personas no localizadas y desaparecidas contará siempre con el apoyo del Gobierno. A través de la Comisión de Búsqueda hemos llevado a cabo acciones importantes para atender a cada una de las personas que están buscando a un amigo, a un familiar, a un ser querido. Por primera vez hemos instalado una mesa de trabajo semanal y constante la cual está integrada por las dos Comisiones, la de Búsqueda y la de Atención a Víctimas. Una mesa en donde también tiene un lugar la Secretaría de Seguridad Pública, por supuesto la Fiscalía Especializada en la materia, y lo más importante las representantes y los representantes de los colectivos de búsqueda. Es a través de esta mesa como estamos ahora diseñando estrategias, análisis de contexto e incluso las mismas búsquedas, escuchando y poniendo en el centro a las víctimas indirectas de la violencia y del delito. Producto precisamente del trabajo conjunto con los colectivos en el período que se informa la Comisión Estatal de Búsqueda ha llevado a cabo 112 búsquedas en este último año, búsquedas que se realizan en conjunto con el Ejército Mexicano, con la Guardia Nacional, con la Fiscalía General de Justicia del Estado y lo más importante con los colectivos y las personas buscadoras. Este año la Comisión Estatal de Búsqueda ha sido reforzada, no solamente con el presupuesto estatal, gracias a las gestiones de Gobierno hemos recibido un recurso de 24.5 millones de pesos, para que la comisión pueda realizar su labores de mejor

manera. Lo hemos invertido en la adquisición de tecnología, en adquisición de equipo y también lo hemos invertido en la construcción de un Centro de Resguardo Forense cuya licitación tuvo lugar hace un par de semanas y cuya construcción iniciará en el mes de diciembre. Quiero comentarles también que la atención a cualquier víctima del delito y la violencia es llevada a cabo a través de la Comisión Ejecutiva a Víctimas, es a través de esta instancia precisamente como atendemos a cualquier persona que necesite de la asistencia del Gobierno, cualquier persona que haya sido víctima de la violencia y del delito. En el año que se informa se llevaron a cabo 20 mil servicios de asesoría jurídica, de atención psicológica y de acceso al fondo de apoyo para las víctimas. Necesitamos redoblar esfuerzos, necesitamos fortalecer a esta Comisión y hoy quiero utilizar esta tribuna, para reconocer el trabajo de la Comisionada la Licenciada Mónica, que además de ser una mujer que cuenta con el perfil necesario, que tiene la experiencia necesaria, es una mujer comprometida con el apoyo a y la atención a las víctimas, por eso de manera humilde y responsable quiero pedirle a esta Legislatura apoyen a la Comisión, en la ratificación del nombramiento de la Comisionada. El enfoque de pacificación que hemos implementado desde el Gobierno de Zacatecas, implica también realizar esfuerzos profundos en la prevención del delito y la violencia, a través de la Subsecretaría Especializada en esta materia a cargo de la Secretaría General de Gobierno y liderada por la doctora Diana Saucedo, hemos puesto en marcha la estrategia de pacificación. Esta estrategia que se elaboró a través de la participación ciudadana, se recibieron más de 300 propuestas, se escucharon a diferentes voces y participaron diferentes actores. Desde aquí el agradecimiento especialmente a la Universidad Autónoma de Zacatecas, quien fue fundamental para esta estrategia. Entre las políticas que se han implementado como parte de la misma, quiero destacar una estrategia novedosa que por primera vez se está llevando a cabo en territorio estatal; las jornadas de labora social, se trata de ejercicios en los que todo el Gabinete, más de 20 Dependencias del Ejecutivo Estatal, junto con la Guardia Nacional, el Ejército y otras Dependencias Federales acudimos a los Municipios más vulnerables, a las comunidades más vulnerables para acercar los servicios del Estado, pero sobre todo para reforzar el vínculo entre la sociedad y nuestras autoridades. También como parte de la estrategia de prevención hemos puesto en marcha los programas de atención a escuelas prioritarias. En la estrategia se identifican cerca de 360 escuelas que son consideradas como foco rojo, ya hemos iniciado el recorrido en cada una de estas escuelas llevando a cabo programas de prevención de adicciones, de prevención de la violencia, de atención al bullying y violencia en las escuelas y hemos tenido resultados favorables. Nos muestran que las y los niños, jóvenes estaban ávidos de que alguien pudiera escucharlos. Llevamos a cabo desde esta Subsecretaría la estrategia para prevenir o el programa de prevención del reclutamiento de niñas, niñas y adolescentes. En conjunto con la Federación acudimos al CERERESO varonil y al CERERESO femenino para levantar un censo de los niños y niñas, hijos e hijas de personas privadas de la libertad. Hemos identificado a 700 jóvenes, niños y niñas que están en situación de vulnerabilidad y ya hemos iniciado a acercarlos con los programas del Estado para garantizar sus derechos y su integridad. También muy importante hemos construido 68 redes de mujeres constructoras de paz, ahora tenemos una en al menos cada municipio a través de estas redes, las mujeres son precisamente agentes activos para colaborar en la construcción de una vida libre de violencia para ellas. Y finalmente en materia de prevención llevamos a cabo la estrategia y el programa piloto “formando campeones”, a través del cual 800 jóvenes, 800 niños y niñas pudieron tener acceso a actividades lúdicas, deportivas y culturales, después de realizar sus actividades

escolares. El objetivo es identificar su talento, sus aptitudes y actitudes para asegurarnos que permanezcan en el camino correcto, a través de SIPINNA también hemos llevado a cabo estrategias importantes para garantizar los derechos de los niños y las niñas. Hoy en los 58 municipios se cuenta con una política de transversalidad que garantice sus derechos, también a través de SIPINNA hemos logrado la atención a madres y padres, con el objetivo de capacitarlos y sensibilizarlos con lo que hoy ocurre al interior de las escuelas. El proceso de pacificación implica también tener una visión global, una visión regional, entender que la pacificación ya no es cosa sola de un Estado o de una persona, por eso a través de los convenios con nuestros Estados vecinos hemos logrado ya firmar convenios con Aguascalientes, Durango y Coahuila y estamos ya en pláticas con Jalisco y Nayarit. También hemos firmado con Durango, muy especialmente con Durango, un convenio que nos permitió precisamente atender un problema añejo desde hace tiempo, el problema de la invasión de hermanos, hermanas Tepehuanas a la sierra de Valparaíso. Gracias a la colaboración con Durango, gracias a la colaboración con la Federación y con los Gobiernos Municipales hemos podido encontrar una ruta de solución a este conflicto la cual sigue en proceso y le estaremos dando cabal seguimiento. En materia de Protección Civil, es importante destacar que seguimos trabajando para garantizar la integridad de todos y todas. Un dato importante, es que el 100% de los llamados al 911 fueron atendidos por Protección Civil, desde aquí mi reconocimiento a todo el cuerpo de bomberos, a todo el cuerpo de voluntarios que integran esta coordinación y que todos los días se esfuerzan para brindarnos seguridad y atención. Capacitamos además a 12 mil personas en primeros auxilios, evaluación de edificios, combate incendios y otros temas relacionados con la gestión integral de riesgos. De igual manera en el año que se informa logramos hacer frente a los 186 incendios forestales que se presentaron. También atendimos emergencias como el derrumbe de la mina Tayahua, los accidentes en la mina el Saucito, y la caída del puente Hidalgo en Río Grande, que por cierto ha detonado unos pasos importantes para la actualización del Atlas de Riesgo en nuestro Estado. Un suceso importante y reciente fue el descarrilamiento del tren en la colonia Pánfilo Natera, que también fue atendido por Protección Civil y que por cierto a través de la cooperación con la Fiscalía General de la República, a través de la Coordinación Jurídica, en conjunto de los vecinos, hemos logrado ya nueve acuerdos resarcitorios y están ya en proceso los tres faltantes. Una de las labores más importantes de la Subsecretaría es sin duda la atención al transporte público, a través de la Secretaría de Transporte Público cuyo titular el doctor Reyes Romo, ha llevado a buen puerto. Hemos logrado avances importantes en la organización, en el ordenamiento y actualización de los padrones de transporte público en todas sus modalidades. Hemos dado paso a capacitaciones, hemos entregado tarjetones después de siete años que no se entregaban, hemos por supuesto dado paso a la actualización de padrones y hoy también estamos dando paso a la actualización de las unidades de los trabajadores del volante. Hemos llevado a cabo todos los arreglos institucionales necesarios para permitirles contar con un fondo económico, financiero que les permita renovar sus unidades. Todos los trabajadores del volante, todas las trabajadoras del volante cuenta con el compromiso del Gobierno del Estado, por eso también estamos analizando la reforma al artículo 83 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado, en materia de transmisión de concesiones y también estamos listos para lograr la transferencia de alrededor de 180 personas que han esperado durante años poder recibir lo que por derecho les corresponde. A través del Archivo Histórico y la Crónica hemos logrado rescatar lo más importante para las y los zacatecanos, nuestra historia y nuestra memoria. Quiero destacar la labor del

Archivo Histórico y de la Crónica del Estado que defienden y promueven la memoria de nuestra tierra, con el objetivo de fomentar nuestra identidad y la identidad de nuestro pueblo, exaltar los valores y los principios de nuestra cultura y difundir el orgullo zacatecano. Quiero comentarles que a través de estas dos instancias, hemos logrado darle mantenimiento al archivo siniestrado que estuvo en el olvido muchos años y a través de la crónica hemos también llevado a cabo publicaciones importantes para recobrar la memoria histórica. Diputadas y Diputados quiero aprovechar estos minutos que me sobran para reconocer la altura de miras de esta Soberanía, una Soberanía que se ha sumado a la visión democrática en casi todas las ocasiones que desde el Gobierno del Estado hemos promovido. Reconocemos que son tiempos difíciles, reconocemos que Zacatecas enfrenta retos importantes, muy sensibles para la población, retos que nos convocan a la unidad, a la suma de esfuerzos, a poner por encima de todo de cualquier interés particular el bienestar de nuestra gente. Esta Secretaría a mi cargo tendera siempre puentes de entendimiento y coordinación con los Poderes del Estado, con la Federación, con los 58 municipios y con los Organismos Autónomos, pero lo más importante con nuestro pueblo. Estamos conscientes de que Zacatecas es un crisol, un mosaico que se nutre de diferentes maneras de pensar, de diferentes expresiones políticas y espirituales, de tradiciones y costumbres que contrastan. Creemos en su fortaleza y creemos que esta fortaleza radica en su pluralidad, por ello nos sumamos a la visión para volcar todos nuestros esfuerzos y aprovechar esa energía que hace de Zacatecas un Estado maravilloso. Ustedes y yo o nosotros podremos pensar diferente, tener distintas creencias, pero no tengo duda que a nosotros nos une el mismo deseo de construir una sociedad de paz, bienestar y progreso. Aprovecho para agradecer a todo el equipo de la Secretaría General de Gobierno, a todos los Subsecretarios, a todos los titulares, a todos los Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento, sin ustedes no sería posible entregar los resultados que hoy rendimos al pueblo de Zacatecas. Y por supuesto aprovecho para agradecerle al licenciado David Monreal Ávila, por confiar en la juventud y depositar en nosotros la responsabilidad de construir un futuro de esperanza, esto es una muestra de su compromiso para formar funcionarios y funcionarias comprometidas e impulsar el relevo generacional en la noble labor de servir a nuestro amado Estado de Zacatecas. Muchas gracias Diputados, Diputadas, Presidenta, estaré atento a sus cuestionamientos y preguntas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Secretario. A continuación se abre el registro de participaciones de las Diputadas y Diputados. Les solicito que de tener interés en participar, depositen cuando escuchen su nombre, conforme al orden de la lista de asistencia, la boleta correspondiente que la Diputada Primera Secretaria, les entregara en la urna que se encuentra en esta Presidencia.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Presidenta, para que registre mi asistencia, Gerardo Pinedo Santa Cruz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- En los mismo términos, José Juan Mendoza Maldonado, por favor; Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí Diputado, queda registrada. Le pido al equipo de Apoyo Parlamentario, me ayude a distribuir las cédulas, por favor. Le pido a la Diputada Primera Secretaria, comience a hacer el pase de lista para que los Diputados interesados inserten su cédula en la urna.

DISTRIBUYEN CÉDULAS

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Conforme a la Lista de Asistencia, nombra a todos y cada uno de las Diputadas y Diputados para que depositen las cédulas.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Presidenta, para registrar mi asistencia, Muñoz González Roxana, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputados, les reitero que el acuerdo unánime de las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, que tienen derecho a participar por única ocasión y utilizando exclusivamente la boleta que se les entrega; no se permitirá ninguna boleta que no contenga sello, y marca especial que llevan cada una. Aleatoriamente se seleccionaran de cinco en cinco boletas, concediéndose el uso de la palabra a las Diputadas y Diputados en ese orden. Desde este momento no se admitirá ninguna otra solicitud de participación. Solicito a la Diputada Primera Secretaria, saque las primeras cinco boletas de la urna y señale el nombre de la Diputada o Diputado en la misma anotado. Le informo a esta Soberanía, que la lista en este primer bloque es en el orden siguiente: José Juan Mendoza, Priscila Benítez, Violeta Cerrillo, Zulema Yunuén Santacruz y María del Refugio Ávalos. Enseguida se le concede el uso de la palabra al Diputado José Juan Mendoza, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, formule su pregunta, exprese su cuestionamiento o haga su comentario.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Bienvenido Secretario General de Gobierno a este Congreso. El día de ayer señalaba que estamos viviendo el peor desastre institucional que se haya visto en la historia de Zacatecas en los últimos 20 o 30 años, pero señalaba además que la clase política gobernante tiene el calificativo de rapaz y de corrupta pero además otro adicional se están confrontando entre ellos, porque no solamente llegaron con un ánimo vengativo, no solamente llegaron con odio, llegaron con la clara idea de que este Gobierno fuera una fuente de abastecimiento familiar después de haber vivido 17 años a propósito de sequía que platicábamos con Chuy Padilla, de haber vivido una sequía política donde no iban a permitir un período más prolongado como el que habían vivido y empezaron a excederse y empezaron a abusar y empezaron a llenar el calcetín como lo hacían nuestras abuelitas, hoy de billetes, obviamente. Hoy les voy a decir rápidamente porque el formato no me lo permite, cuales son estas tres fuentes de abastecimiento económico familiar que trazaron desde su llegada a su Gobierno. La primera de ellas la obra pública estatal, la convenida con los municipios hoy se decide, se determina desde la oficina del Gobernador, ¿con quién creen? pues con “Zuñi”, el mismo que le aumentó a los uniformes escolares ahí se determina la obra pública, pero además de los sobrepagos que mencionábamos ayer, no es posible pensar que un kilómetro de carretera valga 9 millones de pesos, cuando en el mercado está en 4 millones de pesos. Pero la segunda fuente de abastecimiento porque se me va el tiempo, la trazaron ¿en dónde creen?, en Guadalupe, TRASH representa el peor saqueo presupuestal que haya tenido un municipio, no es posible haberle entregado como autoridad concedente al concesionario 709 millones de pesos en el tema de TRASH, toca el vértice del poder político en Zacatecas. Y el tercer calcetín, la tercera fuente de abastecimiento ¿cuál creen que sea?, aquí está el Diputado Romo, Fresnillo, pero en Fresnillo con la dificultad de que el hermano menor le hizo un agujero al calcetín se adelantó, por eso los exabruptos, por eso las desavenencias, por eso los desencuentros entre un Gobernador y un Presidente Municipal no obstante el parentesco por consanguinidad. Pero a propósito del calcetín y esta es mi pregunta porque ya voy a concluir, decía de ese pleito confrontado que traen entre la clase política gobernante, hay la versión Secretario General, que usted le envió a la actual Subsecretaria de Educación Yolanda Páez, la renuncia por ineptitud no sé cuál sea el racero de la ineptitud, usted la mando despedir y lo andaba buscando por ahí no sé si esté en las tribunas Cándido Monreal, para darles dos o tres cachetadas guajoloterías que quizá era un exceso para un estirón de orejas que merecía. No es Cándido verdad, lo andaba buscando... la pregunta es: ¿además de ineficacia, además de pobres resultados peleándose la clase política gobernante?

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- ¿Por qué... segunda pregunta, ¿por qué se fue el Director de Protección Civil, también fue problema del calcetín? ¿Es el calcetín el problema de la discordia, en la clase política gobernante? Esas serían mis preguntas, es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado, queda registrada su pregunta; y se le concede el uso de la voz al señor Secretario, por un tiempo no mayor a cinco minutos para que atienda el cuestionamiento.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias Diputado, por sus preguntas. Yo quisiera contestarle de forma concisa, primeramente usted habla de corrupción en la obra pública, pero por primera vez en décadas, Diputado, se han construido casi mil kilómetros de nuestra vía carretera y de nuestros caminos y de nuestras calles, algo que no se veía con anterioridad. Usted habla también de asuntos de un gobierno municipal, que esta misma Legislatura aprobó y que nosotros estaremos pendientes a las determinaciones que se tomen. Y usted habla también de una tema también municipal en Fresnillo, que creo que la altura del debate y la altura de esta Legislatura y el respeto a todas y todos los Diputados no merecen entrar en chismes o en oídas. Ahora bien, si usted tiene alguna evidencia, alguna denuncia que hacer lo exhorto a que la presente, Diputado. Y finalmente sobre el tema que me cuestiona, el tema de la Subsecretaria de Educación Pública, ella sigue desempeñando su cargo, ella sigue desempeñándose como Subsecretaria usted mismo lo dice, “por ahí dicen”, no se quien sea “quien por ahí diga”, pero bueno, qué bueno que ahí le dijeron información errónea Diputado. Y el tema de Protección Civil hemos tomamos la decisión inmediata de desprenderlo del cargo después de que se presentaran denuncias de supuesta corrupción, en la Fiscalía General de Justicia del Estado, fue una decisión que será sostenida y que nos acataremos a la decisión de la Fiscalía y a la investigación; fue algo inmediato, y esa es la forma en la que vamos a actuar en todos los casos que se presenten de este tipo. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede el uso de la voz al Diputado en tribuna, para que concluya hasta por un minuto.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Cuando hablo de obra pública, hablo de los sobreprecios, Secretario General de Gobierno, del 70 al 80 por cierto que han abusado, un domo que se puede cotizar en el mercado en 1.8 millones de pesos, lo ponen en 3 millones, son voraces, son rapaces, son extremadamente corruptos el calzetín lo están llenando. Dicen que el chisme es en Fresnillo, pero no hay tornillo que se compre o alguna tuerca en Fresnillo que no pase por el munícipe, el edil. Es conocidísimo, a lo mejor es un chisme generalizado, colectivo yo creo que hay que hacerle caso a ese chisme colectivo en Fresnillo, porque hay enojo, hay irritación precisamente del comercio, de la gente que invierte, de convertir el erario público como patrimonio de alguien y hacer negocio desde adentro, vaya que ha crecido el calzetín allá en Fresnillo, todo el mundo lo sabe.

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- El enfrentamiento público ha alcanzado niveles grotescos como el que se dio en la feria recientemente en Zacatecas, haciendo ahí sus shows un grupo, el otro grupo. Usted debería de ser Secretario General de Gobierno y procurar de entrada mantener una posible armonía en ese Gabinete. Ha dicho que pone el pecho por el Gobernador, lo he escuchado decir en las pláticas que ha tenido conmigo, que está dispuesto a poner el pecho por el Gobernador, no queremos que ponga el pecho de gorrioncillo, o de faisán o de codorniz como el suyo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Queremos que el Gobernador de la cara en muchos temas, no lo queremos a usted que ha demostrado mucha pero mucha impericia en el manejo de la Secretaría General de Gobierno. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, queda registrada su participación. Ahora se le concede el uso de la voz a la Diputada Priscila Benítez, por un tiempo no mayor a cinco minutos para que formule su pregunta.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación presentes y compañeros de la Secretaría General de Gobierno, sean todos bienvenidos. Secretario General de Gobierno, sea usted bienvenido a este ejercicio constitucional de la Glosa con motivo del Segundo Informe de Gobierno del Ejecutivo del Estado del Licenciado David Monreal Ávila. Secretario me da mucho gusto tenerlo aquí en esta su primera comparecencia, frente al segundo puesto más importante en el organigrama del Gobierno del Estado. Es usted una persona muy capaz y lo sé por su currículum, leerlo me llena de emoción y esperanza de que las cosas puedan cambiar con su preparación para nuestro querido Estado de Zacatecas. Usted salió muy joven para prepararse a la Ciudad de México en sus estudios superiores; es Licenciado en Relaciones Internacionales por el Tec de Monterrey campus Santa Fe, posteriormente obtiene el grado de Maestría en Administración Pública y Política – Económica en una de las escuelas con mayor prestigio en el mundo, la Escuela de Economía y Ciencias Políticas en Londres, además usted maneja un inglés británico de muy buen nivel, lo felicito señor Secretario. En su trayectoria se ha desempeñado como Coordinador General de Asesores de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, teniendo como jefe al Doctor Ricardo Monreal, como Director de la Coordinación Técnica del INEGI, además como Asistente Técnico en dos organismos dependientes de la oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. Sin duda señor Secretario, un currículum bastante interesante, nuevamente felicidades, pero como dice la canción del famoso grupo intocable “y todo para que” señor Secretario, y todo para qué. Señor Secretario, con su llegada nada ha cambiado en la política interior de este Gobierno y a continuación le digo el porqué: somos el Estado de las huelgas, el Estado de los paros, y el Estado de las marchas, somos la capital del terror con tantos homicidios, levantones y temas respecto a las drogas. La gobernabilidad está peor que nunca señor Secretario, no ha tenido usted la pericia política para mantener el orden público, la relación de cooperatividad con este Poder Legislativo ha sido totalmente nulo, usted debería ser el enlace con los distintos grupos de la sociedad civil y además de que no resuelve muchos de ellos ven en usted a una persona poco seria y en ocasiones lo tachan de soberbio en su trato, entre otras muchas cosas. Sin embargo y esto nos queda claro, usted no puede actuar solo, ni tampoco le han dado la posibilidad de aplicar sus conocimientos en el cargo que hoy usted desempeña. Echando un vistazo en el internet aparecen varios de sus escritos, en los principales diarios de circulación estatal en donde habla de temas de seguridad y refleja aparente conocimiento del tema y en muchas de las ocasiones soluciones a los problemas de seguridad a los que hoy se enfrenta, pero eso sí, grande críticas al actuar de los anteriores gobernantes. Nuevamente al leer todo esto, corroboro que usted sigue instrucciones de un liderazgo que rebasa a su jefe directo en el organigrama oficial. Entiendo que hoy su papel es ser escudero y eso lo dejo en claro en entrevista en cadena nacional de MBS con Luis Cárdenas, donde manera indolente asevera que Zacatecas ya no está dentro de los primeros tres Estados con mayores homicidios, pero a la vista de toda la Nación, es más, a usted que le gusta el tema internacional y el concierto de las naciones, no sé si ha revisado el afamado portal...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-... español el País ahí ya somos clientes señor Secretario, y sin duda todo es un desastre en todo, un Gobierno fallido principalmente en materia de seguridad, en la propia administración de los Centros de Seguridad como es el C-5, que es elemental para el trabajo policiaco que permite seguir...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- ... indicios y pistas y evitar mayor impunidad. Por eso yo le pregunto señor Secretario, ¿cuál es hasta el momento la estrategia real en cuanto a la actuación del Gobierno que usted representa?, y como responsable de la política interior para garantizar la seguridad de Zacatecas y los zacatecanos en donde prevalezca el orden y la paz pública a corto y mediano plazo. Porque tal parece que en Zacatecas hoy en día ser joven es sinónimo de peligro...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya Diputada, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- ¿Qué inteligencia está utilizando, para que ya no existan homicidios en contra de los jóvenes en el Estado?. En relación al C-5 las denunciadas lo han buscado Secretario, para poder ser escuchadas y es fecha que aún no las atiende, ¿Será que también usted protege a Herón Moreno, como lo hace el General Mayoral?

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, por favor concluya.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Mi última pregunta, Diputada. Finalmente esta intervención, me sorprende Diputada que usted diga eso, cuando usted ha sido la principal operadora aquí con el Secretario de Gobierno...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, por favor, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Finalmente en esta intervención le pregunto Secretario, ¿Cuál ha sido o es su propuesta para apoyar y contribuir con el Gobernador del Estado? y ¿Cómo fue el proceso de selección que tuvo que pasar, para que se le nombrara Secretario de Gobierno?. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Les pido por favor que no se haga dialogo y respetar los tiempos, se pidió a esta Presidencia una participación de cinco minutos y ya nos excedimos. Les pido a todos los Diputados apegarse a los tiempos que ustedes mismos solicitaron. Se le concede el uso de la voz al señor Secretario, por un tiempo no mayor a cinco minutos para que atienda el cuestionamiento.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Bueno en primer lugar muchas gracias por mencionar mi currículum, le faltaron algunas cosas pero lo que mencionó, es correcto. Yo quiero comentarle que no voy a entrar en cuestiones, más allá de los cuestionamientos que me realicen, como lo dijo Juan Gabriel y también citando una canción “pero qué necesidad”, entonces me voy a limitar a contestarle las preguntas que realizó. La primera sobre la estrategia quiero entender porque no estuvo tan clara, que se refiere a la estrategia de seguridad. El día de pasado mañana estará aquí el General Mayoral, explicando con mucha puntualidad la estrategia que está llevando a cabo, pero tal vez no sea de su agrado Diputada, pero ahí están los índices de homicidios los cuales van a la baja finalmente, producto precisamente de la estrategia que encabeza el Gobernador en las Mesas de Construcción de Paz, en esas mesas diarias se refuerza la coordinación entre la Federación, está integrada por la Guardia Nacional, por el Ejército, por la Delegación de la Fiscalía General de la República; se refuerza también la estrategia diaria, se revisa y ha consistido en reforzar la coordinación entre las partes, reforzar la estrategia Zacatecas 2, que ya está por cumplir algunos dos años de implementación. Y también las estrategias que se han llevado a cabo desde la Secretaría de Seguridad Pública, hace unos meses se creó la Fuerza de Reacción Inmediata, la cual ha dado buenos resultados, ahí están ya presentes los vendrá a dar cuenta el Secretario de Seguridad Pública. Entonces para contestar las otras también le podría decir sobre el C-5, en efecto estoy al tanto de lo que ha sucedido, también estoy al tanto de que el Director Herón, fue destituido de su cargo de manera inmediata y es un asunto que también está manejando la Secretaría de Seguridad Pública. Comentarle que de cuatro personas, cuatro denunciante que han solicitado ser reubicadas en otra posición, ellas mismas solicitaron ser reubicadas, y ya están siendo reubicadas de acuerdo a lo que ellas mismas pidieron. Y el proceso de selección para ser Secretario General de Gobierno, pues estos puestos son como también cuando se otorga una candidatura al Congreso a una diputación, son de confianza, y como usted misma lo dijo yo creo que además de ser alguien comprometido con el desarrollo de Zacatecas, comprometido con el pueblo de Zacatecas soy alguien que se ha preparado para poder desempeñar este cargo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz a la Diputada en tribuna, por un tiempo no mayor a un minuto.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado; Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Yo sé que les duele que uno les diga aquí a los Secretarios la ineficiencia con la que se han venido conduciendo en estos dos años, pero precisamente por eso están aquí, por eso vienen a una rendición de cuentas, no es una tarde de verano, y lo felicito, aparte de tener un gran currículum, pues es muy modesto Secretario, lo felicito, y bueno, Secretario, su postura más que dejarme con tranquilidad me deja llena de preocupación y profunda impotencia, no es fácil hablar de los problemas que enfrentamos en Zacatecas, se le olvida que usted es el responsable de las políticas públicas en el Estado, y que como Secretario de Gobierno, ya lo decía el Diputado Mendoza, usted tiene la responsabilidad....

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De poder, no, no me pusieron el minuto, Diputada. De poder construir una armonía al interior del gobierno, yo lo invito, como usted lo dijo, yo lo exhorto a aplicar el conocimiento que usted tiene en esta nueva gobernanza, ayúdele al Gobernador, porque Zacatecas se está cayendo en pedazos y usted forma parte de este Gobierno. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Violeta Cerrillo, para que formule su pregunta por un tiempo no mayor a cinco minutos. Exhorto otra vez a todos los Diputados a apegarse al tiempo solicitado por ustedes que son cinco minutos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidenta. Bienvenido, Secretario; bienvenido también, a su equipo de trabajo. Secretario, la desaparición

de personas es un tema preocupante en la agenda nacional y de los gobiernos de las Entidades Federativas, en Zacatecas esta triste problemática nos duele y nos lastima, pero sabemos que desde el Gobierno Estatal se están implementando acciones para hacer frente a este tema; por eso le pregunto ¿cuál es la actitud del gobierno ante los conflictos sociales y manifestaciones que se han presentado, así como los grupos de colectivos de personas desaparecidas?, ¿qué acciones se realizan desde su Secretaría para atender a la ciudadanía y familiares de personas desaparecidas?, ¿qué apoyo y respuestas se les han dado a los familiares de desaparecidos?, nos puede comentar y ahondar más la información sobre estas acciones y los resultados de las mismas; además, de que nos explique qué serie de acciones vienen en este rubro para los próximos meses. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su pregunta; y se le concede el uso de la voz, al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda al cuestionamiento.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada. Bueno, primeramente, el tema de las personas desaparecidas y no localizadas es un tema que a nivel nacional nos ha exhortado a redoblar esfuerzos. En este momento es importante tener presente cómo es que podemos analizar la magnitud de lo que está sucediendo, no contaba México con un padrón de personas desaparecidas y no localizadas anteriormente, este padrón se creó y se generó en 2021, y el padrón nos indica que en Zacatecas los casos de personas desaparecidas y no localizadas han tenido una tendencia importante, en 2021 se registraron 658 personas desaparecidas y no localizadas; en 2022, se reportaron 455; es decir, de 2021 a 2022 como lo muestra la gráfica hubo un descenso; y en el año 2023, presenta, efectivamente, un aumento con corte al mes de septiembre, pero lo importante aquí es, como usted bien lo menciona, Diputada, qué es lo que estamos haciendo para atender este lacerante problema, y lo que estamos haciendo es precisamente fortalecer el diálogo con los colectivos de madres buscadoras, de personas buscadoras, por indicaciones del Gobernador, hemos instalado una mesa permanente de trabajo con la Fiscalía especializada en la materia, con la Secretaría de Seguridad Pública, con la Secretaría General de Gobierno, a través de las dos Comisiones, la de Búsqueda y la de Atención a Víctimas, y lo más importante es que en estas mesas los análisis de contexto que realiza la Comisión Estatal de Búsqueda están siendo también alimentados con el conocimiento y la experiencia que tienen los colectivos a través del subsidio que hemos obtenido por parte de la Federación, los 24.5 millones de pesos estamos también, hemos adquirido software para la identificación de ADN, que nos ha permitido también avanzar en los trabajos de la Comisión de Búsqueda, se han realizado 112 búsquedas en vida, 112 búsquedas en territorio, se han realizado esfuerzos de gabinete con otros Estados, hemos atendido a cada uno de los casos, actualmente la Comisión Estatal de Búsqueda tiene tres mil 556 expedientes, de esos tres mil 556 expedientes son atendidos, no ha habido un solo expediente que no se atienda y así lo vamos a seguir haciendo, y sobre el tema de las manifestaciones sociales, nosotros siempre vamos a mantener el respeto irrestricto a la libertad de expresión, y también vamos a tutelar otros derechos de la población que necesitan también

ser protegidos, nunca vamos a criminalizar la protesta, nunca vamos a reprimir la protesta, al contrario, este es un gobierno que ha permitido todas las expresiones y todas las formas de rendición de cuentas posibles para brindar un mejor servicio y un mejor gobierno a Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, queda registrada su respuesta; y se le concede el uso de la voz, a la Diputada en tribuna, para que concluya con un tiempo no mayor a un minuto.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidenta. Bueno, pues, agradecer su respuesta, Secretario, creo que fue muy concreto. Este tema es muy importante, porque es un tema que siempre se va a politizar, lo acabamos de ver en las participaciones que nos precedieron y yo por eso quiero abonar a su respuesta con datos muy concretos, de acuerdo al INEGI y al secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, los homicidios y desapariciones empezaron a incrementar a partir del 2014, pero a partir del 2016 se intensificaron, teniendo su punto más alto en el 2021; es decir, en el quinquenio anterior no se hizo más que incrementar estas cifras, los expertos, lo hemos escuchado de manera reiterada nos dicen que al momento de atacar de raíz el problema es cuando inicia; es decir, al momento de incrementarse, la gráfica, esta gráfica también muestra cómo a partir del 2022 la cifra empieza a mostrar un descenso, siguen siendo cifras aterradoras, pero nos indican que la estrategia está funcionando, no nos gusta utilizar las gráficas o las cifras para hablar de estos temas tan sensibles porque cada una de ellas significa una familia destrozada por la situación, pero es importante que las revisemos, y sobre todo, es importante visibilizar donde no se hizo nada, y nos ayuda también a poder ver qué estrategias sí funcionan y cuáles no, lo que nos indican los datos es que la estrategia está funcionando no son los resultados que quisiéramos ver, porque los quisiéramos ver obviamente en cero, pero por lo menos tenemos la certeza de que la estrategia funciona, esto lo digo primero como un llamado hacia mis compañeros para que en las glosas estos temas se visibilicen pero no se politicen, que no se utilicen como en las participaciones que nos precedieron para hacer, para politizar el asunto...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Entonces, también pedirle que sigan en la estrategia y que escuchen siempre a todas las voces, y sobre todo, que atiendan a las familias que están destrozadas por estos actos. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Zulema Yunuén Santacruz, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos formule su pregunta.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Muy buenos días. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, con el permiso de todas y todos ustedes que nos acompañan. Si me permite, Secretario, quiero darle la bienvenida antes que usted, a todo el personal que hace posible que la Secretaría General de Gobierno exista, pues sin todos ustedes sería imposible sostener los trabajos que hace esta Secretaría. Yo voy a enfocarme en cosas que necesitamos para el avance y para que mejore, por supuesto, la política interior de nuestro Estado, pues es algo que debemos de reconocer que usted ha sido un personaje que se ha prestado siempre al diálogo, y a todos aquí nos consta. Secretario, yo quiero agradecer, ya que la Diputada que me antecedió en el uso de la voz hace mención a un aspecto muy importante y que ha sido tema de todos los días, los desaparecidos. Sin duda alguna, siento que los familiares de víctimas de desaparición han sido, han ido en aumento y nos ha afectado de tal manera que no podemos ya sostener, ha sido un tema de incluso ya lo decía ella, de grilla, bueno, eh, recordarle que sin esta Comisión Estatal de Búsqueda a cargo del Maestro Everardo Ramírez quienes hacen un gran trabajo, y a quienes vemos todo el tiempo y todos los días en algún lugar, ellos hacen su trabajo, ellos lo hacen y con carencias, porque hay que decirlo, también hay mucha carencia en esta como en otros lugares, no, quiero saludar también a Reyes Romo, a todos sus Subsecretarios y felicitarlos por el trabajo que han hecho y ser espacios de puertas abiertas, pero en especial, insisto, a la Comisión de Búsqueda de Personas de nuestro Estado, pues ellos aun con todas estas carencias ellos salen a hacer su trabajo y es para ellos para quienes yo hoy pido mayor atención. También, Secretario, comentarte como aliada de los archivos, como Presidenta de la Comisión de Transparencia y Protección de Datos Personales, hemos observado el trabajo que hace el Archivo del Estado y, por supuesto, la crónica, yo quiero hacer mención de algo, y ahí van mis preguntas. El pasado tres de junio fue instalado el Consejo Estatal de Archivos de... pues este es el máximo organismo en materia de archivos de nuestra Entidad, en la administración pasada lo instaló el Gobernador, en esta administración lo instalaste tú. A mí me gustaría conocer los avances que tienes en este campo, ¿cuántos sujetos obligados han implementado sus sistemas interinstitucionales o de gestión documental y el número de Secretarías?, y otra pregunta que me parece muy importante, y tengo que hacerla, tengo que hacerla, porque, aunque ya, aunque no depende pues de tí, eh, ISSSTEZAC es un tema que vas a tener que tomar, y quiero saber ¿qué estás haciendo desde esta Secretaría para atender esta problemática, amigo? Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su pregunta; y se le concede el uso de la voz, al señor Secretario, por un tiempo no mayor a cinco minutos para que atienda el cuestionamiento.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Bueno, coincido con usted, Diputada. Eh, en efecto, la Comisión de Atención a Búsqueda cuyo Titular Everardo Ramírez ha puesto el mejor empeño para atender todos los días a los colectivos de personas buscadoras, necesita reforzarse. Este año nosotros conseguimos un recurso federal de 24.5 millones de pesos, y también hemos incrementado el presupuesto estatal destinado a esta Comisión. Quiero comentarle sobre el tema de archivos, en efecto, el tema de archivos, el Archivo General Zacatecas, en donde radican la Secretaría General de Gobierno, hemos llevado a cabo capacitaciones con los 58 municipios, precisamente al tratarse de sujetos obligados, hemos llevado capacitaciones también con cada una de las Secretarías y cada instancia dentro de Ejecutivo Estatal, y también hemos invertido en algo que es muy importante y que a veces se pierde de vista, la condición en la que se encontraba el archivo, la condición en la que estaban resguardados los expedientes era de verdad lastimosa, ustedes hoy pueden ir a consultar este archivo de manera eficiente, está ya en instalaciones que asegura la integridad de los documentos, es un archivo que tiene documentos hasta de 465 años de antigüedad, y otra de las cosas que hicimos muy importante y usted lo conoce muy bien el tema, es precisamente darle atención al Fondo Siniestrado, recordemos que hace unos años, hace al menos tres décadas hubo un incendio y parte del Archivo Histórico de Zacatecas se afectó gravemente, y este Fondo Siniestrado no había recibido atención de ningún tipo, hemos invertido parte del presupuesto de la Secretaría en rescatar este archivo, en darle mantenimiento y en rescatar, sobre todo, los documentos prioritarios que fueron afectados en este incendio; por último, también sobre la pregunta del ISSSTEZAC, la pregunta del ISSSTEZAC es fundamental, porque es un tema que nos va a corresponder a todas y a todos atender, la postura de este gobierno ha sido precisamente la de ya no patear el bote, cuando el ISSSTEZAC nació con la Ley de 1987, nació, imagínense ustedes, ya lo saben, ya con personas pensionadas, con personas pensionadas que no habían cotizado ni siquiera un peso; entonces, desde entonces, nació torcido y en 2015, con la Reforma del 2015 se otorgaron también nuevas prestaciones que generaron aún más presión financiera, el Secretario Olivares, el Secretario de Finanzas, ya ha planteado algunas modificaciones a la Ley que se tienen que incorporar para que pueda ser precisamente viable el sistema de seguridad social en Zacatecas, yo estoy seguro, en estos momentos se encuentra aquí en esta Legislatura en análisis y el Gobierno del Estado va a hacer todo lo necesario para coadyuvar en una solución que ya no sea patear el bote, y de parte de la Secretaría General de Gobierno hemos tenido diversas reuniones con quienes están incorporados en la Mesa Directiva, en el Consejo Directivo del ISSSTEZAC, precisamente para plantear algunas posibles soluciones y avanzar; de tal manera, que no se lastimen los derechos de personas que ya los adquirieron o quien tiene potencialidad de derechos, lo importante es darle viabilidad sin afectar a estos dos universos de personas. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, queda registrada su respuesta; y se le concede el uso de la voz, a la Diputada en Tribuna, hasta por un minuto para que concluya.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputada.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Presidenta, puede tomar mi asistencia, Juárez González Armando.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, queda registrada.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Diputada Presidenta, con su permiso. Secretario, agradecer tus respuestas, aunque me quedas a deber en la de ISSSTEZAC. Exhortarte a que implementen políticas públicas para que se impulse y se proteja que se evite la destrucción, el daño, el robo y el patrimonio de la... documental de la Entidad. Exhortarlos también a que desde tu Secretaría tengan garantías, mejores garantías nuestros compañeros de la Comisión Local de Búsqueda. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación y se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada María del Refugio Ávalos, por un tiempo no mayor a cinco minutos para que formule su pregunta.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Secretario Rodrigo Reyes, sea usted bienvenido a este Poder Legislativo, a todas las personas y personal que labora en esta dependencia, bienvenidos a esta Soberanía Popular. No cabe duda que la dependencia que está a su cargo es una de las más importantes e influyentes en el actual gobierno, se convierte en la

médula que le da gobernabilidad a todos los sectores del Estado y de aquí depende el fracaso o el éxito de la administración. Funciones y responsabilidades son muchas, y todas ellas impactan de manera directa en la sociedad zacatecana. Señor Rodrigo, siempre he creído que la comunicación es la base principal para el crecimiento y desarrollo oportuno de cualquier sociedad, y más si esta debe de ser entre gobierno y pueblo, es usted el que debe de garantizar y coordinar una ejecución eficiente de políticas y programas que desarrollen esta habilidad social, ¿a dónde quiero llegar con lo de comunicación? Precisamente a la gestión de asuntos públicos, al fomento de la gobernabilidad democrática, al fortalecimiento del estado de derecho, a la cultura de respeto y protección de los derechos humanos, donde en todos ellos se priorice siempre la participación ciudadana, no es sencillo lidiar con asuntos públicos importantes, y mucho menos, manejar situaciones de crisis o emergencias, pero si se hace con una coordinación adecuada entre todos los Poderes y sectores se tendrá, sin duda, mejores resultados; es por ello, que hoy quiero enfocarme a los siguientes cuestionamientos ¿cuál es la situación actual en la que se encuentran los distintos conflictos mineros que han estallado en la Entidad y si estos se han resuelto de manera pronta?, ¿existe actualmente un esquema o estrategia de trabajo para dar seguimiento a la localización de personas desaparecidas?, esto, Secretario, porque le vuelvo a repetir al igual que mis compañeros, por la alarmante cifra de personas que desaparecen de manera continua en el Estado de Zacatecas, y particularmente me quiero referir hoy al Distrito que mi diputación ostenta, el Distrito 10 de los municipios de Jerez, Susticacán, Tepetongo y Monte Escobedo, ¿cuál es el número de víctimas de desaparición forzada al momento? Se habla también, Secretario, de una reforma integral al ISSSTEZAC, eh, yo sí quisiera preguntarle de manera contundente, ¿por qué la Comisión formada por esta Legislatura, en la cual, este, tengo la honrosa tarea de presidir, no hemos sido convocados por su Secretaría para analizar, eh, esta reforma de la cual tanto se habla, pero que hasta al momento a este Poder, a esta Soberanía no le ha llegado propuesta alguna, ni por parte de su Secretaría, mucho menos del Director de ISSSTEZAC?, eh, ¿cuáles son los montos destinados este año para la atención a los grupos de desplazados de la Entidad, y saber cuándo la Secretaría a su cargo, Secretario, convocará a Sesión para poner en marcha la Ley del Desplazamiento Forzado Interno del Estado de Zacatecas, a un año, Secretario de su aprobación y la cual no hemos podido aplicar por la falta de atención de esta Secretaría?, ¿se ha garantizado, Secretario, el acceso a la educación y salud, a niñas, niños y adolescentes pertenecientes a grupos y familias desplazadas? Eh, desgraciadamente las guerras no se ganan por el número de muertos, sino por el número de alarmados, y ciertamente hay una baja en las cifras de la delincuencia, pero la percepción es diferente la que se tiene en este Estado, hoy quiero también preguntarle, Secretario, si las maestras y maestros tienen garantías para trasladarse a laborar de manera segura a los diferentes centros de trabajo, y sobre todo, ¿cuál es la estrategia de atención para los docentes de Zacatecas cuando estos sufren algún tipo de delito?, eh, quiero decirle también, Secretario, que la Estrategia Nacional de Jóvenes Construyendo el Futuro, es fallida en el Estado de Zacatecas, porque desgraciadamente vivimos en un Estado donde nosotros estamos acostumbrados a creer que las guerras son a cargo de militares, hoy las guerras en el Estado de Zacatecas son a cargo de niños y adolescentes, y esto nos debe de preocupar y de alarmar en manera significativa, yo quiero preguntarle si ¿en Zacatecas se va a separar la estrategia nacional, que está siendo fallida, repito, y vamos a contextualizar en lo que está ocurriendo en el Estado o seguiremos siendo omisos?....

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ante, las situaciones que vivimos a diario. Hoy es lamentable que quienes participen en estas guerras sean niños y adolescentes. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su pregunta; y se le concede el uso de la voz, al señor Secretario, para que atienda al cuestionamiento por un tiempo no mayor a cinco minutos.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Sobre el tema de los conflictos mineros, eh, supongo que se refiere a San Martín y a Peñasquito, eh, San Martín, como usted los sabe, se fue a un panel para saber si podía ser aprobado por el TEMEC, el mismo panel de resolución de controversias del TEMEC dictaminó que por tratarse de algo anterior a la ratificación del tratado tenía que seguir los cauces federales, es un conflicto que tiene más ya de una década, pero a pesar de eso, nosotros, desde la Secretaría General de Gobierno hemos estado en contacto tanto con la cancillería, quien era en un su momento la responsable de llevar esta controversia al TEMEC, como también con la Secretaría del Trabajo Federal; y lo mismo ha sucedido en el tema de Peñasquito, Peñasquito, desde que inició la huelga, nosotros hemos estado en contacto directo con las partes, la empresa, al ser un conflicto entre particulares decidió judicializar la huelga, decidió judicializar la solución, pero hemos sostenido diversas reuniones con los representantes de la minera, y nosotros también hemos servido como intermediarios entre la Secretaría de Gobernación y la Secretaría del Trabajo, hace una semana tuvimos la última reunión con los representantes de la minera y ellos expresaron que a pesar de que en estos momentos la decisión de la huelga es de un Juez, también están haciendo ya una contrapropuesta al Sindicato para saber si es aceptada, este es un tema que se trata de la, del reparto del PTU, lo que ellos expresan es que la parte sindical espera la misma, el mismo reparto de utilidades que se dio en el 22, pero el 22 fue un año anómalo; entonces, esa diferencia es la que está en discusión, y esa diferencia, por esa diferencia, por el cumplimiento del contrato colectivo es precisamente por lo mismo que se está llevando a cabo esta huelga, esa diferencia, para saber si se cumplió o no con el contrato colectivo es por lo que Peñasquito decidió judicializar y en estos momentos es también la propuesta que ya está haciendo Peñasquito para evitar que el tiempo se prolongue aún más y es en la misma propuesta con la cual nosotros hemos estado a través de la Secretaría, también de Economía, hemos estado muy pendientes y sirviendo de intermediarios con la Secretaría del Trabajo. Eh, me pregunta también sobre el tema de ¿cuántas personas desaparecidas existen en Zacatecas?, no sé si me puedan ayudar a poner nuevamente la lámina uno que ya habíamos proyectado, con muchísimo gusto lo vuelvo a mencionar, pero como lo explique hace dos intervenciones, las estadísticas que nosotros tenemos de personas desaparecidas y no localizadas provienen de dos fuentes primarias: la primera es el Padrón de Personas no

Localizadas, y ese padrón se nutre de tres fuentes: la primera fuente es de las Fiscalías; la anterior a esa, por favor. La primera fuente es la información de las Fiscalías; la segunda, es precisamente de los expedientes que reciben las comisiones estatales de búsqueda; y la tercera, es también de las denuncias que directamente realizan las personas que están buscando a un ser querido o a un familiar, esos son los datos, Diputada, del padrón, un padrón que es público y que ustedes pueden consultar el día de hoy, como lo muestra la primera gráfica, en el 2021, que fue el año en el que inició esta administración, el padrón reportó 658 personas desaparecidas y no localizadas; en 2022, importante mencionarlo, este número se redujo a 455 personas; y en este año, en 2023, en efecto, a corte de septiembre hay un incremento en comparación con 2021 que nos tiene en 661 personas desaparecidas y no localizadas, como lo comenté también de manera histórica, cuando se crea la Comisión, se recibieron todos los expedientes de 1962 a 2021, hoy por hoy la Comisión Estatal de Búsqueda de ese histórico desde el 62 a la fecha, tiene tres mil 556 expedientes que son de personas que denunciaron o que han asistido a la Comisión, y para esas tres mil 556 expedientes hay acciones concretas de seguimiento, ya sea de búsqueda o de atención, de acuerdo a lo que solicitan precisamente las víctimas indirectas. Quiero comentarle también, como lo mencioné en mi intervención inicial, que el tema de desaparecidos está siendo atendido de manera puntual, por indicaciones del Gobernador hemos instalado una mesa permanente que no tiene ningún otro Estado en la que nos juntamos, trabajamos juntos la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía Especializada, las dos Comisiones: de Atención a Búsqueda y de Víctimas, y también lo más importante, personas buscadoras para diseñar con ellos estrategias, desde el análisis de contexto que es el primer tema, la primera acción que se tiene que realizar, hasta las mismas búsquedas, porque muchas veces las buscadoras tienen información que es útil y no sirve como inteligencia para tener búsquedas más eficaces. Sobre el ISSSTEZAC, pues usted misma lo mencionó, nosotros también estamos a la espera de lo que resuelva la Comisión y nos sumaremos con ustedes con mucho empeño a buscar una solución de fondo. Sobre los desplazados, en efecto, no hemos podido instalar el sistema, no tenemos aún el Reglamento, cuando se aprobó la Ley, se aprobó sin un dictamen presupuestal, para este año no se contempló presupuesto, pero yo estoy seguro que para el 24 ya tendremos ese presupuesto, ahora bien, eso no nos ha detenido de llevar a cabo acciones muy puntuales y muy eficaces en el tema de desplazados, la información que hasta el momento nosotros tenemos es que la cifra de personas, la cifra de retorno es de alrededor del 68% en las comunidades de Jerez, eh, y además se han invertido cantidades importantes, la Ley habla de un punto cinco, de aproximadamente 18 millones para desplazados, no tenemos el sistema pero incluso la inversión que ha realizado el Ejecutivo ha sido superior a esos 18 millones solamente el tramo de Palmas Altas a Sarabia en la carretera que se construyó y que ahora el Gobernador se ha comprometido a terminarla hasta Sarabia conjunto con el Municipio tiene una inversión 15 millones en tema de rescate de vivienda en... sólo en Palmas Altas hemos invertido en cerca de tres, en la construcción de bordos también se han invertido buenas cantidades, en la construcción de... en el apoyo a cosechas también, también hemos precisamente invertido en el rescate de las escuelas y de las viviendas. Mi pregunta sobre los maestros y las maestras, ¿si tienen garantía de desplazarse y cuál es nuestra estrategia? Bueno, eh, como todas las personas que radican en Zacatecas, no solamente los maestros y las maestras, nosotros estamos llevando a cabo una estrategia, el Secretario de Seguridad Mayoral vendrá a explicarla con mayor detalle, para garantizar la seguridad en las carreteras, solamente en los pueblos desplazados, en las comunidades desplazadas de Jerez, hoy hay cinco bases de operaciones policiales en cinco comunidades diferentes de Jerez, también tenemos en la ruta que lleva a esas comunidades para garantizar

precisamente el desplazamiento. Sobre las escuelas también hay que decir que la Secretaría de Seguridad Pública también lo va a informar, tiene un programa que ha llevado a las escuelas de las comunidades desplazadas, Zacatecas Seguro, a través de la cual blinda precisamente el entorno de cada una de las escuelas. Sobre la estrategia federal, nosotros como usted lo sabe, nos hemos apegado a la estrategia federal, pero también tenemos particularidades en la estrategia estatal que ya también las explicará el General Mayoral, pero que están de acorde a la realidad que enfrentamos en estos momentos en Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, queda registrada su respuesta; y se le concede el uso de la voz, a la Diputada en Tribuna, para que concluya hasta por un tiempo de un minuto, por favor.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias, Presidenta. Secretario, los conflictos se clasifican como guerra si se producen más de mil muertos o desaparecidos por año, en Zacatecas con las cifras que usted acaba de proyectar, estamos en zona de guerra, y la estrategia tiene que ser contundente y diferente. Yo agradezco la atención que usted ha tenido hacia mi persona ante la crisis de desplazados que se vivía en Jerez, Secretario, pero yo quiero hoy decirle, y ojalá tome nota, que la realidad del retorno es diferente, ayer mismo el Secretario del Campo manejaba un padrón de 754 personas que habían retornado, cuando el desplazamiento fue de dos mil 124 personas, esto no es el 68%, Secretario, es menos del 40; entonces, tenemos que garantizar un retorno seguro, en cuanto a las escuelas, Secretario, le informo, que Cieneguitas de Fernández, Sauz de los García, de arriba y de abajo y Monte de los García siguen tomando clases en el centro de maestros en el Municipio de Jerez, no han retornado...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- No se enfoque solamente a Palmas Altas, que es la comunidad más grande, porque le recuerdo, Secretario, que son más de 22 las comunidades desplazadas y las cuales tienen que tener atención, y atención inmediata, porque estamos hablando que esta crisis tiene ya más de un año; entonces, yo hoy invito a su Secretaría a realmente comenzar a actuar, pero ya de manera contundente ante las diferentes crisis que estamos viviendo en Zacatecas, porque las decisiones que usted tome van a impactar de manera directa a la sociedad zacatecana y entonces, usted se va a convertir en la médula de gobernabilidad para este Estado. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación, se le informa a esta Asamblea que se ha concluido con el primer bloque de participaciones, en lista de a continuación, el siguiente bloque que irá en este formato: Karla Valdéz, José Luis Figueroa, María del Mar De Ávila, Martha Rodríguez y Gabriela Basurto. Se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Karla Valdéz, para que formule su pregunta por un tiempo no mayor a cinco minutos, por favor.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muy buenos días todavía, bienvenidos a los medios de comunicación, a todo el personal que lo acompaña, y por supuesto, al Maestro Rodrigo Reyes, sea usted bienvenido. Quiero platicarles primer quién es Rodrigo Reyes, lo llamamos Lord Multitask, sí, a su llegada el Secretario de Gobierno ha asumido el rol de todólogo, lo felicito, Secretario, sí, porque sólo con usted es de los más brillantes del gabinete. En esta nueva gobernanza, no sé si a usted ha sido el único integrante de Gabinete de esta administración que le permiten asomar la cabeza, o es el único que ha asumido la cara o ha asumido el reto de dar la cara por todos los malestares que se tiene en este Estado, el cual en muchas ocasiones, lo he dicho: “hemos estado en coma”. Recuerdo la llegada, Secretario, la llegada a este gobierno, la suya, Secretario, salía en todos los medios de comunicación, hacía transmisiones en vivo, lo cual, le valió muchas críticas, pero también muchos elogios; lo he de reconocer, Secretario, es que al menos de mi parte yo sí reconozco al mínimamente alguien salía a dar la cara ante esta situación en el gobierno, es esencial que el Secretario de Gobierno enfoque sus baterías en abordar los verdaderos problemas que tiene Zacatecas en lugar de perder el tiempo en distracciones político-partidistas, debemos centrarnos en cuestiones que realmente importan como la seguridad en las calles, la prosperidad para nuestros ciudadanos y la cohesión social, sólo cuando abordemos estos desafíos con seriedad y compromiso podremos construir una comunidad más segura, más prospera y unida para todas, la verdadera labor de usted mi Secretario es escuchar, es responder ante las necesidades de un pueblo, es lo que mínimamente esperamos de usted, y sé que sí lo ha hecho, reconozco en usted, Secretario, pluralidad, que hayamos encontrado una cordialidad política, Secretario, que atienda, que privilegie el diálogo, Secretario, entre los distintos actores políticos, los cuales armamos un rompecabezas, pero bueno, a lo que vine, tres pregunta, Secretario. Tengo el honor de representar al sector Salud, a varios de mis compañeras y compañeros, al cual usted ha escuchado, Secretario. Es de ustedes bien sabido que tenemos una silla vacía en la Secretaría de Salud, y con ella la desatención de muchos de los temas que nos duelen a la salubridad estatal, y no me dejará mentir, Secretario, usted mismo ha salido a dar la cara ante el innombrable. Secretario, mi primera pregunta, ¿cuál es el papel que ha tomado la Secretaría y cuáles han sido los acuerdos entre el Sindicato de Salud y la autoridad en este contexto de la siguiente toma, reciente toma de hospitales, tras la falta de insumos, medicamentos, equipos y abusos de autoridad dentro de los centros médicos? Segunda pregunta, Secretario, una de sus principales funciones a su cargo es la prevención de problemas, por lo que uno de los conflictos más sentidos ha sido el concerniente entre las Comunidades de Bernalejo y Pajaritos, en la zona limítrofe entre Zacatecas y Durango, en donde el problema de la invasión de la comunidad tepehuana amenaza a legítimos propietarios y ejidatarios de las áreas reclamadas de sacarlos con el uso de la fuerza si no entregan voluntariamente la posesión de sus tierras; entonces, Secretario, ¿cuáles son los acuerdos que se tienen con el Gobierno de Durango y el Gobierno del Zacatecas? Ultima pregunta,

Secretario, como lo he venido diciendo en mis posicionamientos, Zacatecas se ha convertido en la tierra de las huelgas, dentro de los muchos frentes que hoy se tienen abiertos con los distintos gremios en esta gobernanza, ¿cuál es la situación con los empleados de la Fiscalía del Estado?, y es aquí, Secretario, donde le exijo ser mucho más empático y estratégicos con la situación de mis compañeros burócratas, quien al igual que usted y que su servidora salen a trabajar al día para mejorar el futuro de sus familias, además, no solamente la paz social sino también debemos de evitar daños a terceros. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su pregunta; y se le concede el uso de la voz, al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos responda al cuestionamiento.

LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada. Primeramente sobre el papel que ha tomado la Secretaría a mi cargo en el tema del conflicto o de lo que sucedió con el sector salud, comentarle que desde hace aproximadamente dos meses tuvimos diversas mesas de trabajo con el Sindicato, con la Sección Sindical, del Sindicato de Salud, con las autoridades de la Secretaría de Salud, con autoridades de la Secretaría General de Gobierno y también muy importante, con personal de ambos hospitales: del Hospital Fresnillo y del Hospital Zacatecas. La... En una primera etapa, en un primer momento realizamos un análisis profundo de qué es lo que el personal de salud, a quien desde aquí le expreso mi máxima admiración y mi máximo agradecimiento, qué era lo que estaban realmente demandando, y entendimos dentro de ambos hospitales cuáles eran las carencias que necesitábamos nosotros reforzar, así lo hemos hecho. Como parte también de ese diálogo abierto y de ese diálogo, eh, en pro del Estado que hemos tenido con el sector salud, puedo decirle a usted que seguimos en mesas de trabajo con la Sección Sindical y que gracias a esas mesas de trabajo, gracias al diálogo hemos encontrado soluciones precisamente para los conflictos, pero no solo eso, hemos encontrado un camino para transitar de manera efectiva y de manera eficiente en la transición al sistema de salud hacia el IMSS Bienestar, lo seguiremos haciendo, es una mesa de trabajo constante, es muy importante el diálogo con el personal de salud y con sus representantes y así lo seguiremos haciendo. En lo respectivo al tema de Bernalejo y Pajaritos, quiero también comentarle que aproximadamente en el mes de mayo acudimos a Durango, en esa reunión estuvieron presentes el Secretario General de Durango, los Alcaldes de la zona limítrofe de Durango, el Alcalde de Valparaíso, el Presidente Eleuterio, personal de la Secretaría General de Gobierno, me acompañó la Subsecretaria de Concertación, la Subsecretaría Julia Olguín, quien ha sido una persona que ha ayudado a la Secretaría y que ayudó mucho en resolver este tema, y también, nos acompañaron ahí personal de la Secretaría de Gobernación y las y los comuneros que en esos momentos estaban reclamando las tierras, el problema de ahí y la posición de Zacatecas, fue que en Zacatecas no hay ninguna tierra que pueda ser reclamada por las personas de los ejidos colindantes con Durango; entonces, llegamos a un acuerdo, también estuvieron los Procuradores Agrarios y el Delegado de SEDATU, llegamos a un acuerdo importante, en donde establecimos que la ruta de trabajo sería buscar tierras en Durango, en Nayarit y en Jalisco para que fueran las tierras

que los propios hermanos y hermanas Tepehuanas están reclamando, en el caso de Zacatecas, porque además ya hay un precedente legal que afirma que no nos corresponde a nosotros precisamente ceder esas tierras, el acuerdo al que llegamos es que aquellas tierras que puedan ser adquiridas por otra persona sean pagadas en su justa proporción; es decir, nosotros en esa mesa mantuvimos una postura que fue inamovible y es defender el derecho a la propiedad de las personas de Valparaíso; y en tercero, sobre la situación del personal de la Fiscalía, quiero comentarle que de parte de Gobierno del Estado, quien sirvió como intermediario en este conflicto que tenía una demanda sobre un ajuste salarial mantuvimos también la postura del gobierno, una postura que diera paso a una justicia salarial real, y en ese sentido, hemos firmado un acuerdo con la Fiscalía y con los trabajadores de la Fiscalía, para que en el próximo ejercicio presupuestal se contemple precisamente un incremento a las categorías que menos ganan en la Fiscalía, es un acuerdo firmado, es un acuerdo que se tendrá que discutir aquí en el Presupuesto, pero es un acuerdo que nosotros también habremos de cumplir.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, queda registrada su respuesta; y se le concede el uso de la voz, a la Diputada en Tribuna, hasta por un minuto para que concluya.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Ya vieron que sí es el Lord Multitask, ¿por qué?, porque ya parece Secretario de Salud, resuelve, atiende, ya que le pase la chambita, ese innombrable, ese de la silla vacía; es mediador con la Fiscalía, y por supuesto que desde Acción Nacional le vamos a otorgar el Presupuesto que tanta falta les hace, de verdad, Secretario, de psicólogo, de estadista, de mediador, es usted, Secretario, el encargado de la política pública en el Estado, es el número dos, Secretario, por eso hoy le pido y le exijo, no le afloje, Secretario, tenemos la firme convicción de que usted y el gabinete deben de dar lo mejor por Zacatecas, ayúdenle al Gobernador, en usted confiamos, Secretario. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado José Luis Figueroa, hasta por un tiempo de cinco minutos para que formule su pregunta.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Bienvenidas, bienvenidos todos quienes acompañan como equipo a la Secretaría General de Gobierno, Secretario Rodrigo Reyes, dentro de las atribuciones de la Secretaría General de Gobierno de acuerdo con el artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas en su fracción IV, ordena conducir las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros Poderes del Estado, con los Ayuntamientos, Partidos Políticos, Sindicatos y las organizaciones de los sectores sociales y privados de la Entidad, así como con la Federación y los Estados de los asuntos que especialmente le sean encomendados por el Gobernador. Señalo esto porque en todas las administraciones anteriores se tenía la mala costumbre de no atender los problemas, sobre todo, de los Sindicatos y organizaciones sociales, por el contrario, se utilizó la fuerza pública contra las inconformidades, pero casi siempre se veían obligados a atenderlas sus demandas hasta después de que se bloqueaban vías de comunicación, se tomaban edificios públicos, se hacían paros o huelgas. He de reconocer que lamentablemente continua manteniéndose esta práctica, en los últimos meses han sobresalido cuando menos cuatro problemáticas, todas ellas han sido descalificadas en principio. Secretario, le reconocí oficio político, entusiasmo, pero yo creo que hace falta ganar mayor empatía en el gabinete, porque pareciese que de repente está solo, se debe reconocer autocríticamente que esta administración ha tenido que atender los problemas, escuchar las demandas, después de que las organizaciones sindicales y sociales han bloqueado vías de comunicación, han tomado edificios públicos, por ejemplo: las demandas justas de los trabajadores de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas a quienes se les trató como delincuentes para que a fin de cuentas las partes interesadas se tuvieran que sentar a negociar y llegar a acuerdos; está también el problema de los trabajadores de los Servicios de Salud de Zacatecas, con el pretexto de que se ha politizado, si ustedes atienden oportunamente el problema, no hay posibilidad de que se politicen, en los casos de los familiares que están sufriendo por sus seres queridos que estuvieron desaparecidos, el Gobernador debe darse tiempo para atender a los zacatecanos, víctimas inocentes de la inseguridad pública que no cesa, los productores agropecuarios reclaman lo mismo, atención, empatía, el Gobernador ha manifestado que los campesinos son sus hermanos, los debe de atender, el problema de sequía severa que desde hace meses nos azota, debe de propiciar que se reúna con los productores en las distintas regiones del Estado, levantando un censo de los productores y recoger las demandas de apoyo, no se debe de atender hasta después de que bloqueen las vías de comunicación o tomen el edificio de esta Legislatura del Estado, lo exhorto a atender oportunamente, diligentemente al pueblo, a sus organizaciones sindicales y sociales, no criminalizar la protesta social, por favor, no criminalizarla, porque además, el pueblo no lo va a permitir, las organizaciones no lo vamos a permitir...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Históricamente, las disidencias, los movimientos, los frentes, las asociaciones son un freno, ¿para qué?, para la crítica permanente, para motivar iniciativas y la transformación, creo que allí es donde radica el poder público y el poder popular, preguntas, amigo Secretario, ¿debe de modificarse el régimen gubernamental? ¿El concepto de nueva gobernanza se adecuó al modelo heredado?, y es algo en lo que yo he insistido mucho, la regeneración nacional busca y mantiene su postura sobre la transformación pública; y entonces, yo creo que entre más pronto hagamos a un lado esa herencia, menos problemas vamos a tener y más eficientes vamos a ser en la materia de representación pública y gobernabilidad. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, queda registrada su pregunta; y se le concede el uso de la voz, al señor Secretario, por un tiempo no mayor a cinco minutos para que atienda al cuestionamiento.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, muchas gracias, Diputado, por su pregunta. Yo quisiera, primero mencionar que en ningún momento el gabinete que acompaña al Gobernador, mis compañeros Secretarios, Secretarías ni han dejado solo al Gobernador, ni me han dejado solo a mí, hemos trabajado de manera coordinada y los seguiremos haciendo, precisamente, por lo que usted menciona, es importante tener en cuenta que nosotros, como usted lo pregunta, si debemos de modificar el régimen gubernamental, y creo yo que así lo hemos hecho, usted acertadamente menciona el tema de los paros laborales, de los bloqueos, y eso, y al mismo tiempo menciona la necesidad de no criminalizar a la protesta, estamos totalmente de acuerdo, porque si nosotros estuviéramos criminalizando a la protesta; entonces, no existirían esos paros, no se darían los bloqueos que se han dado, al contrario, hemos sido totalmente respetuosos de la libre manifestación de cualquier grupo político, de cualquier grupo sindical, de cualquier persona, y así lo vamos a seguir haciendo. El caso específico que usted menciona, el de la Fiscalía, desde el primer momento en que el Fiscal solicitó la intervención del Gobierno del Estado al ser la Fiscalía una instancia autónoma lo primero que hicimos fue precisamente establecer una mesa de trabajo con las y los trabajadores, en esa mesa de trabajo se les hizo una solicitud, nosotros estamos en condiciones de iniciar el diálogo y reforzar el diálogo una vez que las oficinas, que las instalaciones de la Fiscalía no estén bloqueadas, y eso lo hicimos desde el inicio en que el gobierno intervino, y pusimos sobre la mesa, desde ese primer día, una propuesta de modificación presupuestaria y de modificación que le corresponde precisamente a la Fiscalía aplicar, y es el incremento de las categorías más bajas dentro de la Fiscalía, una propuesta que también hizo el Gobernador David Monreal Ávila, no fue aceptada en ese momento, tuvimos todavía, Diputado, dos mesas de trabajo más en las que intentamos llegar a un acuerdo, tampoco fueron aceptadas, nosotros explicamos que esa era la manera en la que podíamos

resolverlo, que no contábamos en estos momentos con recursos adicionales para asignarle a la Fiscalía, que lo haríamos en conjunto con ustedes para el presupuesto del 24, y en ningún momento se criminalizó la propuesta..., la protesta, y no lo vamos a hacer en ningún tipo de contexto; sobre el tema de los productores campesinos, los productores agrícolas, yo creo, Diputado, como usted bien lo menciona, que le consta la atención que nosotros hemos brindado a ese sector, desde la Secretaría General de Gobierno ni una sola vez se ha negado el diálogo y las mesas de trabajo con los productores, sean quien sean, sean del grupo que sean, siempre los hemos atendido, colaboramos con ellos en la ampliación del plazo para la cuota energética de CFE, hemos colaborado con ellos a través de la Subsecretaría en la organización de reuniones con dependencias federales, el día que estuvieron aquí en el Congreso junto con usted pudimos irlos a atender, ese día nosotros, la Secretaría General de Gobierno se comprometió precisamente a hacer el exhorto a la Secretaría de Gobernación de pedir que se declare la zona de desastre, la zona de emergencia, ya lo hicimos, ya hemos mandado ese exhorto, vamos a darle seguimiento, vamos a acompañar, junto con ustedes, a los campesinos, a las campesinas, y lo seguiremos haciendo. Nosotros creemos que sí se debe de modificar el régimen gubernamental, y eso es lo que hemos hecho en estos dos años, hemos tratado, como lo dije al inicio, de tener una Secretaría de puertas abiertas, la realidad que enfrenta el mundo, el país y el Estado requiere de toda la atención, lo vamos a seguir haciendo, y si hay un sector en el que requerimos reforzar la atención también tenga por sentado que lo vamos a hacer, en las ocasiones que usted me ha pedido, precisamente atender a personas, creo que he dejado evidencia de que lo hemos hecho en todas las ocasiones, nunca se ha negado a un sector, a una persona, a una persona que necesite la intervención del gobierno y así vamos a seguir trabajando.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, queda registrada su respuesta; y se le concede el uso de la voz, al Diputado en tribuna, para que concluya por un tiempo no mayor a un minuto, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Aun así, allí están las referencias periodísticas, la notas, sí nos han bloqueado, sí se han manifestado; y por eso, reconozco el entusiasmo, creo que desde su llegada se ha caracterizado eso, se ha visto esa responsabilidad pública que lo distingue, hay dos cosas que me encargaron que comunicara: una, mañana a las 12 sale el contingente a México, el contingente de campesinos, que con la Comparecencia del Secretario del Campo, pues nos preocupó más, el señalar que la CONAGUA tiene criterios que ponen en riesgo la Declaratoria de Emergencia por la Sequía, es algo que debemos de ir a atacar allá, y que debemos de propiciar en Gobernación el que la CONAGUA y Protección Civil estén presentes, porque es fundamental flexibilizar los criterios, adelantar el plazo, no hasta noviembre de la declaratoria de sequía, porque ya no llovió, y además si llueve, ya no nos va a ayudar a resolver gran cosa del problema que vamos a enfrentar fuertemente los zacatecanos y el Gobierno del Estado y esta Legislatura; segundo, el día de ayer una Comisión del Movimiento Democrático Magisterial Zacatecano también vino a informarnos, al Diputado Armando Delgadillo, la Diputada Martha, la Diputada Gaby Basurto y un servidor que inician una jornada de movilizaciones que irán intensificándose, y

¿qué buscan? Dos cosas: la primera, que la Secretaría General de Gobierno, concluyo, va, haga lo que corresponda para pedir que la Secretaría del Trabajo genere una mesa donde también se convoque a la dirigencia Nacional del SNTE para poder ver la necesidad de que en Zacatecas se propicie el proceso democrático y participativo para la elección de los Comités Seccionales del SNTE en la 34 y 58; y también, el que se discuta desde la iniciativa del gobierno a este Congreso, por medio del Magisterio la recuperación de las escuelas que se han perdido por desplazamiento forzado, que se instruya, se dimensione y se proponga presupuestalmente una alternativa para poder recuperar los territorios perdidos por la delincuencia organizada. Y lo exhorto, con esto termino, a que pronto llegue ya esa Ley Orgánica de la Administración Pública, creo que le hace mucha falta a Zacatecas, le hace mucha falta a ustedes para instrumentar esa nueva dinámica de gobierno que distinguirá a este sexenio y no dos años en donde se ha complicado todo respecto, precisamente por mecanismos burocráticos y difícil de llevar a cabo en una nueva idea de gobierno. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, queda registrada su participación; y se le concede el uso de la voz, a la Diputada María del Mar De Ávila, para que un tiempo no mayor a cinco minutos formule su pregunta.

LA DIP. ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Secretario sea Usted bienvenido, Licenciado Rodrigo Reyes, Secretario General de Gobierno, bienvenido a este ejercicio de rendición de cuentas, resultado del análisis de Segundo Informe presentado por el Gobernador, el principal eje temático de su comparecencia versará en la política interna que hoy le corresponde conducir en Zacatecas, responsabilidad nada sencilla en medio de una crisis de violencia generalizada que hoy afecta gravemente a nuestra población. Quiero empezar por lo rescatable, he de reconocer que su llegada a la Secretaría General de Gobierno, trajo consigo con un sello distintivo mayor dinamismo, mejor atención a la problemática y sobre todo, dar la cara, reconozco su oportuna intervención para coadyuvar a la solución del conflicto que tuvieron los habitantes de Valparaíso por las invasiones de los tepehuanos, como también tengo que señalar que nuestro Estado existe la libre manifestación, la legítima exigencia de los derechos de las personas y en lo que no coincido Secretario, es en hacer uso excesivo de la fuerza pública para desalojar a los manifestantes. Entremos en materia, estamos a poco más de dos años que la gente depositó la confianza a la nueva gobernanza, con el compromiso de

transformar y construir un mejor Zacatecas, desde la primera página del informe, encuentro impresiones imprecisas cómo estamos avanzando por la ruta correcta, dar siempre la cara y transparentar todas y cada una de las acciones de gobierno, los buenos resultados en materia de construcción de la paz y fortalecimiento de la seguridad, obra pública, infraestructura, salud, campo, educación, desarrollo social, y desarrollo económico, hemos cambiado la raíz; de raíz, la vida pública, dejando atrás las omisiones, la impunidad, la desidia y el olvido en que habían dejado a nuestra Entidad durante casi una década. En un informe escrito con mucho cinismo con indiferencia y pocos avances, mismo que contrasta con la realidad en la que hoy viven las y los zacatecanos. Secretario sus atribuciones están debidamente delimitadas en el artículo 26 de la Ley Orgánica, y acorde a la misma mis preguntas son las siguientes. La relación entre los Poderes no es precisamente la más cordial, se entienden las diferencias claro; pero, siempre habrá un interés superior que es Zacatecas y su gente; existe voluntad para construir una agenda común entre los Poderes del Estado especialmente en el tema de seguridad. A dos años de esta administración la declaración más socorrida es la de la herencia maldita, relacionada también al desorden administrativo y saqueo, si hubo saqueo hubo robo; y si hubo robo, hubo rateros y estos pues se suponen que deberían estar en prisión, no, cuántos saqueadores hay en prisión Secretario. Lamentable, nuestra juventud también que rehén de la delincuencia organizada. Cuáles son los principales avances en materia de prevención del delito orientado este sector poblacional. El histórico estatal indica que al día de hoy son 3 mil 651 personas desaparecidas y no localizadas en Zacatecas, en este año van 911, y en mes de septiembre fueron 83 personas, lo que es más de 3 personas al día lo que va del año, ante el incremento el alarmante de personas desaparecidas y no localizadas, porqué el mecanismo estatal de búsqueda no sesiona con la frecuente debida. Qué respuesta tiene al exhorto que realizo la Legislatura del Estado a los integrantes del mecanismo estatal de búsqueda, promovido por una servidora, y Usted también coordina el Sistema Estatal de Protección Civil, cuál es el estado que guarda el embovedado del centro histórico. Y bueno Secretario, también para terminar Usted asumió el cargo en abril del año pasado, cómo recibió la Secretaría General de Gobierno en todos los órdenes, financieramente, políticamente y administrativamente. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación, y se le concede el uso de la voz al señor Secretario, para que atienda el cuestionamiento, en un tiempo no mayor a cinco minutos.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada, por sus preguntas. Primero, permítame comentarle que estoy de acuerdo con Usted, en no hacer uso excesivo de la fuerza, no estoy de acuerdo en hacer uso de la fuerza, en reprimir cualquier manifestación no lo hemos hecho, pero bueno. Sobre las preguntas, existe voluntad de una agenda común por supuesto, por supuesto, la apertura del Gobierno se estará siempre ahí, nosotros con sus compañeras y compañeros Diputadas, que en un momento han buscado un acercamiento y con quienes nosotros hemos buscado también un

acercamiento, hemos demostrado precisamente esa apertura, yo creo que el ejemplo que dio el Diputado Figueroa es bastante bueno; porque el tema de la Sequía creo que es algo que nos ha exhortado a actuar de manera conjunta y lo estamos haciendo yo mismo vine a esta Legislatura, a este recinto a atender precisamente a nuestros compañeros hermanos y hermanas campesinas, entonces la voluntad esta, pero como dice el dicho, para bailar tanto tango se necesitan dos. Sobre las políticas de prevención para jóvenes, esa una parte medular para esta administración, no solamente de la Secretaría General de Gobierno, si nosotros tenemos a cargo la Subsecretaría de Prevención Social de la Violencia y el Delito, desde ahí estamos interviniendo en las escuelas que a través de la estrategia que estamos considerando como foco rojo, lo seguiremos haciendo es una de las acciones prioritarias de la Secretaría, seguiremos reforzando la parte de labor social en donde también nos acercamos a los jóvenes y a las jóvenes, y coincido con usted, es un sector que durante mucho tiempo fue abandonado antes se les llamaban ninis, ahora nosotros estamos generando políticas públicas precisamente para atender este sector, no solamente a través de la Subsecretaría también de las diferentes políticas educativas, a través de las becas, a través del otorgamiento de útiles escolares, a través de programas que puedan ayudar a garantizar, que los jóvenes, los niños, las niñas se queden precisamente en las aulas, porque es ahí en donde los queremos; y al mismo tiempo la Secretaría de Seguridad Pública como ya lo dije vendrá a explicarlo el Secretario, también está llevando a cabo estrategias enfocadas en los jóvenes y en las jóvenes. Sobre el tema de desaparecidos, yo le diría que lo ideal que aquí sería el número fuera cero eso es nuestro ideal; lamentablemente no es así, y sí estamos enfrentando una realidad difícil, pero la estamos enfrentando de manera coordinada. En el tema de las desapariciones Usted mencionó 911 este año, son lo que tenemos a este cierre lamentablemente, son 661, el histórico como Usted bien lo menciona, de 1962 a la fecha, son 5 mil aproximadamente, y de los expedientes que tiene la Comisión de Búsqueda que son 3 mil 556, como ya lo mencioné, no hay ni uno solo que se quede sin una acción realizada. Cuáles acciones las que nos solicitan las personas que están buscando a una persona, y así vamos a seguir, también es necesario reforzar a la comisión a través de un mayor presupuesto, que es lo que nosotros hemos hecho a través de las peticiones que hacemos a la Federación. El mecanismo de búsqueda, una de las primeras acciones que realizamos en el segundo en este período de la Secretaría, fue precisamente su instalación y hemos estado muy pendientes de cómo funciona este mecanismo, lo que estamos haciendo también es al menos una vez semanalmente, reunirnos precisamente con los colectivos de personas desaparecidas, y que estos colectivos formen parte precisamente de la estrategia, que estamos implementando para poder hacerle frente a esta situación que Usted menciona, y que es una situación que nos duele y nos lacera a todos, y que necesita de la participación de todas y de todos. Cómo recibí la Secretaría, la recibí bien, la recibí con canales de diálogo abierto, la verdad es que una vez que llegué el seguir con los trabajos, se facilitó muy ampliamente ya teníamos la estrategia de construcción de paz, ya teníamos la estrategia de prevención del delito, ya habíamos avanzado en temas neurálgicos, ya habíamos avanzado también en las Comisiones de Víctimas y Búsqueda se había avanzado en el archivo en una de las Subsecretarías y por supuesto que la situación que encontramos fue un terreno fértil para seguir construyendo, y para seguir instalando la visión la política interna que tenemos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, queda registrada su respuesta, y se le concede el uso de la voz a la Diputada en tribuna, para que concluya, por un tiempo no mayor a un minuto.

LA DIP. ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias, Presidenta, Diputada Presidenta. Bueno, nada más me queda pendiente la respuesta acerca del exhorto que realicé, espero me lo pueda mandar por escrito Secretario. Y bien pues la construcción de un mejor Zacatecas es posible, pero no por la ruta que vamos, reconozco las fallas el paso, por qué sí, si las reconozco también reconozco errores y horrores que han marcado nuestra historia, y que además fueron cometidos sí, por actores de vía pública de todos los Partidos Políticos, incluido por supuesto al que yo pertenezco, considerando que funcionarios de primer nivel de la administración estatal, lo eran en las pasadas, ya basta de responsabilizar al pasado, háganse responsables del presente, de sus errores y de sus malos resultados, atiendan la problemática que les corresponde de tiempo y forma. Como lo manifesté al principio no dudo de su profesionalismo, señor Secretario, pero también debe poner mayor voluntad humanismo y empatía a los problemas que aquejan a las y a los zacatecanos la empatía nunca falta, y bueno por el cargo que representa, Usted debe ser hombre de toda la confianza del Titular del Ejecutivo, y creo principalmente él quien requiere todo su apoyo y oficio político, para dejar de ser el peor Gobernador evaluado en el país, porque hoy, hoy que sí que le dejaron herencias malditas, señor Secretario. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación, y se le concede ahora el uso de la voz a la Diputada Martha Rodríguez, para que en un tiempo no mayor de cinco minutos, formule su pregunta.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias, Diputada Presidenta. Secretario General de Gobierno del Estado de Zacatecas, Maestro Rodrigo Reyes Mugüerza, sea Usted y su equipo bienvenidos a esta casa de las zacatecanas y los zacatecanos, donde en un ejercicio republicano se realiza la glosa del Segundo Informe de Gobierno, su presencia aquí da muestra del compromiso que el Ejecutivo y el Legislativo comparten y que es una de las mayores aspiraciones de nuestro Estado, lograr que se conserven y mantengan como acción cotidiana la paz y el orden, es por ello que tomando en cuenta nuestra plataforma ideológica, puntualizamos la urgente necesidad de fortalecer el estado de derecho como una condición fundamental, para recuperar la confianza ciudadana y la legitimidad de las instituciones; señor Secretario de Gobierno, para el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza Zacatecas, es de suma relevancia que se brinde en las garantías de seguridad e integridad física a nuestros compañeros trabajadores de la Educación y demás sectores en el Estado de Zacatecas, es importante definir que estamos a dos meses del inicio de pago de aguinaldos a los trabajadores de educación, situación que debemos tomar en cuenta evitar que sean víctimas de robos, extorsiones o secuestros. Señor

Secretario, se tiene programado establecer un protocolo de acción para cuidar la seguridad de los centros educativos del Estado incluyendo maestros, trabajadores de educación, estudiantes, y padres de familia agradezco su respuesta. Es cuanto, Diputado Presidente.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra al señor Secretario de Gobierno, para que en un tiempo no mayor de cinco minutos de respuesta a las preguntas.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada por su pregunta, el día jueves estará el Secretario de Seguridad Pública, pero le puedo adelantar sobre su pregunta y su preocupación, que es además de válida legítima, que de parte de la Secretaría de Seguridad Pública, desde hace ya aproximadamente seis meses o más, se está llevando a cabo un programa “Escuelas Seguras”, el Secretario podrá definir de mejor manera qué es en lo que consiste, pero a groso modo se trata precisamente de atender las escuelas que son identificadas como vulnerables, y como prioritarias, para asistir ahí; no solamente, para asegurar la integridad de los maestros, de los alumnos, sino también para llevar a cabo medidas preventivas que eviten precisamente que los jóvenes, los niños puedan ser vulnerados, o que pueda estar en riesgo su integridad; se trata de una política a través de la Secretaría de Seguridad Pública, se está desarrollando de manera extensiva e integral en todo el territorio los datos los presentará en su momento el Secretario, pero sí se cuenta con un protocolo de atención en las escuelas, y con un protocolo de atención a maestros y maestras y alumnas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Secretario, ahora Diputada Martha Rodríguez, se le concede el uso de la voz, si así lo considera, para su réplica hasta por un minuto.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias, Diputado Presidente. Gracias señor Secretario, por su respuesta. En Nueva Alianza tenemos la certeza de la coordinación entre Poderes y autoridades federales, estatales y municipales, es fundamental para el éxito de las políticas públicas, hoy los ciudadanos nos demandan más acciones y sobre todo más resultados, los sucesos ocurridos recientemente en el Municipio de Tabasco, donde la vida de los niños, padres de familias y los trabajadores de la educación estuvieron en riesgo, no se pueden repetir, cuente con todo nuestro apoyo, para

la implementación de las estrategias que se diseñen en favor de la seguridad de las y los zacatecanos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Martha Rodríguez, enseguida, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Gabriela Basurto, por un tiempo no mayor de cinco minutos, para que formule sus preguntas, exprese sus cuestionamientos y haga sus comentarios.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Igualmente, bienvenidos tanto como el Secretario, como el personal que lo acompaña. La gobernabilidad qué es, la gobernabilidad es la capacidad de nuestras autoridades para resolver los problemas del Estado, a dos años de esta administración, sin duda vivimos en una crisis de gobernabilidad; hoy en todos los sectores presentamos problemas, hoy en los sectores agropecuarios productores, campesinos, sindicatos, trabajadores de Fiscalía, trabajadores del C5, trabajadores de Salud, maestros, pensionados, jubilados y etcétera, porque podría decir más, han rechazado al mal Gobierno que hoy tiene Zacatecas, y dice el Secretario que porque se les permite hacer las manifestaciones no, porque no los atienden Secretario, porque su Gobernador y sus gabinete nos son capaces de atender a las personas que alzan la voz, no es de que se los permita Usted, Usted no permite permiso, no da permiso para que se manifieste, ustedes no permiten para que haya una manifestación, exigen el trabajo de este mal Gobierno que ha tenido dos años, dos años de mal Gobierno de Zacatecas, y Usted refería ahorita de las herencias malditas, porque no quieren repetir errores; no, no los repiten porque no hacen nada, no lo repiten porque ni siquiera se ha visto ni un resultado, a esto; a esto va este informe Secretario, a la basura, porque Zacatecas no ha recibido ni un resultado de este Gobierno, porque este informe más que contener lo que han hecho, contiene simplemente lo que ustedes quieren creer que hicieron, y cuando uno repite muchas veces las mentiras se las cree, y aquí precisamente una muestra, este documento contiene testimonios de gente que ni siquiera Usted conoce Secretario, testimonio de gente que ayer ni siquiera el Secretario tenía claras las cifras, un documento de puras mentiras, porque hoy los zacatecanos y las zacatecanas simplemente dicen que este Gobierno es el peor de todos los tiempos, y no son herencias malditas, es porque a ustedes les quedó chico, les quedó chico Zacatecas, buscar un gobernar muchísimos años y hoy no saben qué hacer con el Estado, hoy no saben qué es eso, no repitan los errores, porque no hacen nada Secretarios, por eso no lo repiten, porque este Gobierno no se ha movido ni una mínima para hacer los temas, ni siquiera para resolver los problemas Usted no permite las

manifestaciones, Usted raciona las manifestaciones, Usted eso hace, no hace otra cosa. Sí tenemos una crisis de gobernabilidad claro que existe una crisis de gobernabilidad en Zacatecas, porque nuestras autoridades no son capaces de resolver los problemas, que hoy y desde siempre ha tenido Zacatecas, pero antes se resolvían, hoy ni siquiera saben hacer eso, porque falta capacidad, hay corrupción, sí la hay, hay corrupción en este Gobierno, y lo más importante falta liderazgo, por qué le estoy diciendo yo a Usted Secretario, porque el Gobernador no vino a rendir su informe aquí, porque Usted es el representante del Gobernador, por eso se lo dijo, falta liderazgo en este Gobierno, no han sabido gobernar, basta de pretextos Secretario, ya basta de pretextos, pónganse a trabajar porque Zacatecas los eligió para eso, Zacatecas, los eligió como una nueva forma de gobierno, hoy no vengan a decirnos del pasado, no, gobiernen como decían que iban a gobernar, ni siquiera son capaces de reformar su Ley Orgánica, por favor, van mis preguntas: En el informe financiero al 30 de junio, Usted muestra un subejercicio en capítulo 4 mil, de 46 millones de pesos. Le pregunto, cómo van estas cifras ahora. Mi segunda pregunta, y por qué no tome en cuenta este informe porque es pura basura, hoy voy a tomar lo que le toca hacer como Secretario de Gobierno, según el artículo 26 de la Ley Orgánica, a Usted le toca asesorar y apoyar a Ayuntamientos cuando tienen problemas, en qué temas los ha apoyado Secretario, también lo obliga a tener programa de prevención en este informe que leí, por cierto 465 páginas, precisamente viene varias esquemas y varios temas de previsión de delito, pero hoy, yo le pregunto y se lo pido de manera formal, que nos dé a conocer a este Congreso, los programas de prevención del delito que junto con Fiscalía, Usted ya tendría que tener, así mismo los programas que junto con Fiscalía, Usted debe de tener de los problemas de atención a víctimas...

CAMBIO DE PRESIDENTA

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada, por favor...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- ...Y preguntarle, y ojo, que Usted juró decir la verdad. ¿Usted cree que Zacatecas tiene una crisis de gobernabilidad?, y segundo Usted cree que está haciendo lo necesario para Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su pregunta, y se le concede ahora el uso de la voz al señor Secretario, por un tiempo no mayor a cinco minutos, para que atienda el cuestionamiento.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, muchas gracias Diputada, por sus preguntas. Quisiera comentarle que Usted dice que nos queda chico Zacatecas; no, nos queda chico, al contrario, Zacatecas, lo que nosotros reconocemos es su grandeza, en ningún momento vamos a pensar que Zacatecas nos queda chico. Sobre el tema de capítulo 4 mil, que bien lo refiere Usted, en este momento la cifras del capítulo 4 mil, dentro del cual está por cierto los apoyos destinados a las personas que pierden la vida dentro de la labor de Seguridad Pública, es ahí donde probablemente Usted identificó un supuesto subejercicio, que realmente no es tal; en este momento el capítulo 4 mil cuenta con 22 millones de pesos, parte importante de ese presupuesto precisamente radica en los convenios que tenemos con SEDENA y CONASE, el convenio con SEDENA es precisamente apoyar a SEDENA en cada una de las ocasiones que uno de sus elementos pierde la vida, afortunadamente no lo hemos tenido que gastar todo, esperamos que así siga, y conforme pase y avance el año, en caso de que no se requiera, esperando que no se requiera, yo creo que Usted también espera eso, pues ya la Secretaría de Finanzas que Usted conoce bien, hará lo conducente. Sobre las asesorías de los Ayuntamientos puedo comentarle que cada uno de los presidentes que hemos atendido en diversos temas, probablemente el que más hemos interferido, y el que más hemos brindado asistencia es precisamente en el pago de laudos, en el pago del Seguro Social, lo seguiremos haciendo a través de la Secretaría de Finanzas, es un tema importante y prioridad para los municipios, es un tema que financieramente puede generarles problemas, los hemos acompañado en la Federación para encontrar estrategias que permitan que no suceda esto que no se ahoguen financieramente. Sobre los programas de Prevención del Delito, en efecto nosotros en estos momentos, estamos preparando ya el programa de prevención del delito, pero también desde hace aproximadamente un año, hemos desplegado diferentes estrategias de prevención a través de la Subsecretaría, cuya titular la Doctora Diana Saucedo, lleva a cabo actividades muy puntuales ya le mencioné algunas en la introducción, estamos llevando a cabo labores sociales, estamos llevando a cabo las intervenciones a escuelas, a las 360 que fueron identificadas como prioritarias, las vamos a llegar a todos los municipios al igual que la labor social, junto con la Federación estamos el programa de la prevención de reclutamiento para niños y niñas y adolescentes, estamos realizando el programa de “formando campeones”, también hemos desarrollado las redes de mujeres constructoras de paz, tenemos ya una en al menos en cada municipio y por supuesto que vamos a seguir trabajando en estos temas. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, queda registrada su respuesta, y se le concede el uso de la voz a la oradora, para que concluya, por un tiempo no mayor a un minuto, por favor.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Pedirle al Secretario agradecerles su respuestas, y pedirle que cuando tenga el programa de prevención y atención de víctimas trabajado con la Fiscalía nos lo envíe, porque precisamente es preocupante que teniendo un tema de los jóvenes en Zacatecas, no se tenga el programa ya

realizado, pedirle que en cuanto lo tenga nos lo haga llegar, y como Presidenta de la Comisión de Niñez y Juventud y Familia, así lo espero, porque precisamente no podemos estar haciendo esfuerzos aislados, cuando no tenemos un programa claro de lo que queremos hacer para y por los jóvenes zacatecanos. No, no confunda mis palabras Secretario, no es que Zacatecas le quede chico, la grandeza de Zacatecas todo el mundo la sabemos, ustedes quedaron chicos, no han sabido responder las exigencias que hoy Zacatecas tiene, no han sabido enfrentarlo, y simplemente ponen el pretexto de la herencia maldita, afronten los problemas, para eso querían gobernar, para eso querían tener a Zacatecas, 13 años lo buscaron, la tercera es la vencida, y en la tercera están destruyendo a Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación, se le informa a esta Asamblea que con la Diputada, concluye el segundo bloque de participaciones, y el tercer bloque será conformado por el Diputado Ernesto González, el Diputado Guadalupe Correa, la Diputada Ana Luisa Del Muro, el Diputado Herminio Briones, y la Diputada Gabriela Pinedo. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la voz al Diputado Ernesto González, para que en un tiempo no mayor de cinco minutos, formule su pregunta.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Voy a comenzar haciendo un paréntesis. Por qué brama el dinosaurio, porque está a punto de la extinción, en honor a la verdad, no tienen cara de señalar y de decir absolutamente nada, con qué cara le dicen a Zacatecas, después del gobierno corrupto de Miguel Ladrónso, con qué cara, con qué cara hablan después del gobierno incompetente de Alejandro Tello, con qué cara, cómo se atreven a señalar con su garra moribunda nada, por eso los sacaron a patadas de gobierno los ciudadanos, porque no dieron resultados, y ahora se sienten con calidad moral, vienen aquí a señalar hace un momento veía al Diputado Mendoza, señalando en tribuna, dónde está su trabajo, dónde está el Diputado Mendoza, ya se fue, esta Legislatura tiene dos años, y la Comisión que encabeza el Diputado Juan Mendoza, no ha podido sacar el nombramiento de la Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas y con qué cara, con qué legitimidad para poder señalar se tiene que tener congruencia, se tienen que tener resultados, si no se puede sacar un nombramiento, cómo se atreven a señalar a los demás a que cumplir primero, primero a quedar resultados, hay que hacer el trabajo y en ese sentido hay una deuda y el Diputado viene, señala, se sube a tribuna y luego se va, qué

responsabilidad es esa, qué forma de representar con dignidad al Poder Legislativo es esa. Después de hacer este paréntesis, quisiera saludarlo Secretario, saludar también a su equipo, saludar con mucho cariño a algunos de sus funcionarios a Mony Castrellón, a Bernardino, compañero Menchaca, la compañera Diana Saucedo, al jefe Reyes Romo, a quien seguramente próximamente le diremos Diputada Federal a la compañera Julia Olguín, a la compañera Mónica Martínez, y a todo el equipo de colaboradores de la Secretaría General de Gobierno, que nos han dado en más de una ocasión su atención y su respaldo. Señor Secretario, Usted es un Secretario de Gobierno joven, y debo de reconocer que he tenido diferencia con Usted en temas particulares, pero siempre ha habido una línea de comunicación abierta, y eso es de reconocerse, también tengo que reconocer que no son los mejores tiempos para gobernar, que hay una crisis que se manifiesta de diferentes formas en el Estado de Zacatecas, pero debo de reconocer que siempre ha salido a dar la cara, en ocasiones podré no estar de acuerdo con la forma que Usted manifiesta sus opiniones, pero debo de reconocer que sale a atender los asuntos y eso es de reconocerle, que no se esconda es de reconocer y más que lo haga en momento también de estabilidad; mire Usted en esta Legislatura la bancada de MORENA en dos años llegan tres coordinaciones, en dos años de gobierno, hemos tenido dos Secretarios Generales de Gobierno, hemos tenido tres Secretario de Seguridad Pública en dos años, deberíamos de tener ya un relevo en la Secretaría de Educación, no entiendo por qué no ha ocurrido, pero francamente es natural el que ya ocurra, y hemos tres Secretarios de Desarrollo Territorial y Urbano; tenemos muchas crisis en el Estado, el tema de ISSSTEZAC, el tema de la Seguridad, el tema de la Sequía, el tema de la pobreza, el tema de migración, la problemática es muy diversa, y hemos visto a la Secretaría General de Gobierno, salir a atender, pero más allá de estar enfrentando crisis diarias y estar apagando fuegos, a mí me gustaría conocer un poco más de su visión a futuro en la Secretaría. Señor Secretario, cuál va a ser el legado de la Secretaría General de Gobierno para Zacatecas. Cuál es el proyecto a mediano y largo plazo que le van a dejar a Zacatecas. Cuál es el proyecto estratégico que le van a invertir la energía que les quede después de atender los problemas de diario, y en medio de toda esta estabilidad, también hay una crisis de institucionalidad, en muchas dependencias los Subsecretarios no respetan niveles, los directores no respetan niveles, se brincan a sus Secretarios, se brincan a sus secretarios y entonces, tenemos crisis de enfrentamiento al interior de las propias Secretarías, en ese sentido va mi segunda pregunta, en medio de estas crisis, en medio de esta inestabilidad, en medio de esta crisis de institucionalidad, cómo le va a hacer Secretario para que no lo secuestren, para que no logren la encomienda de convertirlo en un florero...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Concluya, Diputado...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- ...Cómo le va a hacer para dejar un legado al mismo tiempo que está enfrentado crisis diaria. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, queda registrada su participación; y se le concede el uso de la voz al señor Secretario, para que responda el cuestionamiento por un tiempo de cinco minutos.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Muchas gracias, Diputado Ernesto. Es una buena pregunta, cuál es el proyecto a mediano y largo plazo para la Secretaría, yo lo que le puedo decir que primero, debemos hacer todo lo posible y lo vamos a seguir haciendo para que la Secretaría General de Gobierno, esa Secretaría tan importante dentro de la Administración Pública, sea una Secretaría de puertas abiertas, que cualquier persona sin necesidad de un intermediario, sin necesidad de un tercero, pueda llegar a tener el apoyo y el respaldo del Gobierno, pero también hay proyectos importantes que necesitamos seguir cuajando, que necesitamos seguir trabajando, uno prioritario por supuesto es precisamente reforzar las acciones que hemos realizado ya en materia de prevención social de la violencia y el delito; creo que necesitamos reforzar esta área no solamente en materia financiera, institucional, administrativa sino ideológica, para Zacatecas tiene que quedar muy claro, que atacar las causas raíz de la delincuencia, es una receta necesaria para lo que está sucediendo ahora, y no se repita, para que estos problemas que estamos enfrentando puedan ser erradicados, estos problemas que anteriormente no encontraron una atención a los que los genera realmente, por eso parte importante de la prevención del delito no solamente radica en la Secretaría, pero yo creo que uno de los principales legados que tenemos que dejar, es principalmente instalar la idea y la necesidad de que venga quien venga se necesita apostar por la prevención social del delito y la delincuencia. En segundo lugar, necesitamos también a doblar esfuerzos en materia de ordenamiento en el transporte público, el desorden que encontramos era muy profundo, y el trabajo de ordenamiento de actualización debe seguir, y también de modernización, necesitamos que las personas usuarios del transporte público, se sientan seguras al tomar un taxi, al subirse a un camión, al utilizar cualquier modalidad del transporte público. También necesitamos fortalecer a las comisiones, y la Comisión de Víctimas, y la Comisión de Búsqueda, que se pueda poner en su sana dimensión la importancia de estas dos instancias, sobre todo para hacer frente a estos períodos en los que estamos experimentando y como Usted bien lo dice, no son tiempos fáciles para gobernar; y algo fundamental necesitamos dejar los insultos, los agravios personales, el interés personal detrás, y ponernos por encima para ver por el bien de Zacatecas, eso es lo que vamos hacer, aquí en esta pluralidad se han expresado diferentes ideas algunas críticas al trabajo, que son muy válidas, y otros que incluso rayan en los ataques personales, yo creo que debemos superar esa etapa de la política en Zacatecas, para darle paso precisamente a la construcción a una nueva sociedad, no solamente requiere del Ejecutivo, requiere también el trabajo Legislativo. Sobre la crisis institucional que menciona Diputado, yo quiero comentarle que el orden que tiene el Gabinete, ha permitido precisamente funcionar de manera coordinada ninguno de los Secretarios, ninguna de la Secretarías está echada para atrás, al contrario, cada una de ellos; sí, si siguiendo una línea institucional de jerarquía hacia el Gobernador de quien ese Ejecutivo, seguirá trabajando en esa misma tónica para hacer realidad precisamente el proyecto que se eligió democráticamente, ninguno de ellos va a ser inactivo al contrario yo creo que conforme pasa el tiempo y

como los retos son mayores vamos a estar cada uno de nosotros a la altura de las circunstancias. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, se le concede el uso de la voz al Diputado en tribuna, para que concluya por un tiempo no mayor de un minuto, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta. Secretario, le agradezco su respuesta reitero el saludo para las compañeras y compañeros de la Secretaría General de Gobierno, coincido en algunos de los puntos que Usted ha manifestado, hay uno en el que yo no coincido, yo sí he visto a funcionarias y funcionarios jugar al Maquiavelo, y yo sí he visto a funcionarias y a funcionarios regateando su apoyo al proyecto, y regateando su apoyo al Gobernador, he visto a funcionarias y funcionarios que son muy lambiscones a la hora de hablar con el Gobernador, que no le quieren decir lo que verdaderamente piensan, pero a la hora de entrar al trabajo duro, se esconden, se echan para atrás, pero si le tengo que reconocer que no es su caso, porque sí le tengo que reconocer que Usted le entra a los temas incluso a los más difíciles, los aborda de frente y creo que es de reconocer el aprecio, y la lealtad que le tiene al Ejecutivo del Estado, porque ser lambiscón y esconderse a la hora del trabajo cualquiera, entrarle a los temas difíciles no lo hace todo el mundo, y creo que eso tiene que reconocerse. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, queda registrada su participación, se le concede ahora el uso de la voz al Diputado Guadalupe Correa, por un tiempo no mayor a cinco minutos, para que formule su pregunta.

EL DIP. CORREA VÁLDEZ.- Presidenta, por qué nos roba el tiempo. Con su permiso, Diputada Presidenta. Amigo Secretario bienvenido a este espacio de las y los zacatecanos, bienvenido a este ejercicio de rendición de cuentas como debe de ser. Si algo es de reconocerle en algún momento a un funcionario público, pues es por lo menos que se pare enfrente de los problemas, o que atienda a los medios locales y los medios nacionales, aunque sea para que lo tundan, pero lo van a tundir. Señor Secretario, los zacatecanos estamos ávidos de comprender, de entender, de saber qué demonios significa para Usted la nueva gobernanza, qué es la nueva gobernanza para Usted, acaso la nueva gobernanza es la desatención a los presidentes municipales, cuando hay una visita oficial al Gobierno del Estado, acaso la nueva gobernanza es para ustedes, el dejar de atender a los productores, a los campesinos, que vienen a manifestarse a este espacio público, para pedir un proyecto o un plan de contingencia contra la sequía que hoy estamos viviendo; acaso la nueva gobernanza en Zacatecas hoy es el hecho de climatizar las manifestaciones sociales, legítimas hoy en Zacatecas por la desatención del Gobierno,

acaso la nueva gobernanza es la capacidad para atraer recursos e inversión extranjera o del propio recurso Federal, tanto se cansaron de gritar en campaña, de decirle al pueblo de Zacatecas, que alineando Zacatecas con el Gobierno Federal, iban a llegar los recursos a chorros y caudales al Estado, para atender las principales problemáticas de Zacatecas, qué pasó Secretario, qué está pasando hoy en Zacatecas, que no llegan recursos para atender los problemas principales que tenemos aquí en el Estado, los campesinos desesperados están tomando por su cuenta, por su propia cuenta el liderazgo para ir a México a reclamar lo que por derecho le corresponde, el Presidente de México se cansó en campaña de decirnos a todas y todos los productores zacatecanos que México iba a ser una soberanía alimentaria dónde están los gobiernos que prometieron, es lamentable amigas y amigos de Zacatecas, que hoy a dos años de Gobierno en Zacatecas, no tengamos recursos suficientes para atender los problemas, Secretario quiero decirte que se reconozcas que salgas a los medios atiendas los medios locales y nacionales, pero no es suficiente, lo suficiente sería darle resultados a todos los pobladores de este bonito Estado de Zacatecas, que vayamos de la mano los Partidos Políticos, los alcaldes, el Gobierno del Estado a exigir lo que por derecho le corresponde a todos los zacatecanos, nos quitaron el Fondo Minero, sus Diputados Federales nunca levantaron la voz para exigirle al Gobierno Federal, que el recurso de Zacatecas del Fondo Minero es de los zacatecanos, solo los Diputados de oposición hicieron su trabajo, y hay que reconocerlo. Amigas y amigos del pueblo de Zacatecas, no es reaccionar a los problemas, ese no es un buen gobierno, el buen gobierno se hace adelantándose a los problemas, ser proactivos; Secretario, se viene un conflicto social y Usted lo sabe con mucha entereza, en próximos meses habrá tomas de casetas, habrá tomas de carreteras por la falta de atención a los productores de Zacatecas, y a eso te invito Secretario, a que tengas la nobleza como la has mostrado para que de la mano, juntos Diputados y Gobierno del Estado, podamos atender esto que hoy se está presentando de manera prematura en el Estado, vayamos juntos a luchar por un Presupuesto digno que le ayude a Zacatecas, tenemos en el menos 4% del Presupuesto del 2023 al 2024, con eso vamos a ayudarle a los problemas de los zacatecanos, es ineficiencia, es ineficacia se cansaron en decirnos que gobernando MORENA en Zacatecas, y gobernando la Federación Zacatecas iba a salir de hoyo, hoy vimos que es completamente distinto, será porque el gurú de Zacatecas o su gurú de ustedes, pateó tanto el pesebre en la Federación, que hoy lo castigan al Estado y por cierto salió perdiendo él, y salimos perdiendo los zacatecanos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, queda registrada su participación, y se le concede el uso de la voz al Señor Secretario, para que atienda el cuestionamiento, hasta por un tiempo de cinco minutos.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Muchas gracias, Diputado por su pregunta. Usted me pregunta, qué es o qué entendemos por la nueva gobernanza, yo quisiera dejar en claro el centro de precisamente la nueva gobernanza, creo que en eso vamos a coincidir, y Usted también lo mencionó, se trata

precisamente de atender las necesidades del pueblo zacatecano, de no regatearle a los sectores que históricamente fueron vulnerados y fueron apartados de la idea de desarrollo que se tenía, de reforzar la política social a través del presupuesto que se ha aprobado aquí en esta Legislatura, de llevar servicios de calidad a cualquier municipio a los 58 municipios, no solamente al centro urbano o a la zona metropolitana, se trata también precisamente de fortalecer los sectores que habían sido olvidados, como es el caso precisamente del campo, y se trata también de atender los problemas que nos aquejan de manera conjunta haciendo un llamado a todos los sectores; yo en el tema del Presupuesto que Usted bien señala, en donde la propuesta del Presupuesto en efecto presenta una disminución del 4%, coincido con Usted en exhortar a todos los Diputados y Diputadas Federales, hacerles un llamado a la defensa del Presupuesto de Zacatecas y coincido también con Usted, en el tema de que solamente juntos, no de otra manera vamos a poder hacerle frente al tema de la sequía, que ayer aquí también presentó el Secretario Padilla, quiero comentarle que desde hace, desde mi llegada a la Secretaría General de Gobierno, uno de los temas principales y de mayor atención ha sido precisamente la atención del sector campesino, participamos con ellos en el subsidio de la cuota energética, participamos con ellos en la ampliación para los pagos de las cuotas, hemos coadyuvado también y en parte ha sido fundamental esta Legislatura en el acercamiento de nuestros productores y productoras con las instancias federales, y hoy después de la situación que está arreciando en el campo, también coincido en que deberíamos ir juntos a exigir la declaración de emergencia para Zacatecas, desde la Secretaría General de Gobierno lo hemos hecho también, se hizo lo conducente desde la Secretaría del Campo, y es un problema que necesitamos atender a la brevedad y que hemos atendido; Usted bien lo menciona se trata de algo que puede ser una emergencia social, de un problema que no hemos visto en décadas, y su atención debe ser prioritaria y por eso también en el Presupuesto del próximo años deberá estar reflejado ese problema y lo instrumentos por los cuales vamos a tocar de manera conjunta, pero quiero reafirmarle que el campesinado el sector de nuestro hermanos y hermanas campesinas como todos los sectores, van a seguir recibiendo la atención puntual por parte de la Secretaría General de Gobierno.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario y se le concede el uso de la voz hasta por un minuto al Diputado en tribuna, para que concluya.

EL DIP. CORREA VÁLDEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Señor Secretario, sus respuestas no son satisfactorias del todo, sin embargo debemos de reconocer, que el hecho de venir a participar en una Glosa ya es un merecimiento, sin embargo Secretario, también debo de decirte, que aquí a la Legislatura del Estado, han llegado algunas denuncias también muy importantes, esperarí yo que las atendieras de manera puntual, nos han dicho que; que, se ha hecho con las denuncias de acoso laboral y hostigamiento sexual contra Herón Moreno López, ex director del C5, tenemos denuncias también que sigue cobrando el señor ahí mismo, y que su hijo como subdirector también sigue cobrando, también nos han comentado que por no se dio el aumento salarial a todos los trabajadores de Gobierno del Estado, que si acaso del gobierno

de la cuarta transformación discrimina a los demás trabajadores, por qué no se ha dado el cumplimiento a la Minuta firmada por Usted, el Fiscal y los trabajadores de Fiscalía, y además de esos acuerdos a los que llegaron a darle 2 mil 800 pesos, algunos trabajadores de la Fiscalía algunos de ellos tampoco se los han entregado, y que además señor Secretario lo siguen hostigando. Es muy triste entiendo que no alcanzaría en una sola vuelta las glosas son muy complejas ojalá que mis compañeras y compañeros Diputados, tengan la apertura para dar una siguiente vuelta. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, queda registrada su participación, y para que quede en el Diario de Debates, esta Presidencia jamás ha robado tiempo de ninguna participación. Continuando con el Orden del Día, le concedemos el uso de la voz a la Diputada Ana Luisa Del Muro, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, planté su cuestionamiento.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con tu permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Bienvenido, Secretario, y a todo su equipo y a los medios de comunicación. Decirle señor Secretario, la gobernabilidad de un estado democrático, es el resultado de un trabajo constante y de la mano con todos y cada uno de los actores, que intervenimos en el desarrollo de nuestra Entidad, hoy en día Zacatecas requiere de la suma de todos y todos los esfuerzos, para lograr mejorar significativamente las condiciones de vida de las personas que habitamos y desarrollamos en nuestra vida en territorio del Estado; para tal efecto la Secretaría a su cargo juega un papel fundamental, no solo porque tiene como atribución el conducir y dar cauce a gran parte de los trabajos que se realizan dentro del Poder Ejecutivo, sino que también tiene como función el lograr los acuerdos, para el correcto desarrollo político dentro de la Entidad; no podemos ser omisos de las graves acciones y consecuencias que suceden en la nuestro lastimado Estado Secretario, por eso a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, le pregunto señor Secretario, cómo le ayudamos; los alcaldes, los Diputados, Diputados Federales, Senadoras y Senadores del Partido de Trabajo, queremos preguntarle señor Secretario. Cómo coadyuvamos a que Zacatecas a través de la Secretaría que Usted encabece tenga un mejor rumbo. De la normatividad vigente se desprende que la Secretaría a su cargo también tiene como facultad en contribuir con el desarrollo y fortalecimiento instituciones policiales en el Estado; sin embargo, a lo largo y ancho de la Entidad seguimos viendo policías poco equipados, y pocos capacitados con condiciones laborales y prestaciones que no logran ser de todo justo para nuestros elementos. Le pregunto señor

Secretario, qué acciones ha realizado la Secretaría General de Gobierno, para fortalecer a la policía estatal y a los policías municipales, y si ya se cuenta con más y mejores condiciones para los elementos policiacos. Lamentablemente a diario vemos que en Zacatecas, aumentan significativamente las violaciones a los derechos humanos de las niñas, de los niños, adolescentes y jóvenes, quedando sumamente vulnerables en una gran cantidad de riesgos y peligros, le pregunto señor Secretario, qué acciones y políticas públicas se han implementado, lo anterior, como parte de las acciones del sistema estatal de protección integral de niñas, niños y adolescentes, mismos que dependen de su cargo. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada queda registrada su pregunta, y se le concede ahora el uso de la voz al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, atienda el cuestionamiento.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada por sus preguntas y muchas gracias por la pregunta sobre cómo ayudar en el proceso que estamos llevando a cabo en Zacatecas; sin duda estos son tiempos de unidad, ya lo decía el Diputado González Romo, son tiempos complejos que nos llaman precisamente a permanecer unidos a pesar de las diferencias políticas en el camino de construir a este bello Estado; sobre los policías municipales, quiero comentarles que desde hace mucho tiempo había policías municipales que ganaban 3 mil pesos, 4 mil pesos mensuales, a través del Ejecutivo del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, iniciamos una petición ante la Federación para utilizar parte del recurso del FASP para cambiar esta realidad de las y los policías municipales y gracias a la intervención del Gobernador David Monreal Ávila, con mucho orgullo podemos decir que hoy las policías municipales no habrá un solo elemento que gane menos de 12 mil pesos; para el próximo año, la aspiración es que esta cantidad sea de 14 mil y al final del sexenio, al menos de 16 mil pesos; además de eso, hemos invertido en programas peso a peso con los municipios, si bien no es mi facultad, pero lo ha hecho el gobierno del Estado, para dotarles de equipamiento, hace poco se adquirieron 75 patrullas, muchas de ellas van a las policías municipales, se han adquirido chalecos, se han adquirido tecnología necesaria para garantizar que puedan llevar a cabo su labor y también estamos en el proceso de delinear los lineamientos que nos permitan también brindarles mayor seguridad social a todas aquellas policías, aquellos policías que sean víctimas de la delincuencia en el cumplimiento de su deber, van a contar también por primera vez, con el apoyo del gobierno del Estado y respecto a lo que me pregunta de SIPINNA, de qué políticas hemos llevado a cabo; es muy importante, porque a veces se minimiza el trabajo que realiza el sistema de protección integral para niños, niñas y adolescentes a través de la Secretaría Ejecutiva, nosotros hemos logrado que en los 58 municipios, hemos capacitado a los 58 municipios para que se instale una política transversal en cada una de sus dependencias que asegure la protección de los derechos de las niñas y de los niños; además aquí en el gobierno estatal hemos impactado en 23 dependencias y entidades estatales a través de 46 programas y estos programas están

precisamente diseñados para fortalecer los derechos de las niñas y los niños y una parte fundamental que también realiza SIPINNA es la capacitación a la Escuela de Padres, una especie de escuela de padres en donde hemos brindado atención a más de mil 500 padres y madres de familia, vamos a seguir implementando, de hecho el día de mañana comenzamos con estas capacitaciones de manera regional, precisamente para que los padres también tengan acceso a la información necesaria de los derechos que sus hijos e hijas tienen, pero como usted bien lo menciona, es fundamental trabajar en reforzar los derechos de los niños y las niñas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; queda registrada su participación, y se le concede el uso de la voz a la Diputada en tribuna para que concluya por un tiempo de un minuto.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con tu venia, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Secretario. Por sus respuestas, ahí la tienen a los elementos policiacos que hicieron a bien pedirme el favor de hacer la pregunta; ahí tienen la respuesta directa del Secretario y concluyo señor Secretario, precisamente haciendo un exhorto de gobierno y llamando a la unidad para el mejoramiento, para el beneficio para que juntos construyamos un mejor Zacatecas desde los tres órganos de gobierno, sin filias, sin Partidos, sin colores, el único objetivo que nos une hoy a todas y todos es el bienestar de un mejor Zacatecas. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputada; queda registrada su participación, y se le concede ahora el uso de la voz al Diputado Herminio Briones, por un tiempo no mayor a cinco minutos para que formule su cuestionamiento.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Saludar a todo el personal de la Secretaría General de Gobierno; bienvenido Secretario a este espacio legislativo, sin lugar a dudas Secretario, te corresponde llevar a cabo la política interna del Estado, situación que no ha resultado del todo favorable, hoy Zacatecas vive uno de los episodios más complicados de su historia y lamentablemente más allá de buscar la unidad de las y los zacatecanos desde el gobierno del Estado al igual que lo ha hecho por cinco años el gobierno federal, solo se busca destruir la unidad y la concordia entre los ciudadanos, hoy se quiere destruir lo que tantos años costó construir, aún cuando se señale y se diga que los gobiernos anteriores fueron los peores, yo mi pregunta también sería Secretario; si fueron los peores, por qué muchos, muchos de los que hoy están en este gobierno, siguen trabajando, lamentable también Secretario, como la política implementada por este gobierno como ya se dijo aquí, solo se diga que la herencia y la herencia maldita, no podemos echar la culpa siempre al pasado, cuando la responsabilidad y sobre todo la confianza que le brindó el pueblo al Gobernador, es para atender la problemática que se vive; Secretario, aún están a tiempo para reorientar el rumbo de este Zacatecas que todas y todos Zacatecas queremos, este Poder Legislativo en la mejor disposición para buscar las condiciones que favorezcan a Zacatecas, el clima de inseguridad, aún cuando se diga y se siga diciendo de la herencia maldita, es y será responsabilidad del gobierno y en particular, tu responsabilidad como Secretario General; de brindar mejores condiciones en la coordinación con todas las Secretarías implicadas en este caso, sabemos que han firmado un Convenio de Colaboración en materia de seguridad con varios Estados y entre ellos San Luis Potosí; ojalá realmente funcione este Convenio de Colaboración sobre todo por los municipios que colindamos con ese Estado, la prevención del delito parece no estar teniendo los resultados que uno quisiera; el INEGI al menos en Zacatecas durante el 2023, el porcentaje más alto de percepción de inseguridad; es decir, 92 de cada 100 personas no se sienten seguras y no vamos a hablar en particular de ningún municipio de Zacatecas, más sin embargo, Fresnillo, Zacatecas y Guadalupe en los últimos años, ahí están los resultados, qué programas de prevención del delito se están desarrollando en coordinación con la Fiscalía del Estado, qué resultados hay en materia de prevención del delito; porque a final de cuentas, señor Secretario, no podemos decir que con las jornadas de labor social en una visita a un municipio o una comunidad estemos haciendo mejor el trabajo; por ello, nuestra invitación respetuosa, Secretario, que escuchen las voces, que aprovechen a los hombres y mujeres independientemente de Partidos que tienen colaborando en cada una de las Secretarías y más en la Secretaría General de Gobierno. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su participación y se le concede el uso de la voz, al señor Secretario General de Gobierno, en un tiempo no mayor de cinco minutos para que atienda el cuestionamiento.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, muchas gracias. Muchas gracias, Diputado por su pregunta, sí le puedo pedir a Apoyo Parlamentario, si me ayuda a proyectar la lámina 5 se los voy a agradecer mucho, pero

quisiera comentarle Diputado que los programas que llevamos a cabo en materia de prevención del delito, los que dependen de la Secretaría General del Gobierno, cada uno de ellos considera también a la propia Fiscalía; precisamente en la elaboración de la estrategia de pacificación, uno de los elementos fundamentales ha sido la información de la propia Fiscalía, no solamente llevamos a cabo el proyecto de labor social al cual usted hizo referencia y que dicho sea de paso, ha tenido resultados importantes precisamente en su municipio en Pinos, hemos estado con dos labores sociales distintas en el Nigromante y en Jaltomate, y en ambos hemos podido recobrar información importante que ya ha sido plasmada o ha sido utilizada para tener buenos resultados en materia de seguridad y además para detectar conductas que potencialmente se podrían agravar, aquí ya se habló precisamente de prevenir los conflictos antes de que estallaran, estrategias como la labor social, es difícil decirlo yo, hoy en día cuál es el resultado tangible porque son estrategias a largo plazo; pero lo que sí le puedo comentar con mucho agrado, es que una vez que volvemos a esas comunidades, al menos la participación ciudadana que antes era nula, está reforzándose, pero en efecto como se lo comenté en la intervención pasada, uno de los temas principales, es en efecto reforzar las políticas de prevención del delito y creo yo; como usted bien lo menciona en el tema de percepción, el mismo INEGI publica año con año la ENVIPE en donde también se mide la percepción, la tenemos ahí en la pantalla, esta encuesta, es la encuesta precisamente de la ENVIPE 2023 y lo que nos demuestra Diputado, es parte de los resultados que se han dado de las políticas de prevención y también de la Coordinación de la Mesa de Construcción de Paz, es la misma instancia que genera la estadística que ustedes utilizan para referirse a la percepción, concuerdo con usted, sigue siendo alta en materia de inseguridad, pero también la misma estadística del INEGI demuestra que la percepción de inseguridad en las dos ciudades que se miden Zacatecas y Fresnillo van también a la baja y en el caso de los delitos, lo que realmente sucede, ya no estamos hablando de percepción en esta encuesta, estamos hablando de la tasa de víctimas de delito por cada 100 mil habitantes, es una encuesta que se realiza a nivel nacional con 95 mil viviendas encuestadas y qué es lo que dice para Zacatecas; bueno que la tasa de víctimas se redujo en 6.4%, es suficiente?, por supuesto que no, y eso no es lo que estamos diciendo, necesitamos seguir avanzando en estas estrategias y necesitamos que estas estrategias sean también conjuntas, cuál es el número ideal de víctimas en Zacatecas o en cualquier parte del mundo, por supuesto que cero y a eso es a lo que debemos aspirar y a lo que estamos aspirando tanto con las políticas de prevención social del delito y la violencia, cómo, también con las estrategias de seguridad, además de las jornadas de labor social como ya lo dije, con mucho gusto lo vuelvo a mencionar, vamos a seguir interviniendo en las escuelas prioritarias, vamos a seguir con el programa de prevención de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, vamos a seguir reforzando la seguridad de las mujeres a través de las redes de construcción de paz y también muy importante vamos a seguir con el programa de formando campeones para asegurar que cada vez menos niños, niñas y adolescentes se puedan desviar del camino en el que queremos que estén.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Queda registrada su respuesta y se le concede el uso de la voz, al Diputado en tribuna para que concluya, por un tiempo no mayor a un minuto.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Secretario sin lugar a dudas tiene una gran labor nada sencilla; usted hablaba de seguridad pública en cuanto a los policías, pues hoy nadie quiere ser policía, así les paguen más, vea cómo están los municipios del Estado y nada más le voy a decir una última frase, a final de cuentas la ciudadanía siempre nos observa, poder que no sirve a la gente, acaba por perderse y en dos años han hecho muchos cambios y esos cambios ojalá les funcionen, porque de lo contrario, de lo contrario acabarán por perderse. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su participación, y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Gabriela Pinedo, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos formule su pregunta.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Señor Secretario General de Gobierno; sea usted bienvenido a esta Soberanía e igualmente el gran equipo que hoy lo acompaña, me queda claro que el trabajo responsable y el compromiso con Zacatecas siempre dará buenos resultados, sean bienvenidas y bienvenidos. Después de una transición complicada con la que da inicio la gestión de nuestro gobernador y el equipo que lo acompaña, para la construcción de un entorno de gobernabilidad democrática, el diálogo abierto y el trabajo coordinado comienza a rendir frutos; Zacatecas hoy se coloca en el lugar décimo quinto del ranquin nacional del índice de desarrollo democrático lo que supone el avance de tres lugares respecto a la última medición, eso habla de que algo se está haciendo bien; es innegable, aunque a algunos haga echar espuma por la boca que en todas, todas las mediciones en materia de seguridad, prevención y democracia se demuestra que el trabajo coordinado que encabeza el gobierno de Zacatecas, está dando buenos resultados, que hoy no se niega la realidad complicada que impera en nuestro Estado, se reconoce, se enfrenta y con acciones contundentes se está transformando; muchos quisieran vernos pelearnos entre nosotros e intentan desesperadamente con mentiras mal intencionadas provocar rupturas, pero las rupturas ya se dieron, quienes gracias a este proyecto llegaron a esos espacios y su deslealtad los hizo brincar casi de inmediato, ya no son de nuestro interés, nosotros tenemos claro el rumbo de la cuarta transformación y esa es y sigue siendo nuestra ruta; señor Secretario, reconocemos su buen desempeño y por lo menos con el Grupo Parlamentario de MORENA cuenta para seguir construyendo el Zacatecas que queremos, para apoyar a víctimas de la violencia según los datos presentados en el informe ante esta Soberanía, para evitar apoyar a víctimas de violencia y evitar su

revictimización se otorgaron 19 mil 220 servicios de asesoría jurídica en beneficio de 3 mil 300 personas, se brindaron mil 734 atenciones en el área de psicología a 306 personas, se realizaron mil 997 acciones de trabajo social que incluyen visitas domiciliarias; asesoría y atención personalizada, canalización y gestión entre diversas instituciones públicas y se entregaron 70 becas a menores en calidad de víctimas indirectas, además 344 personas víctimas del delito o de recomendaciones de violaciones a Derechos Humanos han accedido a Apoyos de supervivencia del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación por conceptos como alimentos, medicamentos, transporte entre otros cuya inversión fue de más de 3 millones de pesos; con base en estos datos le pregunto señor Secretario, ¿cuál es la capacidad operativa y financiera para darles atención y acompañamiento a estas víctimas a través de la Comisión de Víctimas?, es suficiente el apoyo brindado y también le quiero preguntar, qué afectación hay sobre la omisión de esta Soberanía, para ratificar a la Comisionada, además de la pérdida de recursos, qué otros problemas les han provocado la falta de responsabilidad de algunas Comisiones de esta Soberanía y también quiero preguntarle señor Secretario, desde el principio de esta administración uno de los compromisos que se asumieron, fue hacer efectivo el derecho humano a la movilidad de las personas, qué acciones se han emprendido desde el gobierno del Estado para dar mejoramiento y modernizar el transporte público en nuestra Entidad. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede ahora el uso de la voz, al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda el cuestionamiento.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, muchas gracias, Diputada; muchas gracias nuevamente por ese respaldo y el llamado a la unidad para construir el Zacatecas que merecemos y el Zacatecas que la gente quiere que vayamos a construir, quiero comentar con usted; primero, por eso precisamente en mi intervención inicial aproveché el espacio para humildemente y respetuosamente exhortar a esta Legislatura a ratificar a la Comisionada de Víctimas; porque en efecto, no solamente estamos en un vacío legal, ella ha desempeñado su labor de manera cabal, pero también hay que decirlo; que el no contar con la ratificación del nombramiento dificulta sus gestiones ante la Federación y precisamente gestiones enfocadas a buscar ese recurso que necesitamos y también, por qué no decirlo así, pone en duda y en peligro la legalidad de las funciones que está desempeñando, algo que me parece injusto por el compromiso que ha mostrado todos los días para apoyar a las víctimas, sobre el Presupuesto de la Comisión Estatal de Víctimas nosotros recibimos un presupuesto de 11 millones 200 mil pesos; aproximadamente parte de este presupuesto proviene del FASP y de CONAVIM y parte también va destinado al fondo de ayuda, que es más o menos 3 millones 500 mil pesos, menciono estos detalles; el resto es gasto operativo, pero menciono estos detalles que por supuesto que la Comisión necesita mayores recursos, pero para tener el acceso a esos mayores recursos, para atender la situación que muchos y muchas de los Diputados señalan;

la emergencia que ellos señalan, la situación de inseguridad que ellos señalan; necesitamos precisamente jalar más recursos de la Federación y para eso es necesario el nombramiento, porque de otra manera solamente se dificulta; entonces, nuevamente aprovecho la oportunidad para hacer ese exhorto a que sea ratificada la Comisionada y les puedo asegurar que con cada uno de los pesos y centavos que cuenta la Comisión; son bien utilizados gracias a la atención que se ha dado por cada uno de quienes integran el personal de la Comisión, sobre el transporte público; como Usted bien lo conoce, recibimos un sector desordenado, recibimos un sector que no estaba censado, que no sabíamos cuántas, cuantos operativos, cuántas personas operadoras existían, cuántas concesiones activas existían, al contrario había concesiones que no estaban dadas de alta y que estaban brindando el servicio y por eso nos hemos abocado a corregir estos errores, hoy estamos ya avanzando en el censo de concesionarios y operativos del volante y también algo muy sentido por quienes integran este sector primordial para Zacatecas; estamos dando paso también a estrategias de seguridad que garanticen la integridad de los usuarios y de las personas operativas; el Gobernador hace poco anunció también el financiamiento para nuevas unidades, nuevas unidades que habrán de ser financiadas con el respaldo del gobierno, también junto con esta Legislatura estamos analizando los cambios necesarios en la ley respecto a la transferencia de concesiones y algo fundamental, junto con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, la SEDUVOT vamos a seguir avanzando en el tema del Platabus, ahora ya se realizaron las dos licitaciones de las dos terminales y es un proyecto que estamos seguros que va a brindar un servicio más eficiente al pueblo de Zacatecas, al final apostarle al transporte público, es también apostarle a cada una de las personas que lo utilicen, que son miles de zacatecanos y con ellos y con los conductores, con los trabajadores del volante es con quien está nuestro compromiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Queda registrada su participación y se le concede ahora el uso de la voz, a la oradora en tribuna para que concluya por un tiempo no mayor a un minuto.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Gracias, Diputada. Primero que nada, agradecer al Secretario de Gobierno; sus puntuales respuestas, ojalá sirva de exhorto a quienes tienen detenida la ratificación de la Comisionada de Atención Integral a Víctimas, ojalá sirva de exhorto que gracias a esa falta de responsabilidad hoy la Comisión no tiene más recursos para atender a las víctimas de las que tanto se habla en esta Soberanía; señor Secretario, las condiciones que se viven en Zacatecas son difíciles, pero estoy convencida de que si seguimos trabajando en unidad con la certeza de que el pueblo de Zacatecas es el mejor guía para saber lo que tenemos que hacer por nuestro Estado, vamos a lograr el Zacatecas que nos hemos propuesto, cuenten con la Fracción de MORENA para ayudar en las cosas que hagan falta y que desde esta Soberanía, planteemos para colaborar, porque también hay una gran responsabilidad del Poder Legislativo y tenemos que tener la consciencia de que hoy también estamos dejando mucho que deberle a la sociedad zacatecana desde este Poder; gracias, Diputada Presidenta, nuevamente bienvenido Secretario, bienvenidas y bienvenidos todos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se les informa a esta Soberanía, que con la Diputada concluimos el tercer bloque; esta Presidencia, declara un receso de tres minutos para continuar con la Sesión.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión. Les solicito tomar sus asientos; así también a nuestros invitados en el área de Galerías, que nos ayuden a tomar sus asientos para continuar con nuestra Sesión. Les pido a nuestros invitados en Galerías tomar asiento y guardar silencio para continuar con nuestra Sesión; le pido a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia, para verificar el Quórum Legal y continuar con nuestra Sesión Legislativa.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.-Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-Presente,
Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

Secretaria.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputada.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Diputada.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Diputada.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

Diputada.
MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

Diputada.
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputada Secretaria.
SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Presente,
Diputada Presidenta y Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿alguien más que quiera registrar
su asistencia?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que contamos con la asistencia: de 20 Diputados y Diputadas, para seguir con el
desahogo de la Comparecencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Habiendo Quórum Legal; continuamos con nuestra Sesión y se les informa que en esta cuarta ronda están inscritos el Diputado Gerardo Pinedo, el Diputado David González, el Diputado Enrique Laviada, el Diputado Armando Delgadillo y la Diputada Maribel Galván. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la voz al Diputado Gerardo Pinedo, para que un tiempo no mayor a cinco minutos formule su pregunta.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidenta, para que tome mi asistencia, Correa Valdéz José Guadalupe, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputado, con gusto.

EL DIP PINEDO SANTA CRUZ.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP PINEDO SANTA CRUZ.- Con su permiso, Licenciado Rodrigo Reyes, Secretario de Gobierno bienvenido señor sea, y bienvenido todo el equipo que lo acompaña de la Secretaría General de Gobierno, pues comentarle Secretario, que tiene un problema agudo en su Secretaría y que reconozco todo lo que le han cuestionado aquí las compañeras y compañeros Diputados y que les ha respondido a cada uno de ellos; creo que algunos han estado conscientes, a algunos no les ha satisfecho su respuesta; pero bueno, yo creo que tenemos que decirlo y usted lo tiene que saber, porque usted tiene en sus manos una Secretaría muy importante de la Entidad zacatecana, la segunda más importante como el señor Gobernador; sabiendo el tema de desequilibrio social que tenemos en Zacatecas por los que se manifiestan, por los paros laborales, por el tema de sequía del campo que usted lo también hace ratito, que creo que tiene el conocimiento pleno de que se viene muy difícil y muy complicado el año que se avecina; es un año que yo quisiera decirle mi Secretario, que del equilibrio de presupuesto de egresos como este año ya lo han dicho en algunos municipios que ha sido el año de pavimentación de calles y de construcción de algunos edificios; yo quisiera llamar el año 2024, el año del campo, que si nos vamos a la historia de los que gobernaron anteriormente pues sí le metían recurso al campo, pero no era suficiente; si recordamos en el 2022 teníamos nada 300 millones de pesos; para el 2023 le aprobamos 600 millones de pesos al campo, es insuficiente para el campo zacatecano, para el agro zacatecano, pero en este momento yo quisiera hacerle algunas preguntas muy específicas, cuál sería la propuesta de egresos;

hablando específicamente para el campo, porque el campo se ha reconocido y con los datos duros que hay en el Entidad, es uno de los principales generadores de empleos, no es la industria, es el campo con datos duros, macizos, se viene un problema agudo mi buen Secretario y hablando de la seguridad, del tema de seguridad que todos lo conocemos y que es muy complejo y es muy difícil y es difícil llenar la silla donde está usted mi Secretario; y yo le reconozco la valentía que usted tiene y ha tenido, de hecho ahorita los secuestros en Fresnillo están a la orden del día, nos acabamos de enterar que ahí en una comunidad cerquitas a Fresnillo acaban de liberar 10 personas que estaban secuestradas y párele ahí, hay más; entonces tenemos que decirle desde aquí desde la tribuna a la gente de Zacatecas que las y los Diputados ,yo creo que van a coincidir conmigo, que debemos de trabajar en unidad, que debemos de dejar nuestros colores o nuestros Partidos Políticos de lado, porque también somos parte del desequilibrio que tenemos en Zacatecas, porque si también nada más estamos en la crítica y no hacemos ninguna propuesta viable para la Entidad zacatecana vamos a fallarle a Zacatecas, es momento de tomar el toro por los cuernos, pero haciendo las cosas de una manera con un proyecto viable Secretario, con un proyecto que nos dé más allá, porque el pasado es ayer, ayer ya pasó, hoy por hoy estamos aquí y en su Comparecencia me doy cuenta que usted tiene hambre de hacer las cosas bien; porque es un hombre que tiene una trayectoria académica muy importante y un conocimiento muy especial, y hay muchas personas que tienen a lo mejor los mismos títulos, pero los títulos no nos dan más a ser una persona preparada o a ser un pendejo como hay muchos que hay por ahí; la cosa que nos quieran ver la cara es una cosa y la otra cosa son los títulos; yo no digo que ser titulado no es bueno, es perfecto pero tenemos que tener en cuenta, que qué les vamos a dejar a las nuevas generaciones, que nosotros somos los responsables de formar esas nuevas generaciones, que tenemos que tener prevención de la drogadicción, prevención del suicidio y tener prevención y también traer especialistas en la materia que haya conferencias con los padres de familia, con los maestros, con los niños, con los jóvenes, en las primarias debemos de tener todo ese tipo de prevención, tenemos que tener conferencias con los niños en las primarias, en las secundarias, en las preparatorias, en las Universidades, Secretario; ahí es donde tenemos que fomentar los valores, déjeme decirle porqué, porque yo sí recorro las calles de Fresnillo en mi Municipio a cada persona que me dice, oye cómo le vamos a hacer, tú eres parte del gobierno, soy responsable, sí y tengo que tomar mi papel como debe de ser, los que trabajamos y tenemos un ingreso del gobierno, que los que están allá afuera son nuestros patrones, que es el pueblo de Zacatecas; tenemos que rendirles cuentas Secretario, y me da mucho gusto que coincida con la gente del campo, porque créamelo que todos los que estamos aquí y los que nos dedicamos a la ganadería, al campo, los que somos parte de los empresarios sabemos si con el campo, si hay, hay para todos; no nomás es parte de la burocracia que nosotros usemos parte, Secretario, yo por eso me da mucho gusto que tomen las cosas en serio y que vayamos hasta la Ciudad de México a exigirle al gobierno federal que voltee a ver a Zacatecas, Zacatecas es no es ningún limosnero de un gobierno federal déjeme decirle porque, y me regreso un poquito a la historia, porque hubo un gobernador en su tiempo que fue de un Partido; Zacatecas se gobernaba por un Partido y a nivel nacional estaba gobernado por otro e hizo una marcha y le resultó, exigiendo los derechos de los que le dieron la confianza y pudo ser un gobierno que quedó plasmado para las y los zacatecanos y se los digo porque la gente todavía lo dice; todavía nos acordamos, por eso queremos que en estos dos años que han pasado, si nos hemos equivocado, hacer lo contundente, hacer lo propio Secretario, que la unidad es garantía para las y los zacatecanos y déjeme decirle porqué, si usted se da

cuenta en este momento, yo veo gente en gobiernos pasados que eran de diferentes partidos siguen trabajando en este gobierno y qué bueno que sigan trabajando, pero también debemos de proyectar un Zacatecas con desarrollo, con inteligencia, porque no podemos ser y seguir siendo señalados a nivel nacional o internacional, uno de los Estados más peligrosos; amigo Secretario, tiene mucha chamba y usted es parte de la muralla que usted detiene todo en este momento...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- ... me escucha a mí, escucha a los compañeros Diputados, escucha a todas las Secretarías, pero también tenemos que dejar que las Secretarías que tienen sus encargos como Salud, como Educación, como Seguridad, todos ellos deben de hacer su trabajo y déjeme decirle, y si la verdad, no dan con su encargo, pues lastimosamente decirles, patearlos, que se vayan, ocupamos gente, funcionarios que de verás funcionen mi Secretario, y yo lo veo en usted, usted quiere hacer las cosas bien, por un Zacatecas de a de veras, que nos convenga a todos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- que no nomás seamos personas que venimos aquí nomás a criticar, yo estoy de acuerdo, seguir sumando esfuerzos que las y los Diputados que están aquí presentes en el próximo año de egresos equilibremos todos los recursos que deben de ser, pero hacer puntualizar que cada rubro y cada sector tenga lo que les corresponde, pero tenemos que también hacerles un llamado a todos los Diputados Federales de todas las Fracciones; ya no hay que culpar a todos los que quisieron, los que no quisieron...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, concluya por favor.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- ahora es una responsabilidad, concluyo diciéndole, que son tan responsables de que Zacatecas, tenga tan poquito presupuesto, Zacatecas necesita presupuesto para seguir adelante, Zacatecas no puede avanzar si no hay recurso, para seguir con las tecnologías, con las investigaciones y todo lo que se tiene en este momento en decadencia, que no tienen recursos y nada más mi pregunta es; ya nada más para terminar Diputada, ¿si Usted está dispuesto a equilibrar lo

que necesita Zacatecas?, porque usted, va a estar en sus manos y en el señor gobernador que se equilibre, le encargo mucho un presupuesto digno para mis hermanos campesinos que estamos en este momento atravesando una situación tan lamentable y tan desdichada y no es por el gobierno federal, ni estatal, es por cuestiones del cambio climático, ahí también hay que invertirlo; por eso también hice un exhorto que mandaran en su momento, el Programa Sembrando Vida y sé que ya lo tenemos aquí, cuando vino el Secretario de Gobierno, Adán Augusto, le entregué el exhorto que le hice y posteriormente me puse en contacto con el Secretario Particular de él, y dijo estoy con Zacatecas y está aprobado...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, concluya.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- necesitamos gente que nos ayude. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su pregunta; les ruego por favor respetar el tiempo estipulado y se le concede ahora el uso de la voz, hasta por cinco minutos al señor Secretario, para que tienda el cuestionamiento.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Muchas gracias, Diputado. Debo reconocer y en muchos y muchas de sus compañeras el llamado a la unidad que hoy han realizado y que realizan y le tomamos la palabra; sabemos que los temas que enfrentamos, no los vamos a superar de manera solitaria, hoy Zacatecas necesita que todas y todos caminemos hacia la misma dirección; entonces, comentarle que ese llamado a la unidad, además de ser una buena noticia es necesario, no se trata solamente de un discurso, sino de un elemento fundamental para poder seguir avanzando en la construcción de un mejor Estado. Sobre el tema que usted refiere, del presupuesto al campo, tenga la certeza que como en los presupuestos que han sido enviados por esta administración, el campo seguirá siendo una prioridad, muchísimo más ahora que atravesamos esta situación de sequía tan grave y la cual nuevamente reconozco la necesidad de enfrentar en conjunto, de parte de la Secretaría General de Gobierno vamos a insistir en la Secretaría de Gobernación, para que se otorgue la declaratoria de emergencia en nuestro Estado; ya hemos enviado el exhorto a la Secretaría y en estos días estaremos insistiendo en una respuesta favorable; que se pueda dar una vez que se cumplan con todos los protocolos y con todos los pasos necesarios para que se haga esta declaratoria y también comentarle sobre el tema de Fresnillo y el tema tan sentido que ya varios han mencionado de la necesidad de la prevención, este próximo 13 de octubre vamos a tener precisamente un

Foro de Prevención del Delito y la Violencia en su Municipio, en Fresnillo; con muchísimo gusto esperamos contar con su asistencia, se trata de un foro importante, se trata de un municipio prioritario para Zacatecas, quiero aprovechar Diputado; si me ayuda Servicios Parlamentarios; bueno, se lo comento de manera breve usted bien lo sabe, porque lo ha caminado, es un Municipio que se encontraba en una emergencia de seguridad, no vamos a decir, ni a echar las campanas al vuelo nuevamente, pero lo que sí quiero dejar en claro, es el avance que se ha logrado en Fresnillo, no solamente hemos logrado sacarlo de esa lista de los primeros lugares, sino que ahora es el municipio que más ha disminuido en incidencia delictiva y créame Diputado, que vamos a seguir reforzando la seguridad en ese municipio como en todos los municipios de atención prioritaria por la violencia y el delito; muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Queda registrada su respuesta y se le concede el uso de la voz al orador en tribuna, para que concluya, por un tiempo no mayor a un minuto.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, no, nada más agradecerle Secretario, y créame que un servidor en su distrito, en mi Distrito el que me corresponde, Distrito Siete Fresnillo-Valparaíso, yo he llevado conferencistas a escuelas, a primarias, secundarias, preparatorias y universidades, ahí está el registro que sí estoy haciendo algo por mi municipio y que me interesa mucho y agradecerle que se metan a Fresnillo; Fresnillo sabemos que es complejo, es complicado por el tema que tenemos muchos cruces por ahí; sí, ojalá y podamos estar presente el día que van a tener esa conferencia tan importante para poder decirles y opinar sobre el tema, pero hay temas muy importantes, también no pasar por desapercibido mi Secretario; y con el jurídico que ustedes tienen hay muchos Reglamentos que no están siendo, no le están dando el trabajo que se necesita o no lo están reglamentando; le encargo mucho un exhorto que hice, de Reglamento de los productos orgánicos que es muy importante para la gente del campo y que le aceleremos con otros que tienen ahí pendientes, hay muchos muy buenos para que siga avanzando Zacatecas; la unidad es garantía, muchas gracias, Señor Secretario; gracias, Presidenta, gracias a todas y a todos los asistentes que están aquí. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su participación y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado David González, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos formule su pregunta.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muy buenas tardes; sean todas y todos bienvenidos a esta la casa del pueblo, amigo Secretario, seré muy concreto, creo que esta Comparecencia se ha centrado en el tema de seguridad, en el tema

de la minería, en el tema del campo, en el tema de los desplazados y algo sobre las tareas que hay que emprender en casa, voy a citar algunos de los últimos acuerdos de mi región, respecto a la Mina; el primero es, el no realizar el pago del PTU que son prácticamente las participaciones de los trabajos, de los trabajadores en las utilidades, este el primer acuerdo en el que creo que tanto empresa, como Sindicato han coincidido, el segundo acuerdo por parte de la empresa es un bono de 33 mil 642 mil pesos; y la, el Sindicato solicita 43 mil 691 pesos; que eso relativamente está oscilando en una diferencia, de más, menos 10 mil pesos; tanto empresa como Sindicato, creo en tu capacidad, tú lo dijiste hace un momento, este es un conflicto particular; pero francamente yo creo que también hace falta la mano o el golpe en la mesa del Gobierno, estamos hablando prácticamente de 2 mil sindicalizados, esto nos da pues ya una bolsa de 20 millones de diferencia, habría y te pido Secretario, intervengas en la pronta solución, hoy vemos y lo digo con el respeto que me merece, al Gobernador, anunciando empresas donde se instalan y se generarán cien empleos nuevos con empresas transnacionales, hoy estamos descuidando 25 mil empleos de una de las generadoras de empleo más importantes del Estado; uno de los puntos más importantes que creo aquí la Diputada Cuquita, me habrá de acompañar, es en el trabajo que tuvimos a bien para la creación de la Ley para la Prevención, contención del Desplazamiento Forzado Interno del Estado de Zacatecas, que recae en la prácticamente en la, no en la integración del sistema, la integran prácticamente todas las dependencias del gobierno y algunas descentralizadas, pero hoy lo que nos preocupa y ya lo comentaban algunos compañeros es, alimentos, cobijo, vestido, servicios médicos y educación, creo inclusive que en una de las mesas de trabajo que tuvimos para la creación de esta ley, que hasta el momento yo le sigo muy agradecido con los presidentes municipales que acudieron, que son principalmente quienes vivieron este problema, han sido hoy quienes también reclaman que la ley señalaba que a 30 días naturales de su publicación tendría que atenderse la primer reunión, hoy han pasado 365 días de ese entonces Secretario; y también la ley señala que después de la publicación tiene el Gobierno del Estado tres meses para la reglamentación, yo aquí le pregunto, cómo va o en qué estatus se encuentra el Registro Estatal de Personas Desplazadas y en qué tiempos. Segundo.- Qué propuesta tiene, económica para el Fondo Estatal de Contingencia para la prevención del desplazamiento y en qué tiempos y Tercero.- cuáles son las soluciones duraderas para este problema que nos sigue aquejando, además del desplazamiento también ya mencionado, que es en materia de prevención del delito y en prevención de las adicciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su pregunta y se le concede ahora el uso de la voz al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda el cuestionamiento.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputado David; quiero comentarle sobre el tema de la Mina, como ya lo expresé hemos estado muy en contacto con las autoridades, pero también yo le haría la invitación, le tomo también la palabra, vayamos juntos entonces a fortalecer la labor y la coordinación con quien

tengamos que coordinarnos para coadyuvar a una solución más pronta que la judicial, de las mesas que hemos tenido con los representantes de la Minera y usted lo conoce muy bien; ellos han expresado su decisión de tomar ese camino, pero también han expresado la voluntad de llegar a un acuerdo; entonces yo creo que si vamos juntos, usted como representante de la región y nosotros como autoridades estatales por supuesto que podremos lograr algo importante y en beneficio de la región, créame que vamos a seguir insistiendo tanto en la Secretaría de Gobernación, como en la Secretaría del Trabajo para que este problema ya encuentre un cauce, porque como usted bien lo dice y lo reconocemos se trata de una fuente primordial de empleos no solo para la región que usted representa; sino para todo el Estado. Respecto al tema de desplazados; en efecto, como ya lo comenté a la Diputada, aún hay temas pendientes, como usted también bien sabe, nos asignó un presupuesto, en estos momentos, en este año se ha invertido más de 15 millones de pesos a esa zona, se cuenta también con zona, con bases de seguridad para garantizar la integridad de las personas y por supuesto que uno de los pasos fundamentales que habremos de dar juntos es el fondeo a este, valga la redundancia Fondo Estatal, para seguir avanzando en los trabajos que se han hecho, a usted le consta mejor que a nadie que este es un problema que no se atendió en el pasado y que fue una de las primeras acciones que nosotros como gobierno tomamos y creo también, como en el tema de la seguridad que si lo reforzamos de manera conjunta vamos a darle mejor resultado a las personas de las comunidades desplazadas, de parte del Gobierno del Estado a pesar de que hoy no se cuenta con el sistema y que no se fondeo esta nueva ley de reciente creación, no hemos parado en las acciones para las comunidades desplazadas y para la gente que ahí habita. Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Queda registrada su respuesta y se le concede el uso de la voz, al Diputado en tribuna para que concluya por un tiempo no mayor a un minuto.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Le tomo la palabra Secretario; créame que soy la persona más interesada en que esto se solucione, no encuentro otra palabra para decirlo, nuestra región por su naturaleza es dura, es el cielo y la región a veces son muy muy ingratos; pero hoy lo que necesitamos es que esa fuente de empleo regrese para nuestra región, la prioridad uno es el empleo, pero sobre todo también que siga prevaleciendo siempre el interés del trabajador en nuestra región, como lo menciona prácticamente se señalaba en la propuesta que para esta ley el desplazamiento se contemplara prácticamente la misma, las mismas economías que para la de búsqueda de personas y otro de los puntos que creo son muy muy importantes y lo tengo que decir como es, y podría tomarlo como algo tal vez serio o tal vez no, pero créame que de no aplicar las labores que señala la Ley del Desplazamiento; usted, y lo digo con respeto porque lo consideramos amigo de este Poder, no nos conviene llevar a cabo otro juicio político, hoy lo que queremos es que la gente tenga sus garantías, tenga sus derechos, tenga su retorno, encuentre sus propiedades y sus bienes con bien, pero hoy sobre

todo Secretario; demuéstrole al pueblo de Zacatecas que cuando se le da la oportunidad a un joven, no se equivoca. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su participación y ahora se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Enrique Laviada, por un tiempo no mayor a cinco minutos para que formule su pregunta.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Secretario Reyes; yo no lo voy a felicitar, más bien pienso que es usted un farsante, se lo digo de frente y voy a tratar de explicarlo, usted es el funcionario encargado de limpiar el desastre llamado David Monreal; a eso vino, a mentir, a tratar de engañar a la gente, David Monreal es el peor gobernador del país; eso dicen todas las encuestas conocidas, supongo que usted las ha visto, supongo, a lo mejor cierra los ojos para no sentir el vértigo que significa ser el gobernador 32 de 32 todo el tiempo desde el primer mes hasta este último; usted trata de generar una especie de cara bonita de este gobierno y de una vez le digo que va a fallar, porque la mentira ya no tiene lugar en este Estado, sólo uno de cada 10 o 10 de cada 100 confían en el actual Gobernador, creo que usted entra dentro de la clasificación esa, uno de los que confía y trata de engañarnos a nosotros y a la opinión pública diciendo que todo marcha bien, que hay avances, que hay prosperidad, que hay bienestar, que se están atendiendo las causas de la situación tremenda de violencia que vive Zacatecas; bueno, pues usted sigue en Londres, no ha llegado todavía a Zacatecas, resulta que nueve de cada diez ciudadanos de Fresnillo, de Zacatecas, de Guadalupe solo por mencionar estas Ciudades piensan lo contrario de lo que usted no vino a decir aquí, viven con miedo, se sienten inseguras esas familias, porque están inseguras y usted trata aquí de contarnos mentiritas, historietas, incluida desde luego, desde luego como podía faltar la de la herencia maldita, claro pues es la manera en la que ustedes justifican su incapacidad, a ver los desaparecidos de este sexenio son sus desaparecidos, los muertos de este sexenio, son sus muertos, la manera de actuar de las organizaciones criminales es la que se da en su gobierno; controlan todo, ya hasta la obra pública controlan en este Estado, usted nos quiere venir aquí a vender cuentitas que compró en algún aeropuerto en su regreso de Londres; qué le pasa señor?, es usted un farsante, eso es lo que es y mire además hay otra situación, usted no es el número dos del gobierno eh, no se haga ilusiones, eso no existe, porque el número uno, tampoco es el número uno, este Estado no lo gobierna David Monreal, lo mal gobierna David Monreal, las decisiones en este Estado se toman en la Delegación del

Malestar y el poder tras el trono se llama Verónica Díaz, y eso usted lo sabe perfectamente; usted no puede tomar decisiones si no es con el beneplácito de la señora Verónica Díaz, que por cierto ya empieza a violar la Ley Electoral como es costumbre de ustedes en MORENA con su propaganda de Es Verónica; sí la ha visto usted verdad?, supongo, cómo calificaría usted a David Monreal, le doy una oportunidad de sincerarse un poquito, aunque sea un poquito, qué calificación le daría del 0 al 10, si sabe usted de número lo aprendió ahí en la Escuela de Economía de Londres, del 0 al 10 qué calificación le da, la calificación que le dan los ciudadanos ya la conocemos está al borde de la revocación de mandato, no pasa la revocación, él va derecho a la revocación de mandato y usted dice que van las cosas a todo dar y que en su gobierno y hay armonía, farsante, eso es mentira, dice usted, dice usted que se respeta la libertad de expresión, a ver, si usted dirigió el operativo policiaco para desalojar a los trabajadores de la Fiscalía o qué pasó el 28 de agosto; todos vimos un Zacatecas distinto, cateos, ahora se llaman cateos, la represión ahora se llama cateo, a ver, no sea usted farsante, no se respeta la libertad de expresión; fueron desalojados por la fuerza pública con violencia y están documentadas en las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos las quejas; David Monreal es el peor Gobernador del país y es el peor Gobernador de la historia...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...usted es un farsante que a lo único que se va a dedicar es a tratar de limpiar ese tiradero y de una vez le digo, se lo repito, no va a poder, no lo va a lograr...

LA DIP. PRESIDENTA.-Concluya, Diputado. Gracias.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede ahora el uso de la voz, al Secretario de Gobierno para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda al cuestionamiento.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, muchas gracias al Movimiento Ciudadano, perdón del PRD, también fue Diputado de MORENA;

yo quisiera, a mí no me gusta entrar a debate de adjetivos calificativos, Diputado, creo que esta Legislatura, sus compañeras, sus compañeros no lo merecen, y el pueblo de Zacatecas no lo merece; pero antes de responder a su pregunta, voy a hacer referencia a dos cosas que mencionó. Primero.- Usted dice que yo quiero ser una especie de cara bonita o rostro bonito; no es así, pero lo que sí le puedo asegurar es que usted es el peor rostro de esta Legislatura, y también usted dice que yo soy un farsante, como es su costumbre en utilizar siempre adjetivos calificativos, podrá utilizar los que usted guste hacia mi persona; no me causa ningún agravio, pero nunca va a poder utilizar el de traidor, nunca; y sobre su respuesta, qué calificación le doy a...

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido por favor a los invitados que guarden silencio por favor; por respeto al desahogo de esta Sesión.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- ... qué calificación le doy a David Monreal, la calificación de alguien que a usted le dio una oportunidad de ser hoy Diputado; esa calificación le doy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Queda registrada su respuesta y se le concede el uso de la voz, al Diputado en tribuna para que concluya por un tiempo no mayor a un minuto, por favor.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Qué delicado salió usted señor Secretario; qué delicado, va de nuevo, es usted un farsante, es usted un farsante, vino a defender todas esas mentiras que una Diputada tiró aquí a la basura, ahí es donde deben de estar, no se atrevió a calificar a David Monreal, no obstante que era un ejercicio muy sencillo, solo era de cero a 10, no le dio calificación, no le dio calificación por lo mismo, porque usted es un farsante, y por cierto si quiere más información respecto del Poder que está por encima de usted; platique con la Senadora Soledad Luévano, usted la conoce, ella le puede dar más datos respecto de lo que he dicho aquí, en Zacatecas si hay un traidor se llama David Monreal, es el traidor, es el traidor que durante...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- ...muchos años, muchos años, quiso ser Gobernador y ahora ya que llegó a ser gobernador traicionó su pensamiento, se traicionó a sí mismo, traicionó a Zacatecas y por eso el Estado está hundido en el desastre en el que está hundido; si usted anda buscando traidores; a ver, no batalle, no batalle, la oficina está arriba de la de usted, en donde puede encontrar al más grande traidor de Zacatecas, se llama David Monreal, ese que usted no se atrevió a calificar y que la gente en Zacatecas ya está a punto de calificarlo en cero, así es como va a pasar el gobierno de David Monreal.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se registra su participación, y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Armando Delgadillo para que en un tiempo no mayor a cinco minutos formule su pregunta.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con el permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Primero que nada quiero darle la bienvenida a este espacio al Secretario General de Gobierno, a todo su equipo de trabajo y nosotros admitimos que en esta responsabilidad sí es el número 2 del Gobierno del Estado, porque hemos visto que ha sido usted y su equipo que han atendido una infinidad de problemas económicos, políticos, sociales, de salud, de educación hasta climatológicos y hasta las consecuencias del pasado y la verdad que yo le reconozco que difícil es gobernar y lo dicen muchos teóricos. Gobernar y vivir después de la pandemia, después de la pandemia quedamos muchos mexicanos en pobreza, esta misma pandemia está causando migración, esta misma pandemia ocasionó la delincuencia organizada, esta misma pandemia forjó muchos traicioneros, y vividores, pero no estoy hablando de la pandemia del COVID-19, estoy hablando de una pandemia que inicia en 1983 con los gobiernos priistas precisamente con de la Madrid en donde ese encumbramiento de los gobiernos neoliberales mandaron a la madre al ser humano y priorizaron únicamente, únicamente la política de mercado, cuánto vales y el ser humano disminuido allá; y entonces, en este sentido, llegó un gran antídoto en el 2018 y fue el valeroso pueblo de México y fue el valeroso pueblo de Zacatecas y en el 2018 llegó ese antídoto a la gran pandemia que fue el priismo, y panismo y hace rato tiraron el informe, pero si buscamos aquí en el fondo pues ahí en el basurero de la historia ahí el PRI compañeros, ahí lo puso el pueblo de Zacatecas ahí puso también al PAN que no pudo, le quedó grande este gran país y este gran Estado de Zacatecas, pero bastó y se unen luego los falsos perredistas los

vividores y ahí están ahí los puso el pueblo de México en el fondo del basurero de la historia...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Tienes una manchita,
por aquí...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Y estamos
seguros...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Te ensuciaste la boca
amigo...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Que desde su
oficina que usted ocupa se han fraguado grandes atracos a la democracia del pueblo de
Zacatecas...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputados les pido por favor...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- En ese sentido va
mi pregunta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Que no interrumpan al orador en
tribuna.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Sabemos que este
nuevo gobierno se está basando en los principios del respeto, de la tolerancia, se ha
escuchado las demandas del pueblo de Zacatecas, se han escuchado las diferentes
asociaciones a las diferentes expresiones políticas y sociales y esperamos que en este nuevo
proceso electoral porque es de todos sabidos que el 24 ya está aquí a la vuelta de la esquina
y en ese sentido va mi pregunta. ¿Cuál será la postura del Gobierno del Estado en el

próximo proceso electoral, cuál es la relación que mantiene con los representantes de los partidos políticos que tienen la representación en el Estado?

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su participación, y se le concede ahora el uso de la palabra, al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor de 5 minutos atienda al cuestionamiento.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Muchas gracias, Diputado Armando, es una buena pregunta, pero la respuesta es también sencilla de irrestricto respeto a la Ley así lo vamos a hacer. Nosotros como usted bien lo menciona y lo mencioné en el inicio de mi intervención hemos buscado que en estos 2 años la Secretaría General de Gobierno sea una instancia en la cualquier persona puede acudir, cualquier sector, cualquier representante de algún movimiento y así lo vamos seguir haciendo, me consta el trabajo que de la mano junto con algunos compañeros y compañeras Diputadas hemos realizado, quiero también reconocer el trabajo que junto con usted hemos realizado en materia de prevención del delito, un tema en el que también hemos podido escuchar a diferentes voces y a diferentes sectores de la sociedad, menciono esto porque vamos a seguir de esta manera no nos vamos a conducir de otra forma y como lo mencionaba en la intervención inicial lo que buscamos es precisamente es que no se necesiten intermediarios para tener un diálogo entre la sociedad y el gobierno; así lo vamos seguir haciendo sobre el diálogo que hemos tendido con los representantes, con los presidentes de los partidos políticos puedo decirle que ha sido un diálogo nutrido, un buen diálogo, hemos tenido muchas coincidencias sobre todo en un punto básico Diputado, en un punto de saber que el proceso que viene le conviene a todo Zacatecas que sea un proceso ordenado dentro de la legalidad y sobre todo que ponga primero a los mejores hombres y mujeres para que dirijan la suerte y el destino de nuestro Estado de parte del Gobierno del Estado vamos a continuar así no vamos a ser un gobierno interventor como sucedía en el pasado, al contrario vamos siempre a respetar la ley con el objetivo de que lleguen los mejores y las mejores y mujeres para desempeñar los mejores cargos de elección popular.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, gracias Secretario. Se le concede el uso de la voz, al orador en tribuna para que concluya.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Presidenta. Gracias, Secretario por la respuesta estamos seguros que el pueblo que es invisibilizado que no tiene voz está, tiene las puertas abiertas en su oficina y en este gobierno, yo coincido con la palabras, del Diputado Ernesto González, el dinosaurio brama, el dinosaurio patea porque hoy los privilegios han quedado a un lado y porque el poder político y económico está distribuido en toda la base social, la verdad que los compromisos

son serios, yo repruebo y lo vuelvo a mencionar desde esta tribuna que hace más de 2 años propusimos desde la Comisión que yo ostentaba la Ley de Cultura de Paz en donde pretendemos que se organicen, se coordinen diferentes departamentos, diferentes secretarías para lograr la paz, pero a 2 años ahí está en la congeladora Hoy tenemos el compromiso de presentar antes de que termine este ejercicio de la legislatura una nueva Ley de Prevención Social del Delito y de la Delincuencia, reconocemos su apertura, reconocemos la democracia con la que se están dirigiendo y hacemos votos para que se siga actuando con mucha justicia y mucha igualdad, hay confianza, hay confianza y hay mucha esperanza de que sacaremos a Zacatecas para adelante y para esto aquí está nuestra mano desde la trinchera y como un zacatecano más para que le vaya bien a Zacatecas. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su participación y ahora se le concede el uso de la voz, a la Diputada Maribel Galván, para que en un tiempo no mayor a 5 minutos, formule su pregunta.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. Buenas tardes a todas a todos. Bienvenido Secretario, siempre resulta interesante escuchar la diatriba y los comentarios, pero también me alegra y celebro el temple y la certeza que le da a los zacatecanos escucharlo con esa serenidad, me apreció Secretario en el tema que yo tenía para trabajar el día de hoy, era el tema de la desaparición de personas en su búsqueda y no localización, celebro en este momento que el señor Gobernador acaba de anunciar la localización de 15 personas en Fresnillo, 5 de ellas de gran arraigo y de mucho aprecio en mi comunidad, les agradezco y les reconozco el trabajo a las fuerzas de reacción inmediata de Zacatecas y los resultados que para muchas familias van a venir aliviar heridas abiertas que estaban causando muchos dolor. Muchas gracias, Secretario y en ese tema particularmente la migración humana interna y externa en nuestro país es una cualidad que ha caracterizado a nuestro Estado al ser un expulsor generalmente de fuerza de trabajo y una migración voluntaria, pero este fenómeno ha tenido muchas mutaciones Secretario . En el contexto actual esta migración se ha convertido en una suerte de éxodo es muy doloroso en muchas comunidades que sé que se han quedado muchas incluso inhabitadas, especialmente en Jerez y en Fresnillo, este éxodo forzado de habitantes merece una atención particular por parte de los órdenes de gobierno y de todas las instancias, quiero preguntarle Secretario, ¿Cuál es el estado actual que guarda este fenómeno en nuestra

entidad y qué protocolo de intervención se despliegan para atender y los resultados que hemos vivido en este ejercicio? En un segundo punto, quiero comentarle que dada la localización geográfica de nuestra Entidad en el trayecto del tren en la búsqueda de muchos migrantes, hermanos latinoamericanos, en el sueño de llegar al vecino país del norte su travesía los deja en muchas ocasiones en nuestra entidad. ¿Qué protocolos de actuación dispone la Secretaría a su cargo en casos tan dolorosos como el que evidenciamos el pasado 28 de septiembre en la colonia Hidalgo y Ojuelos allá en Fresnillo? ¿Qué canales de comunicación tiene usted con los distintos entes de la federación que tienen relación íntima con este tema y que a nosotros y a nosotras las zacatecanas nos duele tanto porque en Zacatecas todas y todos tenemos un pariente en los Estados Unidos que al igual que a nuestros hermanos latinoamericanos tuvieron que salir de sus domicilio de manera voluntaria o forzada a buscar un suelo y que tan solo por esa razón no los debemos ni los podemos criminalizar, a migración no es un delito, ¿Qué protocolos se han implementado señor Secretario y estoy a la espera de su respuesta. Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Queda registrada su pregunta, y se le concede el uso de la voz, al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a 5 minutos, atienda al cuestionamiento.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Muchas gracias, Diputada por sus preguntas sobre un tema fundamental para el país, y para el mundo, nosotros formamos parte de un movimiento, de un movimiento que entiende que la migración como usted bien lo dice no se debe criminalizar. Hay un poema de una escritora Warsam Shire que dice “Que nadie saldría de su hogar, a menos de que sea la boca de un tiburón”. Nadie de nuestros hermanos y hermanas migrantes que recorren el territorio desean salir de su país de origen; por eso, la política del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido precisamente de apoyar a los gobiernos expulsores de personas migrantes para fortalecer sus capacidades, pero este tema tan delicado que hoy estamos atravesando requiere en efecto respuestas y estrategias muy concisas y eficientes, como usted lo sabe en la mesa de construcción de paz uno de los asientos es ocupado precisamente por el Instituto Nacional de Migración desde ahí tenemos muy buena coordinación para saber cuál es el status del Centro Migratorio en Zacatecas, del Centro del Instituto Nacional de Migración y también muy importante coordinación con el DIF en donde la señora Sara Hernández de Monreal ha realizado un excelente trabajo para atender a esa población más vulnerable, la población migrante menor de edad, estos acontecimientos que se han dado últimamente sobre la detención de trenes quiero comunicarle a usted y a nuestros compañeros y compañeras Diputadas que el señor Gobernador ha citado precisamente al encargado de estos operativos del Instituto Nacional de Migración para que nos dé cuenta sobre cuál va ser la manea de que estén operando y para garantizar sobre todo la integridad de las personas que hoy viajan en estos trenes y que están intentando llegar a la frontera norte. Sobre el tema de Ojuelos, primero reconocer también la labor que usted junto con algunos Diputados, Diputadas incluida la Presidenta de esta Mesa realizó para atender a los más de

mil 500 migrantes que se encontraban en este territorio, comentarle que de manera inmediata unidades de Protección Civil asistieron al lugar para brindar asistencia, ahí estuvo también el DIF, estuvo la Cruz Roja, el Ejército Mexicano y al mismo tiempo de parte la Secretaría General de Gobierno hicimos un llamado al Instituto Nacional de Migración a que asistiera al lugar y a que pudiera resolver esta situación, también entramos en contacto con la empresa Ferromex quien nos informó que se trataba precisamente de un proceso de mantenimiento el cual comunicamos también a usted como una de las Diputadas que estaba ahí presente y en este tema una vez que se concluyó con el mantenimiento los vagones se desplazaron rumbo al viaje que seguían, pero no quiero dejar pasar que no se trata de algo aislado, se trata de algo que va a repetirse por la misma dinámica global que está enfrentando el mundo, es un problema muy complejo que desde el Gobierno de Zacatecas vamos hacer lo que nos corresponde precisamente para atender este problema y asegurar la integridad de quienes tratan de desplazarse en la frontera norte simplemente a través de SIPINNA del Sistema Integral de Protección para Niños, Niñas y Adolescentes. Hemos diseñado un programa para apoyo a Migrantes que vamos estar implementando a partir de ahora frente a la emergencia a la que nos congrega esta situación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz, a la oradora en tribuna, para que concluya por un tiempo, no mayor a un minuto.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Muchas gracias, Ciudadana Presidenta. Únicamente Secretario, pedirle respetuosamente me haga llegar por escrito el estado actual que guarda el tema de la migración forzada de personas de algunas comunidades de Fresnillo y del vecino municipio de Jerez; y bueno, agradecer desde luego la intervención inmediata que tuvo la Secretaría a su cargo en relación a la atención de esta que pudo haber sido una emergencia sanitaria humanitaria muy delicada que bueno que se intervino con puntualidad, agradezco al equipo que siempre lo fortalece; y que desde luego, hacen grande a la Secretaría. Muchas gracias, Secretario. Gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Queda registrada su participación, se le informa a esta Soberanía que hemos concluido con el cuarto bloque. El quinto bloque es conformado por el Diputado Jehú Eduí, y el Diputado Manolo Gallardo. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Jehú, para que en un tiempo no mayor a 5 minutos, formule su pregunta.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Bienvenido señor Secretario a este Poder Legislativo, la casa de todos los zacatecanos y las zacatecanas. Voy a ser muy puntual sin hacer juicios de valor, sino enfocarme únicamente a los datos, a las cifras y a las estadísticas que ha arrojado de la secretaría a su cargo, respecto al tema de personas desaparecidas y no localizadas no puedo dejar de reconocer que este gobierno cuenta con un comisionado de búsqueda de personas desaparecidas muy profesional y con un alto sentido de compromiso y de responsabilidad, pero tampoco puedo dejar de mencionar que aun y cuando el Gobernador reconoció que Zacatecas tiene un serio problema de desaparición de personas, en los datos que se plasman en el Segundo Informe de labores presumen una disminución del 33% de personas desaparecidas y/o localizadas del 2021 a 2022 lo cual es mentira, pero además ocultan un dato muy importante que solo es el número de desaparecidas del 2022 a 2023; tan solo, el año que les toca informar durante este último año Zacatecas ha sido calificado por los medios de comunicación de todo el país como el Estado donde hay más posibilidades de desaparecer y al día de hoy el Registro Nacional de Datos de personas extraviadas o desaparecidas reporta un aumento de 335 personas desaparecidas respecto del año anterior, sobre este tema le pregunto Secretario, ¿Cuánto Presupuesto le está destinando la Secretaría a su cargo a la Subsecretaría de Prevención Social del Delito? ¿A cuánto asciende el Presupuesto Transversalizado al Programa Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas para este año, el transversalizado? ¿En cuánto incremento este presupuesto, Secretario respecto al año inmediato anterior? Si hablamos de Prevención Social de la Violencia y del Delito debemos destacar que lograron disminuir radicalmente la calificación que el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana otorga a las entidades federativas, pasaron en un año Secretario del 75% heredado por Alejandro Tello al 41% así el fortalecimiento de sus capacidades institucionales para la prevención de la violencia y de la delincuencia. Hoy somos uno de los peores evaluados junto con Durango y Tamaulipas vaya logro, sobre esto le pregunto ¿Por qué no se ha publicado el Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia que ordena a la Ley de la materia en su artículo 23? Le pregunto también Secretario, ¿Por qué no han instalado el Consejo Estatal Local de Consulta y Participación Ciudadana? Y si hablamos de desplazados Secretario, le pregunto ¿Ya se instaló el Sistema Estatal de Atención Integral al Desplazamiento Forzado Interno? Le pregunto también, ¿Cuántas sesiones se han llevado a cabo por parte de este sistema? Y le pregunto también aunque ya lo respondió, ¿Si ya se elaboró, se aprobó, y se publicó el Programa Estatal para la Prevención y Atención del Desplazamiento Forzado Interno que contempla el artículo 30 de la Ley de la materia, porque no lo encontramos por ningún lado Secretario ? le pregunto además si ya está funcionando el Fondo Estatal de Contingencia para la Prevención y Atención del Desplazamiento Forzado Interno que contempla la Ley de la materia y si es así a cuánto asciende al día de hoy este fondo? Secretario es usted por Mandato Constitucional el responsable de refrendar los decretos de carácter general que emite este Poder Legislativo para su debida publicación en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado. El pasado 9 de agosto el Gobernador recibió para su publicación el Decreto 349 que contiene diversas reformas a la Ley Orgánica de este Poder Legislativo en

materia de paridad de género en las designaciones de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial...

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiempo, Diputado...

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Concluyo, Presidenta. Aquí se señaló en la discusión de esta reforma que había un especial interés en uno de los entonces funcionarios de la Secretaría a su cargo de que esta reforma no pasará, se denunció aquí con nombre y apellido que ese interés se basaba en la pretensión de un funcionario para ser Magistrado fue una de las reformas más discutidas en esta Asamblea. Hasta el día de ayer no se había publicado esta reforma e incluso han publicado Decretos recibidos con posterioridad, al respecto le pregunto Secretario, ¿Por qué no se ha publicado este Decreto?, es cierto que hay un interés del Gobierno del Estado o de alguno de los funcionarios que usted conoce o encabeza, de que esta reforma no se publique o no entre en vigor y le preguntó si publicará la reforma o tendremos que acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que sea esta quien los obligue a publicar una determinación Soberana de este Poder Legislativo. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su pregunta. Se le concede el uso de la voz, al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor de 5 minutos, atienda el cuestionamiento.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Muchas gracias, Diputado Jehú, yo quisiera pedirle a servicios parlamentarios si me pueden apoyar por favor con la lámina uno que ya he presentado aquí varias veces, pero con mucho gusto volvemos a referirnos al tema después de los cuestionamientos del Diputado. Primero, como ya lo explique anteriormente y usted lo conoce muy bien, usted estuvo también en la Secretaría General de Gobierno. El padrón de personas no identificadas antes era inexistente y hoy estos datos que son públicos y usted también lo sabe muy bien, los puede consultar cualquiera, tienen una temporalidad de 1966, 62, a la fecha. Sobre las cifras de personas desaparecidas y no localizadas, son precisamente estas que estamos presentando y que cualquiera puede consultar en los padrones, como lo dije no negamos la realidad, al contrario, la estamos atendiendo como usted bien lo reconoce en la figura del comisionado de búsqueda y si nosotros nos fijamos en la gráfica ahí viene que en el año 2021 no el acumulado, el año del 2021 un año en el que se vio la transición política en el Estado y un año en el que la Secretaría General de Gobierno y la Comisión de Búsqueda precisamente dependían de otra administración se presentaron 658 personas desaparecidas y no localizadas; en el año del 2022 la cifra que usted refiere en el informe como falsa es de 455

personas, porcentualmente es aproximadamente 30%; ahora tampoco negamos el incremento que se ha dado en 2023 que es la última que tienen ahí ustedes y la cual ya presenta un incremento de 661 a la fecha de septiembre; es decir, 3 personas desaparecidas y no localizadas más, en ningún momento se ha buscado ocultar esta información como usted también bien lo sabe es una información pública y la información que está precisamente en el informe de resultados obedece a esta estadística generada desde la federación. También ya me referí al Sistema para las desplazadas que marca la ley, tiene usted razón no se ha instalado, referí precisamente que una vez que se aprobó la ley no se contaba con presupuesto, estamos también listos para coadyuvar con ustedes en la generación de este nuevo Presupuesto que nos permita precisamente avanzar en los temas prioritarios como lo es el desplazamiento forzado; sin embargo, como ya lo mencione también esto no ha limitado que atendamos este problema que se generó a principios del 2021, Diputado y lo atendimos en los primeros días de esta administración, no solamente a través de la Secretaría General de Gobierno, sino a través de una política conjunta de todas las secretarías, hemos atendido a las comunidades de: Jerez, Tepetongo y todas las comunidades que presentan el problema de desplazamiento. Sobre el Decreto, las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial, quiero comentarle que hace recientemente lo platicamos usted y yo incluso se publicaron muchos decretos que estaban por publicarse, yo estoy seguro que este debe estar también por ser publicado como usted bien lo conoce, la Coordinación General Jurídica es la encargada de activar este proceso en la Secretaría General de Gobierno de manera inmediata asignamos cada uno de estos convenios, de cada uno de estos Decretos para poder dar tránsito a los trabajos que ustedes realizan desde esta secretaría y también quiero comentarle que el programa de desplazamiento al igual que el sistema y al igual que el fondo, es pero que para el 2024 una vez que sea aprobado el Presupuesto, puedan ser puestos en marcha. Muchas gracias, Diputado por sus preguntas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, perdón, gracias, Secretario por la respuesta, queda registrada. Se le concede el uso de la voz, al Diputado en tribuna, para que concluya, por un minuto.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Muchas gracias, Presidenta. Señor Secretario le hice 11 preguntas, no le pregunte de las cifras de desaparecidos, le pregunte del Presupuesto que estaba destinando la Secretaría para la Subsecretaría de Planeación Social del Delito no me respondió y le pregunte ¿A cuánto asciende el Presupuesto Transversalizado al Programa Nacional de Búsqueda de Personas?, no me respondió, le pregunte ¿En cuánto incrementó respecto al año anterior?, no me respondió, le pregunte también ¿Por qué no se han publicado el Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y de la Delincuencia que ordena la Ley de la materia en su artículo 23?, no me respondió aunque infiero de sus participaciones pasadas que no lo han hecho. ¿Por qué no han instalado el Consejo Estatal Local de Consulta y Participación Ciudadana?, no me respondió, le pregunte si ya se había instalado el Sistema Estatal de Atención Integral al Desplazamiento Forzado, no me respondió, no me dijo cuántas sesiones de han llevado a cabo, ni si ya se elaboró o aprobó el Programa Estatal para la Prevención, no me dijo

tampoco si ya está funcionando el Fondo Estatal de Contingencia, espero que me responda por escrito. Dice usted Secretario...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Concluyo. Que no cederá a la mediocre tentación de seguir hablando de herencias malditas o culpando al pasado de lo que ocurre en Zacatecas. Dice que solo voltea hacia atrás para aprender de los errores del pasado y no reciclar recetas añejas que no han funcionado; tal vez, quiera reconsiderar su juicio si le recuerdo que la Subsecretaría de Prevención Social del Delito y la Comisión de Búsqueda de Personas ambas de la Secretaría a su cargo fueron creadas nada más y nada menos en el Gobierno de Alejandro Tello...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Concluyo, Presidenta. En 2021 la estrategia de prevención del delito de la administración pasada fue reconocida por la Titular del Programa de Prevención del Delito y la Violencia de la oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito en México, quien sentenció en 3 años, se sentaron las bases en una política pública transversal y documentada que quedará para la posteridad eso dijo la oficina de las naciones unidas de la política de Tello, ese modelo que usted desprecia Secretario fue el que creó la Subsecretaría de Prevención Social del Delito que ustedes han continuado y que expidió además la Ley para la Prevención Social de la Violencia y de la Delincuencia con Participación Ciudadana, en contraste Secretario ustedes no han podido cumplir si quiera con las obligaciones más elementales que les marca la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, no cuentan con un diagnóstico que les permita conocer el Estado actual de la violencia y de la delincuencia, no han construido un Plan Estatal ni una estrategia para la prevención social del delito, tampoco han logrado impulsar la participación ciudadana y comunitaria ya que han omitido integrar el Consejo Estatal Local de Consulta y Participación Ciudadana así como los consejos de esta naturaleza que son regionales...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, le ruego por favor, concluir.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con personas especializadas y con la participación de los ayuntamientos, le reconozco su valentía Secretario en los medios le reconozco su entereza, y su valor para afrontar las situaciones complicadas de este gobierno, sería mucho mejor que las afrontara con estos resultados. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Les ruego por favor, que se apeguen a los tiempos estipulados por ustedes mismos. Ahora se le concede el uso de la voz, al Diputado Manolo Gallardo, por un tiempo no mayor a 5 minutos, para que plantee su cuestionamiento, por favor.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Señor Secretario, sea usted bienvenido, saludar a su equipo que hoy lo acompaña, tengo que decirle que Jehú lo reprobó señor Secretario en las preguntas, muchas preguntas. Señor Secretario, yo tengo que iniciar con la buena noticia que escuchamos aquí ojalá y fueran más, el rescate de los 15 jóvenes o de los 15 secuestrados no es una noticia menor, siempre acaba en tragedia lo vimos en Malpaso y hay que reconocer cuando se hace bien, aunque lo ideal es que no sucedan los secuestros y no este gente privada de su libertad ese será su trabajo el que eso no suceda en Zacatecas, su gran responsabilidad y desafío como Secretario General de Gobierno. He escuchado aquí durante toda la mañana y parte de la tarde un tema de coordinación y de gobernabilidad, su chamba señor Secretario, esa chamba que hay que hacer en seguridad por supuesto, en el campo, en educación, en economía, desarrollo social, movilidad social, certeza jurídica, hasta la percepción e parte de su responsabilidad porque si no seguiremos hablando mal de Zacatecas y el turismo es el más afectado, transporte público usted mismo lo dijo, cultura, al selecciones del próximo año será también un tema que le tocará, comercio, minería, ya lo dijo también el compañero David también un gran tema que tenemos en Peñasquito migración, desplazados y yo quiero hacer hincapié en algunas preguntas que ya o ya llegaron los problemas o están por llegar, lo escuche hablar de Protección Civil y yo quisiera preguntarle Secretario, cómo vamos con el tema de ayudarle a todos los elementos de Protección Civil que se les ha reconocido su trabajo, pero llevan a cabo sus tareas de manera precaria y ahí mi reconocimiento a los migrantes que les ayudan con camiones de bomberos, con equipo, con uniformes, pero nosotros qué estamos haciendo para que ellos tengan mejores condiciones laborales es una pregunta por supuesto de Presupuesto, de coordinación y acompañamiento de la Secretaría General de Gobierno. Hay otro tema que quiero tocar y que la respuesta puede llegar encaminada a la autonomía

de los municipios, pero tenemos que hablar de gobernabilidad y voy a poner un ejemplo de muchos municipios como el de Villa González que hoy está endeudado por encima de su capacidad en todos sentidos, laudos tiene más de 10 millones, IMSS debe más de 40 millones, Hacienda 6.5 millones, proveedores más 5.4 millones, Comisión Federal de Electricidad cerca de 10 millones de pesos, arriba de 92 millones de pesos cuando tiene participaciones creo que no menores a 24 algo así parecidas, 34 millones de pesos, con qué va pagar ese municipio, es el ejemplo de muchos municipios y es un tema de gobernabilidad, qué vamos hacer, qué va hacer el gobierno cuando esos municipios no puedan cumplir con los compromisos mínimos de la nómina, los servicios básicos para cada municipio, es una gran pregunta porque ahí viene señor Secretario para el 24 y habrá que buscar soluciones y le va a tocar, le va a tocar esa parte complicada de tener recursos y de coadyuvar con la Secretaría de Finanzas para apoyar o no a los municipios en quiebra total y una pregunta más señor Secretario y que le corresponde también, ayer estuvo aquí el Secretario del Campo y hablábamos de la crisis que tenemos, le va a tocar Secretario proponer porque es un tema de gobernabilidad que vamos hacer para ayudar a nuestros agricultores y ganaderos en esta crisis porque implica pobreza, migración, deserción escolar porque ya no va haber forma de que los campesinos y los ganaderos manden a sus hijos a la universidad, esa deserción escolar que va llevar a que esos jóvenes se sumen a la delincuencia organizada, porque ahí hay empleo, es el campo el que genera infinidad de empleos. Señor Secretario a usted le toca coordinar y que Zacatecas tenga gobernabilidad. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su participación. Se le concede ahora el uso de la voz, al señor Secretario, para que en un tiempo no mayor a 5 minutos responda al cuestionamiento.

EL LICENCIADO RODRIGO REYES MURGÜEZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Muchas gracias, Diputado por sus preguntas voy a tratar de ser muy conciso, sobre Protección Civil, tiene usted toda la razón nosotros cuando arribamos nos dimos cuenta precisamente de las condiciones en las que se encontraba el equipamiento, en las que se encontraba la tecnología, los vehículos con los que cuenta Protección Civil y poco a poco hemos ido dando pasos a su renovación, este año adquirimos 2 vehículos uno de respuesta rápida y uno para incendios para atender los incendios y también estamos ya en el proceso de adquirir nuevos uniformes y nuevos equipos para los bomberos, algo que quiero destacar de manera muy sentida es que hoy el Coordinador de Protección Civil es precisamente un bombero nosotros a través de un proceso de elección democrática de ahí se eligió a quien va ser el Coordinador de Protección Civil ha sido muy importante para determinar cuáles son las necesidades de esta corporación iniciamos con los vehículos, vamos ahora con los uniformes de los bomberos, hemos también participado en otorgar un bono por antigüedad a cada una de las personas que labora en Protección Civil y también estamos revisándolas mismas instalaciones para saber si aún son eficientes o se tienen que mejorar; por otra parte, también los sistemas de monitoreo de Protección Civil están siendo revisados y

vamos también a poner todo lo necesario para que sean modernizados y que permita precisamente una reacción más rápida, formamos en Protección Civil también el grupo de reacción inmediata Genaro Codina junto con el ejército a través de esta coordinación a través del cual también brindamos utensilios, equipo y tecnología para que la reacción pueda ser más rápida, no puedo coincidir más con usted en el tema de los municipios, no solamente Villa González, hay muchos municipios que tienen problemas de laudos, que tiene problemas con el seguro social, que tienen problemas financieros de operaciones serias, usted bien lo sabe qué sucede cuando llega un laudo a un municipio de 7; 10 millones puede ser una presión que apriete tanto que no haya para pagar la nómina; y por eso, no nos hemos detenido en las mesas de trabajo en conjunto con la Secretaría de Finanzas para explorar primero a todos los presidentes municipales que se han acercado con estos problemas los hemos atendido algunos incluso ya estamos en pláticas para saber de qué manera junto con el seguro social podemos llegar a un entendimiento es necesario que esas cuotas sean pagadas, pero muchas veces ustedes también lo sabe son adeudos de 20; 25 millones que no puede cubrir un municipio y que necesitamos llegar a un convenio tal vez con la participación estatal en apoyo de los presidentes municipales de los municipios de Zacatecas y en lo que refiere a los laudos, también hay que ser muy consciente de lo que se está gestando en materia laboral, es muy importante que se reforme la Ley que no sea tan benévola con o que no sea tan punitiva con el parón porque hoy por hoy hay gobiernos municipales que están teniendo que pagar laudos de hace 10; 15 años que muchas veces por cierto son otorgados de manera no siempre de la más transparente, pero a pesar de eso en esos municipios que tienen una presión presupuestaria nosotros vamos estar atendiéndolos como lo hemos hecho hasta el momento y sobre la crisis del campo de nuevo, no puedo coincidir más nosotros desde la Secretaría General de Gobierno vamos a insistir desde la Secretaría General de Gobierno vamos a insistir en la Secretaría de Gobernación en que se haga la declaratoria de emergencia, sabemos que lleva un protocolo, sabemos que se tiene que instalar un sistema, pero vamos a seguir insistiendo en que así suceda y también en revisar el Presupuesto para el próximo año para el campo, en estos 2 años los Presupuestos que ustedes han aprobado han sido históricos para el campo y creo que el que viene tiene que traer un aumento también considerando la problemática de sequía que ya expuso aquí el día de ayer el Secretario Padilla que también expresó por cierto que ya se cuenta con un protocolo de atención el cual ya está casi listo y que él estará presentando brevemente, sin más quiero refrendarle Diputado en este tema del campo y en todos la disposición para seguir trabajando en unidad y para poder salir adelante en los temas que más apremian a Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede ahora, perdón Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado en tribuna, para que concluya, hasta por un minuto.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Aplaudo Secretario que se esté ayudando a Protección Civil aquí ha... Del Estado es un reconocimiento a su trabajo seguramente, pero tenemos 58 municipios que tienen el mismo problema; por eso,

quiero comentarle Secretario que en el Período Ordinario anterior presente una propuesta para regular las actuaciones de Protección Civil y Bomberos mediante una nueva Ley, usted es el coordinador de ellos, el Grupo Parlamentario del PRI presenta esta nueva Ley y que ya está en comisiones y es conocimiento inclusive del Director Estatal, pero aunque depende de nosotros como legisladores su aprobación le pregunto, una vez aprobada confío y en que así suceda está dispuesto a dar seguimiento a dicha Ley no por mandato sino por convicción, esta nueva Ley no solo regula las actuaciones de la labor bomberil si no otorga garantías que hoy no tienen las bomberas y bomberos zacatecanos que hoy no tienen los rescatistas zacatecanos y su voluntarios estamos hablando y le estoy pidiendo su compromiso público para que las zacatecanas y zacatecanos que protegen en emergencias a la población también estén protegidos. Es cuanto. Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le informa a esta Soberanía que con el Diputado hemos concluido con la ronda de preguntas. A consideración de las Diputadas y de los Diputados si con esta primera ronda de preguntas ha sido suficiente para el desahogo de esta Comparecencia en forma nominal, y pido a la Diputada Primera Secretaria, que me informe del resultado... A favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos un empate 6 a favor, y 6 en contra; por lo cual, su Presidencia tiene la facultad para determinar si continuamos con una segunda ronda o damos por finalizada la Comparecencia

LA DIP. PRESIDENTA.- Así es... La votación creo que no se contó bien; entonces, voy a repetir la votación les pido por favor que sea ahora de manera nominal, para evitar cualquier error, comenzando por mi derecha, y le pido al Segundo Secretario, me informe del resultado. Les repito a favor que está suficientemente discutido o en contra quiere decir que quieren una segunda ronda de preguntas.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.-. A favor, de que se encuentra suficientemente discutido.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Para que se haga otra ronda.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- En
contra.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

HERMINIO BRIONES OLIVA.- A favor de otra ronda.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputados les recuerdo a favor
quiere decir que se encuentra suficiente discutido, en contra quiere decir que quieren otra
ronda de preguntas.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- En contra.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- En contra.

DEL MURO GARCÍA.- En contra.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor, de que está
suficientemente discutido.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor, de que está
supues... bien discutido

FIGUEROA RANGEL.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- En contra.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- En contra.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- En contra.

KARLA VALDÉZ.- En contra.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- 9 contra 10...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que a favor de que se encuentra suficientemente discutido tenemos: 9 votos de las y los Diputados y en contra; es decir a favor de que se haga otra ronda 10.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, según el resultado pasamos; entonces, a una segunda ronda de preguntas, les pido al equipo de Apoyo Parlamentario que distribuya las cédulas para los Diputados que desee participar en esta segunda ronda de preguntas... Compañeros para hacer más eficaz esto les pido por favor quien quiera registrarse por pase de lista, favor de así hacerlo saber a esta Presidencia. Le pido a la Diputada Primera secretaria, pase lista de Asistencia y con eso verifiquen si quieren participar en la segunda ronda.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- No... Eh, Diputados y Diputadas háganme favor de manifestar si desean participar...

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada, con todo respeto...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- En la ronda de preguntas

LA DIP. PINEDO MORALES.- Puede a volver a tomar la votación, porque somos 17 o 18 en el Pleno y no salen las cuentas.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidente, si me permite una moción.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Yo creo que quienes tengan interés de una segunda ronda que lo manifiesten y nos evitamos el pase de lista, únicamente que manifiesten quién quiere participar y sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Así es Diputada Gabriela Pinedo, si me manifiesta nada más si quiere participar o no en esta segunda ronda.

LA DIP. PINEDO MORALES.- No, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Prosigue con la Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas:

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

Diputada Secretaria.
GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Declino mi participación,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa con la Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

Secretaria.
SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- No deseo participar,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- No es su deseo... Da continuidad con la Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas:

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- No.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- No es mi deseo participar.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa con la Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas:

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Si, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Prosigue con la Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas:

BRIONES OLIVA HERMINIO.- No, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Hay muchachos y luego por qué, votaron... Da Continuidad con la Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas:

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Diputada nada más quiero hacer una moción de ilustración...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada, nada más dígame sí si o si no...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputada estamos en el momento de pase de lista, ahorita no hay mociones...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Es que sí quiero, participar Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Sí.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Sí, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa con la Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas:

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- No deseo participar, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Que barbaros. Prosigue con la Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas:

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- En solidaridad a mis compañeros que si quieren participar, yo declino.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Prosigue con la Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas:

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Ya dije lo que tenía que decir, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa con la Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas:

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Declino mi participación.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ¡Ay! muchachos. Prosigue con la Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas:

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Será un placer escuchar a los que van a participar.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa con la Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas:

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- No Diputada, gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa con la Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas:

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Si deseo participar,
Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa con la Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas:

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- No se encuentra. Continúa con la Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas:

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- No, Diputada...
Declino.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa con la Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados para verificar si quieren participar en la segunda ronda de preguntas:

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Con gusto escuchamos a quienes van a participar.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta que únicamente tenemos el registro de 3 Diputadas y Diputados comenzando con el Diputado Correa Valdéz José Guadalupe, posteriormente Valdéz Espinoza Karla Dejanira y como última participación Benítez Sánchez Priscila.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada antes de comenzar le pido por favor, me ayude a rectificar el Quórum Legal, para continuar con la Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, voy a tomar pase de Lista de Asistencia:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

Presente, Diputada.
GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí al pie del cañón.

Presente, Diputada.
MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que únicamente contamos con la asistencia de: 13 Diputados, y Diputadas; por lo cual, no existe Quórum Legal, para seguir desahogando la Comparecencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada Presidenta, para una ilustración, por favor...

LA DIP. PRESIDENTA.- No...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Una moción de orden, que...

LA DIP. PRESIDENTA.- No...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Que quede asentado en el Diario de Debates que las y los Diputados de MORENA abandonaron el recinto incumpliendo su responsabilidad como Diputado y que como en anteriores ocasiones el Diputado Cepillo ha pedido el descuento, pues que también se les descuenta, es nuestra obligación estar aquí al frente o qué mañana también se van a ir ante los cuestionamientos que tenemos para la Secretaria de Educación. Más respeto a este recinto. Creo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Únicamente los Diputados de MORENA, también hay muchas sillas vacías de este lado, pero esta Presidencia hará lo correspondiente...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada Presidenta. Solo quiero decir...

LA DIP. PRESIDENTA.- Para ambas partes...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Que van acompañar en el Presupuesto de la Fiscalía, es lo único que quería decir. Gracias, por su no tolerancia.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputada, claro que sí...

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputada Presidenta. Registre, por favor...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Y yo quería aclarar la postura del Diputado Armando...

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Para que registre mi asistencia, por favor...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- En contra del PAN y del PRI...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputados, voy a silenciar los micrófonos ya que no dejan que...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Sea tolerante, Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Se desahogue esta Sesión...

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Para que registre mi asistencia, por favor, Diputada, Rodríguez Camarillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Con su asistencia somos 15, sí, 14. Muy bien, ya que no hay Quórum Legal, esta Presidencia hará la siguiente Declaratoria: Esta Legislatura del Estado tiene por desahogada su Comparecencia ante el pleno de esta representación popular, dando con ello cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 59 de nuestra Constitución Política del Estado. Se le concede un plazo improrrogable de 3 días para remitir la información adicional que le ha sido requerida, con apercibimiento de aplicar en caso de incumplimiento las sanciones previstas en la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Al no haber Quórum Legal, y estando desahogada esta Comparecencia, se cita a las señoras Diputadas y señores Diputados, para el día de mañana 04 de octubre, a las 10:00 horas, rogando su puntual asistencia.

DIPUTADA PRESIDENTA

GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

**MA. DEL REFUGIO
ÁVALOS MÁRQUEZ.**

**ARMANDO
DELGADILLO RUVALCABA.**